



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de
Edificación

Proyecto de reforma de una vivienda, en edificio
plurifamiliar en València

Trabajo Fin de Grado

Grado en Arquitectura Técnica

AUTOR/A: Manolache , Alina Mariana

Tutor/a: Amselem Moryoussef, Raquel

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022

Curso 2021-2022

PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALENCIA

30 sep. 22

AUTOR:

ALINA MARIANA MANOLACHE

TUTOR ACADÉMICO:

RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF

(DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS)



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR
ENGINYERIA
D'EDIFICACIÓ

ETS de Ingeniería de Edificación
Universitat Politècnica de València

Resumen

En este trabajo de fin de grado se llevará a cabo el proyecto de reforma de una vivienda en edificio plurifamiliar, de uso residencial, de 94 m² de superficie construida en Valencia.

Mediante esta reforma se pretende satisfacer las necesidades del propietario y cumplir con la normativa vigente.

Para la realización de este Trabajo Fin de Grado se realizará un estudio y análisis del estado actual de la vivienda y del estado reformado, empleando diferentes medios para recopilar toda la información necesaria, así como la utilización de herramientas informáticas para el levantamiento de planos, elaboración de presupuestos e informe de eficiencia energética entre otros.

Palabras clave: Construcción, Eficiencia energética, Presupuestos, Reforma, Vivienda plurifamiliar

Resum

En aquest treball de fi de grau es durà a terme el projecte de reforma d'una vivenda en edifici plurifamiliar, d'ús residencial, de 94 m² de superfície construïda a València.

Per mitjà d'esta reforma es pretén satisfer les necessitats del propietari i complir amb la normativa vigent.

Per a la realització d'este Treball Fi de Grau es realitzarà un estudi i anàlisi de l'estat actual de la vivenda i de l'estat reformat, emprant diferents mitjans per a recopilar tota la informació necessària, així com la utilització de ferramentes informàtiques per a l'alçament de plans, elaboració de pressupostos i informe d'eficiència energètica entre altres.

Paraules clau: Construcció, Eficiència energètica, Pressupostos, Reforma, Habitatge plurifamiliar

Summary

In this final degree work the reform project of a house in a multi-family building, for residential use, with a surface area of 94 m² in Valencia, will be carried out.

This reform is intended to satisfy the necessities of the owner and comply with current regulations.

For this Final Degree Project, a study and analysis of the current state of the house and its renovated state will be carried out, using different means to collect all the necessary information, as well as the use of computer tools for drawing up plans, preparing of budgets and energy efficiency report among others.

Keywords: Construction, Energy efficiency, Budgets, Reform, Multi-family housing

Agradecimientos

Mis agradecimientos van principalmente a mis padres por haberme apoyado en todos estos años de universidad y también a mis profesores y en especial a mi tutora, por ayudarme en esta última etapa final.

Acrónimos utilizados

ACS: Agua Caliente Sanitaria

CAD: Computer Aided Design / Diseño Asistido por Ordenador

CEE: Certificación de Eficiencia Energética

CTE: Código Técnico de la Edificación

DB: Documento Básico

DC-09: Normas de Habitabilidad de la Comunidad Valenciana

HE: Ahorro Energía

HR: Protección frente al ruido

HS: Salubridad

IVE: Instituto Valenciano de la Edificación

MAM: Ministerio de Medio Ambiente

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PGOU: Plan General de Ordenación Urbana

PVC: Policloruro de Vinilo

RCD: Residuos de Construcción y Demolición

RD: Real Decreto

REBT: Reglamento Electrónico para Baja Tensión

RITE: Reglamento de Instalaciones Técnicas de los Edificios

SUA: Seguridad de Utilización

TFG: Trabajo Final de Grado

TV: Televisión

UNE-EN: Una Norma Española-European Norm

Índice

Tabla de contenido

- Resumen 1
- Resum 2
- Summary..... 3
- Agradecimientos..... 4
- Acrónimos utilizados 5
- Índice 7
- Capítulo 1..... 10
 - 1 Introducción 10
 - Objeto y metodología..... 10
 - 1.1 Situación y emplazamiento 11
 - 1.2 Entorno urbano e histórico..... 12
 - 1.3 Descripción del inmueble 15
- Capítulo 2..... 19
 - 2 Memoria descriptiva..... 19
 - 2.1 Introducción..... 19
 - 2.2 Programa de necesidades..... 21
 - 2.3 Documentación administrativa 25
 - 3 Memoria constructiva 26
 - Demoliciones 26

Tabiquería26

Carpintería26

Instalaciones27

Revestimientos34

Equipamiento y sanitarios34

Capítulo 3.....35

 Normativa aplicable.....35

Capítulo 4.....37

 Certificado de eficiencia energética (CEE).....37

Capítulo 5.....46

 Mediciones y Presupuestos46

Capítulo 6.....47

 Programación47

Capítulo 7.....48

 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).....48

Capítulo 8.....49

Conclusiones.....49

Capítulo 9.....50

Referencias Bibliográficas.....50

Capítulo 10.....53

Índice de Ilustraciones.....53

Índice de Tablas55

Anexo I57

 Cumplimiento del Código Técnico de la Edificación (CTE)57

 1. DB-HS Salubridad.....57

 2. DB-HR Protección frente al ruido66

 3. DB-HE Ahorro de energía.....71

Anexo II79

 Cumplimiento DC-0979

Anexo III89

 Gestión de residuos89

Anexo IV96

 Certificación de Eficiencia Energética.....96

Anexo V97

 Mediciones y Presupuestos97

Anexo VI98

 Programación98

Anexo VII99

 Documentación administrativa99

Anexo VIII100

 Documentación gráfica.....100

Anexo IX101

 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).....101

Capítulo 1.

1 Introducción

Objeto y metodología

El objeto de este documento es la descripción de todos los pasos a seguir para la realización de una reforma de una vivienda en edificio plurifamiliar situado en Valencia en la Calle Ángel Guimerà 74.

Dicha reforma contemplará diferentes modificaciones como la distribución y las distintas instalaciones a fin de cumplir con las necesidades de los propietarios así como con la normativa vigente.

Se usarán herramientas informáticas para la elaboración de los planos, presupuestos y programación de la obra, y se elaborará un estudio de eficiencia energética.

El fin de este trabajo académico es poder plasmar todo lo aprendido durante mi estancia en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación.

1.2 Entorno urbano e histórico

El edificio en la que se encuentra la vivienda objeto de estudio se ubica en el barrio La Petxina y pertenece al distrito número 3 Extramurs.

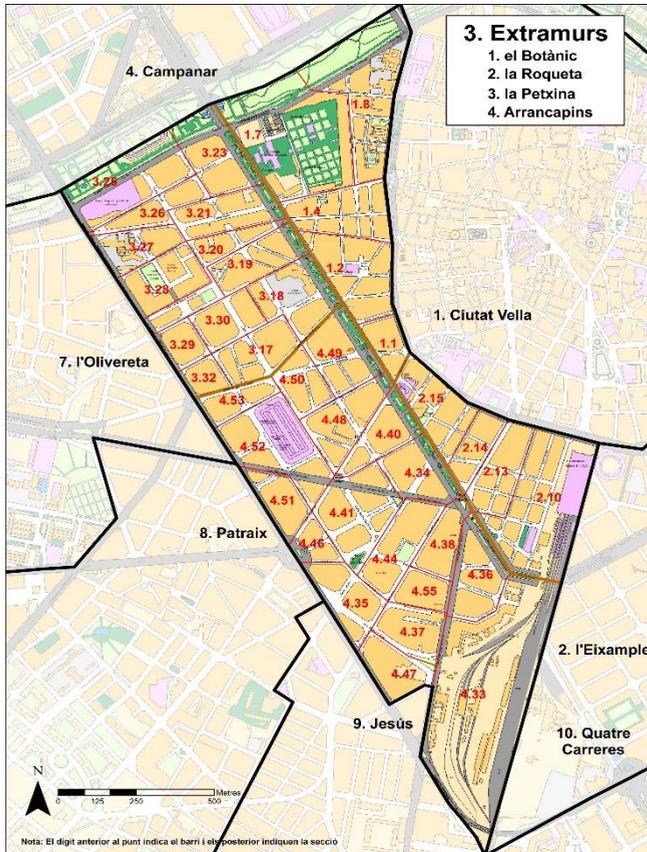


Ilustración 3: Mapa distrito Extramurs, Valencia. Fuente Mapas.owje

El distrito recibe el nombre de Extramurs porque es la zona que queda por fuera de las murallas antiguas de Valencia.

Limita al norte con Campanar, al sur con Jesús, al este con Ciutat Vella y Ensanche y al oeste con Patraix y L'Olivereta.

El distrito está integrado por los barrios El Botànic, Arrancapins, La Petxina y La Roqueta.

El Petxina está situada en el centro de la ciudad y limita al norte con Campanar, al sur con Arrancapins, al este con El Botànic y al oeste con Nou Moles.

Limita con las calles: por el norte, el paseo de la Pechina; por el sur, la calle de Ángel Guimerà y la Calle Erudito Orellana; por el este, la Gran Vía de Fernando El Católico y por el oeste, la avenida de Pérez Galdós.

El barrio debe su nombre al paseo de la Pechina.



*Ilustración 4: Av. Pérez Galdós y el Paseo de la Pechina en 1986.
Fuente Elblogdelgerundio*

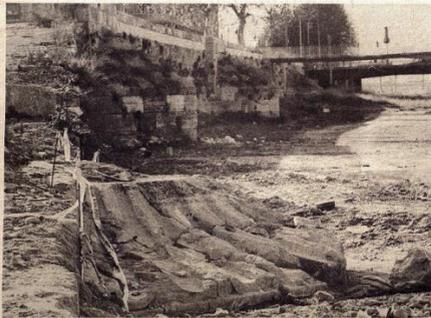
El Paseo de la Pechina recibe este nombre por el descubrimiento de un elemento decorativo, una piedra en forma de concha encontrada junto el pretil del Río Turia, ubicada en una de las rampas de acceso al cauce del río.

La Pechina es una rampa ancha que disponía de badenes para frenar las ruedas de los carros tirados por caballos, lo cual ayudaba para la carga y descarga de mercancía.

Por esta rampa es por donde entraban las mercancías a Valencia, siendo uno de los muelles principales, junto al ubicado en el puente de Serranos.

La Pechina era la base de la rampa que estaba a la altura de la casa de la caridad.

Fue enterrada por el cieno fluvial en el mes de junio de 1928, y tras la excavación se halló.



*Ilustración 5: Pechina semienterrada – Actualmente.
Fuente Callejeandoporvalencia*

1.3 Descripción del inmueble

La vivienda objeto de estudio se encuentra en un edificio plurifamiliar de 486 m² de superficie total, construido en 1963 ubicado en la calle Ángel Guimerà 74, en Valencia (46008). El edificio cuenta con 8 plantas y un total de 32 viviendas distribuidas en 4 viviendas por planta.



Ilustración 6: Comparador de cartografía 2021-1956.

Fuente Institut Cartogràfic Valencià

Se trata de una vivienda interior, en tercera planta, con una superficie construida de 94 m².

Referencia catastral: 4523909YJ2742D0014KM

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano

Clasificación urbanística: (ENS-1) Ensanche

Uso global: (Rpf) Residencial plurifamiliar

Partición urbanística: 33C y 5F



CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 4523909YJ2742D0014KM

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE		
Localización:		
CL ANGEL GUIMERA 74 Ed: 1 Pl:03 Pl:12		
46008 VALENCIA (VALENCIA)		
Clase: URBANO		
Uso principal: Residencial		
Superficie construida: 94 m ²		
Año construcción: 1963		
Construcción		
Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	03/12	86
Elementos sumarios		
		8

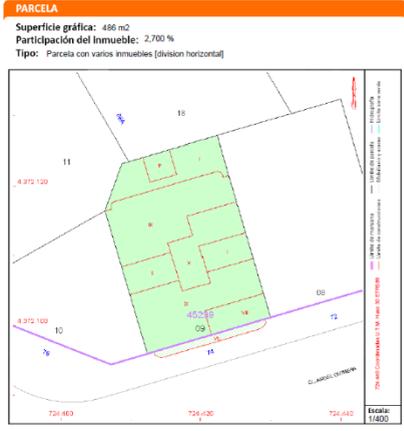
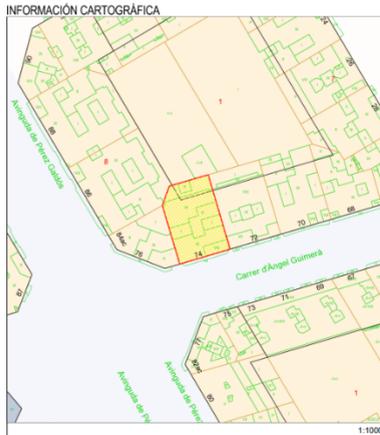


Ilustración 7: Ficha catastral. Fuente Sede electrónica del Catastro



AJUNTAMENT DE VALENCIA
Àrea de Desenvolupament Urbà i Vivenda
Servici de Planejament



DATOS CATASTRALES			
Ref. catastro	Ref. parcel	Ref. finca	Parcel
4523909	YJ2742D	ANGEL GUIMERA	74
PARTICIÓN URBANÍSTICA:			
Superficie (m ²)	Superficie urbanizable	Superficie edificable (m ²)	Mostr. Superf. C
486.13	1	486.13	33
INFORMACIÓN URBANÍSTICA:			
DOCUMENTO URBANÍSTICO:			
BOE 14/01/1989 - DOG 03/05/1993			
CLASIFICACIÓN:			
(SU)Suelo Urbano			
CALIFICACIÓN:			
(ENS-1)Ensanche			
CONDICIONES DE PARCELA (Art. 6.18 Norm. Urb. I):			
Superficie (m ²)	Superficie mínima	Superficie máxima	Superficie mínima
100.00	8.00	8 x 10	80
CONDICIONES DE VOLUMEN (Art. 6.19 Norm. Urb. I):			
Superficie mínima	Superficie máxima	Superficie mínima	Superficie máxima
8	3.70	H <= 4.80	NO
CUERPOS Y ELEMENTOS SALESNTES (Art. 6.19.30):			
APARCAMIENTOS: 1 Pza. por viv. + las correspondientes a otros usos			
OBSERVACIONES:			
Acceso sólo en Edificios hasta 8 plantas. Art. 6.18.5.a.			

Esta información, sólo válida para la parcela requerida, es copia fiel de la Base de Datos Cartográfica Municipal, en la fecha de su emisión, y no tiene carácter vinculante para la Administración, salvo que fuese debidamente certificada.

Ilustración 8: Informe urbanístico. Fuente Ajuntament de València

La vivienda actual cuenta con 3 dormitorios, 1 baño, salón-comedor, cocina y trastero.

Al entrar en la vivienda encontramos el primer dormitorio a la derecha, seguidamente un pasillo donde a la derecha tenemos el salón-comedor y el dormitorio dos; a la izquierda el dormitorio 3, el baño y el trastero; y al fondo la cocina.

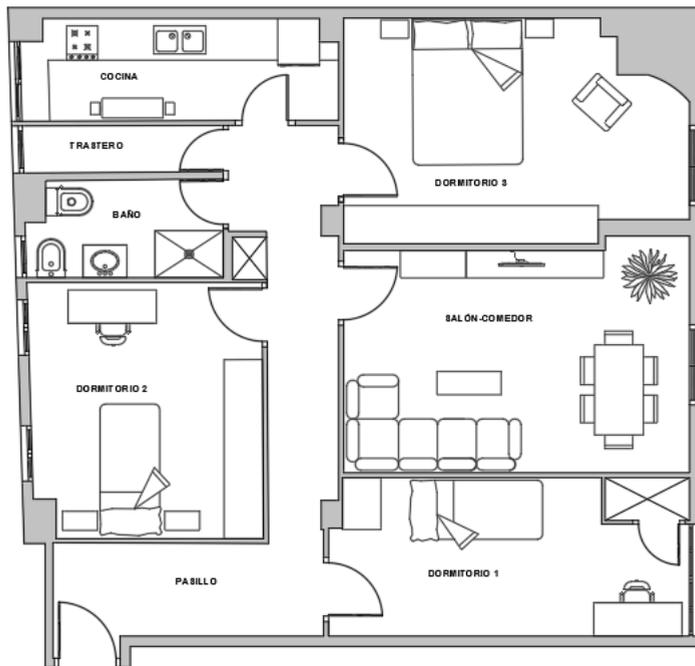


Ilustración 9: Plano actual de la vivienda. Fuente propia

ESTANCIA	SUPERFICIE ÚTIL (m ²)	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	
DORMITORIO 1	10,85		
DORMITORIO 2	12,13		
DORMITORIO 3	14,70		
SALÓN-COMEDOR	16,46		
BAÑO	3,83		
COCINA	6,53		
TRASTERO	1,91		
PASILLO	12,29		
TOTAL	78,70		94,00

Tabla 1. Cuadro de superficies estado actual. Fuente propia

Capítulo 2.

2 Memoria descriptiva

2.1 Introducción

La finalidad de esta reforma consiste en realizar una distribución más funcional y espaciosa, así como dotarla de un espacio para el trabajo.

La vivienda objeto de estudio se ubica en la Calle Ángel Guimerà 74.

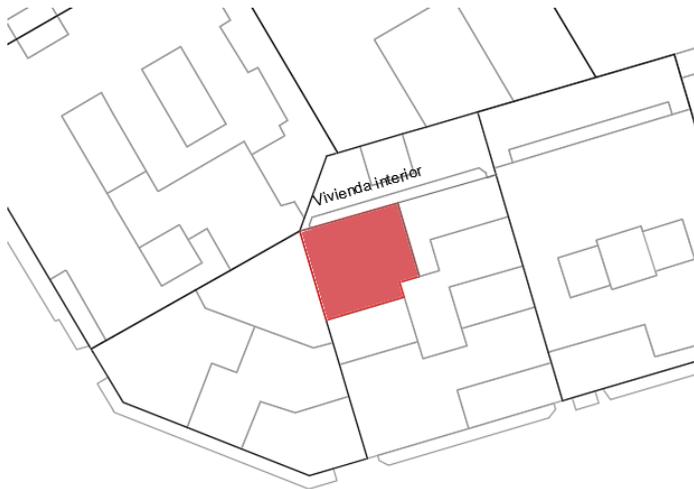


Ilustración 10: Plano ubicación vivienda. Fuente propia

La vivienda actual cuenta con 3 dormitorios, 1 baño, salón-comedor, cocina y trastero.

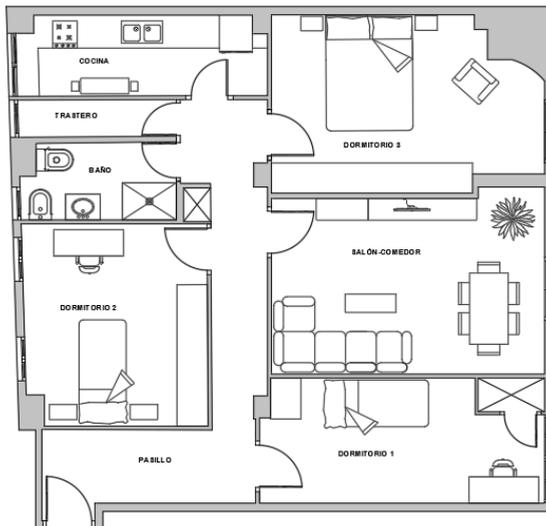


Ilustración 11: Plano actual de la vivienda. Fuente propia

ESTANCIA	SUPERFICIE ÚTIL (m ²)	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)
DORMITORIO 1	10,85	
DORMITORIO 2	12,13	
DORMITORIO 3	14,70	
SALÓN-COMEDOR	16,46	
BAÑO	3,83	
COCINA	6,53	
TRASTERO	1,91	
PASILLO	12,29	
TOTAL	78,70	94,00

Tabla 1. Cuadro de superficies estado actual. Fuente propia

2.2 Programa de necesidades

Según las necesidades del propietario, se ampliará la cocina y el baño para poder cumplir con la normativa y además, se habilitará un despacho con entrada independiente del pasillo para crear una zona distinta a la casa.

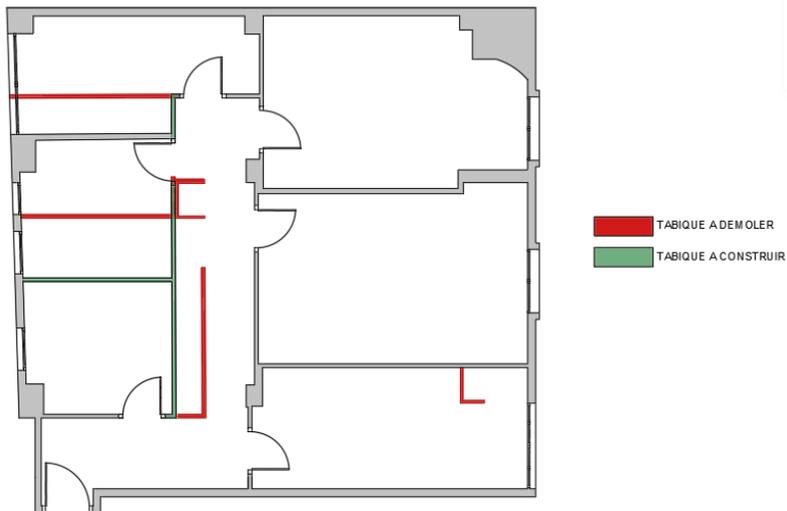


Ilustración 12: Plano de los tabiques a demoler y construir. Fuente propia

Los trabajos que se realizarán serán:

Se demolerán los dos armarios empotrados situados en el dormitorio 1 y del pasillo; demolición de tabiquería entre la cocina y el trastero, entre el baño y el dormitorio 3 y la tabiquería del dormitorio 3 que da al pasillo; demolición de los falsos techos; retirada de toda la carpintería, sanitarios y muebles existentes; retirada de instalaciones de electricidad y fontanería existente.

Se construirá el tabique que separará el baño del despacho y el que separará las mismas del pasillo y se abrirá hueco para la puerta del despacho.

Las instalaciones serán modificadas, según las actuales necesidades instalación eléctrica (cambiando puntos de luz y de conexión), de fontanería, instalación de climatización y de telecomunicaciones (telefonía y televisión), y sustitución del calentador actual eléctrico.

Será sustituida toda la carpintería existente por otras nuevas. Las ventanas serán de PVC y llevarán sus respectivos cajones de persiana. Se sustituirán también las puertas de los armarios empotrados.

Los sanitarios, la grifería, los muebles, equipos y encimera de la cocina se reemplazarán por otros nuevos.

Los sanitarios serán de porcelana vitrificada blanca, la grifería de calidad alta con acabado cromado, los muebles de cocina serán de madera de roble macizo, y los de baño de madera lacada color blanco, los equipos de cocina serán de acero inoxidable y la encimera de mármol crema marfil.

Se alicatarán los paramentos del baño con azulejo blanco de 30x30 cm., y de la cocina con azulejo blanco de 30x60 cm. Los paramentos del resto de la casa se pintarán con pintura plástica en tonos claros. Se instalarán los falsos techos y se colocará nuevo pavimento de toda la casa, cerámico de gres porcelánico no esmaltado en baño y cocina, y en el resto de la vivienda el pavimento será flotante con lamas de madera de roble.

Una vez acabada la reforma, la vivienda contará con 2 dormitorios, 1 baño, despacho, salón-comedor y cocina.

Al entrar en la vivienda encontraremos el despacho en frente, a la derecha el primer dormitorio, el salón-comedor y el segundo dormitorio, a la izquierda el baño y al fondo la cocina.

A continuación se ofrece una distribución del estado reformado de la vivienda y sus superficies.

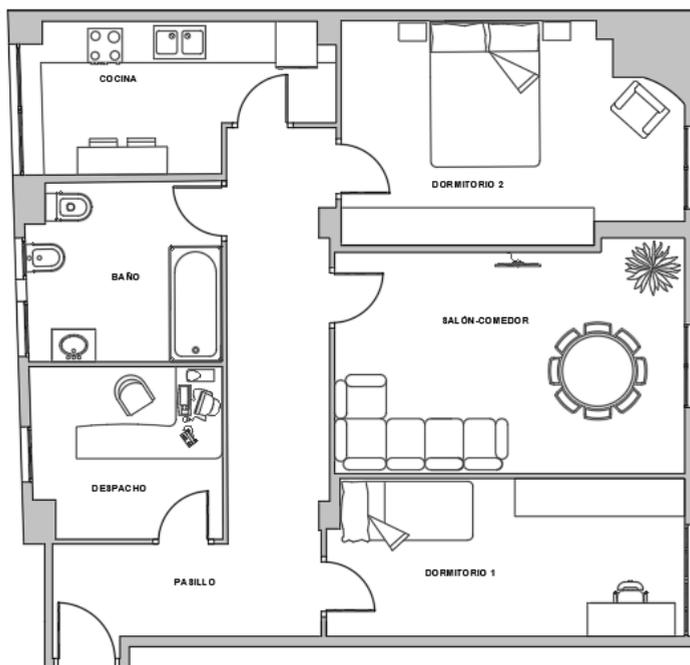


Ilustración 13: Plano de la vivienda reformada. Fuente propia

ESTANCIA	SUPERFICIE ÚTIL (m ²)	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)
DORMITORIO 1	11,70	
DORMITORIO 2	14,70	
DESPACHO	6,72	
SALÓN-COMEDOR	16,46	
COCINA	8,66	
BAÑO	7,20	
PASILLO	14,40	
TOTAL	79,84	

Tabla 2. Cuadro de superficies reforma. Fuente propia

2.3 Documentación administrativa

Para realizar los trabajos expuestos anteriormente, se necesitará aportar una serie de documentos en el ayuntamiento de Valencia para que pueda ser concedida la licencia de obras.

Se realizará mediante una declaración responsable de obra tipo I, por ser obras de reforma en edificio existente que modifica la distribución interior.

Asimismo, se necesitará pedir la comunicación de ocupación de la vía pública para el contenedor de recogida de escombros.

Toda la documentación que se encuentra en el Anexo VII de este proyecto son impresos extraídos de la página web del Ayuntamiento de Valencia.

3 Memoria constructiva

Demoliciones

Se procederá a demoler los tabiques de ladrillo que separan la cocina del trastero, el baño del dormitorio 3 y la tabiquería del dormitorio 3 que da al pasillo.

Los armarios empotrados se demolerán, así como los falsos techos, los pavimentos cerámicos y los alicatados.

Se desmontará y retirará la carpintería interior y exterior, los muebles y sanitarios, y se desmontará la red de instalación de fontanería y electricidad.

La apertura de hueco de paso para el despacho, en muro de fábrica de ladrillo, se realizará por medios mecánicos, con martillo neumático.

Tabiquería

La tabiquería interior se efectuará a partir de doble placa de yeso laminado de 13 mm y estructura galvanizada de 46 mm con canales y montantes, con separación entre ejes de 40 cm, listo para pintar.

Carpintería

Las ventanas serán de dos hojas abatibles de PVC en el dormitorio dos, en el dormitorio uno y en el salón-comedor; de dos hojas corredera de PVC en la cocina; y de una hoja abatible de PVC en el baño y en el despacho.

La puerta de entrada será blindada de tablero macizo de roble barnizada de una hoja ciega con cerradura con puntos de anclaje.

Las puertas de paso serán abatibles chapadas en roble barnizadas de una hoja ciega lisa y cerradura con pomo.

Los frentes de armario del dormitorio dos serán de madera de roble, lisa de tres hojas abatibles.

Instalaciones

Instalación eléctrica:

La instalación eléctrica de la vivienda cumplirá el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

La instalación eléctrica para la vivienda que cuenta con 2 dormitorios y 1 baño será de electrificación alta y mecanismos de alta calidad.

Incluirá un cuadro general de distribución con dispositivos de maniobra, protección y mando con cables de cobre unipolares con tubos de doble capa de PVC flexibles.

La instalación partirá del contador y llegará al cuadro de distribución conforme a la MIE-BT-016.

Desde el cuadro general de distribución salen los distintos circuitos interiores que alimentan los elementos receptores.

Cada circuito llevará instalado su protección por medio de interruptores magnetotérmicos y diferenciales, así como el cuadro general, el cual llevará instalado un interruptor automático de corte omnipolar, permitiendo su accionamiento manual. Todas las tomas de corriente cuentan con toma de tierra y fusible de protección.

Instalación de fontanería y saneamiento:

La instalación de fontanería para la vivienda, que cuenta con una cocina y baño, se realizará con tuberías de polietileno reticulado para las redes de agua caliente y agua fría, las cuales llevarán llaves de corte.

Para la red de desagües, se realizará con tuberías y bajantes de PVC, que contará con sifón individual en cada sanitario y manguetón para el enlace con el inodoro.

Se instalará un termo eléctrico para acumulación y producción de agua caliente sanitaria de 49 litros de capacidad y 1200 W de potencia, ubicado en un espacio reservado en la cocina.

Instalación de climatización:

La instalación de climatización se realizará mediante un conjunto split de conductos con sistema de bomba de calor, que contará con una potencia de 8.500 W. La unidad interior se ubicará en el baño y la unidad exterior en la cubierta del edificio donde se encuentra la vivienda.

La potencia frigorífica de la climatización para la vivienda se calcula a partir de una tabla Excel teniendo en cuenta los siguientes puntos:

El suelo, el volumen de la vivienda, las ventanas expuestas al sol, las ventanas no incluidas en el punto anterior, la pared expuesta al sol, las paredes exteriores no incluidas en el punto anterior, los tabiques interiores adyacentes a espacios sin acondicionar, el techo, las personas.

A continuación se justifica en una tabla la potencia frigorífica.

CARGA TERMICA CLIMATIZACION EN VIVIENDA									
Punto	Cantidad	Factor						(cantidad x factor)	
		Grados de diseño exterior							
		Zona norte	Centro	Zona sur					
		32	35	38	41	43	Frigorias/h		
1- Suelo	79,64	6	8	13	19	25	1037,92		
2- Volumen de la vivienda	199,5	5						997,5	
3- Ventanas expuestas al sol (usar solo las de una pared, la que de el mayor resultado) NO ó SE	5,28	155	165	175	190	205	924		
4- Todas las ventanas no incluidas en el punto 3	4,48	30	40	55	70	85	246,4		
5- Pared expuesta al sol (usar solo la pared usada en el punto 3)	24	30	36	45	50	57	1080		
6- Todas las paredes exteriores no incluidas en el punto 5	20,12	17	25	37	45	55	744,44		
7- Tabiques (todas las paredes interiores adyacentes a espacios sin acondicionar)	9,91	8	11	17	21	25	168,47		
8- Tejado o techo (Usar solo uno) 50mm(2")ó mas de aislamiento	79,8	8	8	11	11	14	877,8		
9- Personas	3	120						360	
10- Luces y equipos eléctricos en uso		Incandescentes y equipos						0,86	0
		Fluorescentes						1,0625	0
Carga de refrigeración total		Frigorias/h						6.436,53	
		vatios (W)						7.484,34	

Tabla 3. Cuadro cálculo potencia frigorífica. Fuente propia

En cada punto se ha calculado la cantidad de metros cuadrados correspondientes y se ha multiplicado por los grados de calor exterior de la ubicación, que en este caso es de 38°C, dando los resultados de la última columna, que se suman para obtener 6.436,53 frigorías/h, que son equivalentes a 7.484,34 Vatios (W).

Por lo tanto elegiremos una potencia de 8,5 KW.

Para el dimensionado de los conductos se procederá a calcular el caudal de aire total que se deberá proveer:

$$C = \frac{Qrs}{210} = \frac{7.484 W}{210} = 35,63 m^3/min$$

Donde:

C: Caudal de inyección al ambiente interior en m³/min.

Qrs: Carga térmica sensible de ganancia interior de verano de la vivienda.

210: Constante que tiene en cuenta el peso y calor específico del aire, diferencia de temperatura entre aire de impulsión y aire y aire de local y un factor de conversión de unidades.

El caudal máximo por unidad de superficie de la vivienda será:

$$Qrsi = \frac{Qrs}{S} = \frac{7.484 \text{ W}}{49,58 \text{ m}^2} = 150,94 \text{ W/m}^2$$

$$Ci = \frac{Qrsi}{210} = \frac{150,94 \text{ W/m}^2}{210} = 0,718 \text{ m}^3/\text{min}/\text{m}^2$$

Donde:

Ci: Caudal de inyección al ambiente interior en m³/min.

Qrsi: Carga térmica sensible de ganancia interior de verano de la vivienda por unidad de superficie en W/m².

210: Constante que tiene en cuenta el peso y calor específico del aire, diferencia de temperatura entre aire de impulsión y aire y aire de local y un factor de conversión de unidades.

S: Superficie de la vivienda que se refrigera en m².

El caudal para cada estancia será:

- Dormitorio 1: 11,70 m² x 0,72 = 8,40 m³/min
- Dormitorio 2: 14,70 m² x 0,72 = 10,56 m³/min
- Despacho: 6,72 m² x 0,72 = 4,83 m³/min
- Salón-comedor: 16,46 m² x 0,72 = 11,83 m³/min

Los tamaños de los conductos se obtendrán a partir de la ilustración 14, donde en la parte izquierda se encuentra el caudal en m³/minutos, y sabiendo que se calcula para una instalación residencial, nos fijaremos en línea de referencia azul I.

- Dormitorio 1: $8,40 \text{ m}^3/\text{min} = \varnothing 25 \text{ cm}$
- Dormitorio 2: $10,56 \text{ m}^3/\text{min} = \varnothing 27,50 \text{ cm}$
- Despacho: $4,83 \text{ m}^3/\text{min} = \varnothing 22 \text{ cm}$
- Salón-comedor: $11,83 \text{ m}^3/\text{min} = \varnothing 28 \text{ cm}$

En la ilustración 14 se determina un diámetro para un conducto redondo, y para poder obtener su equivalencia en un conducto rectangular, se usará la ilustración 15. De esta forma los conductos finales quedarán así:

- Dormitorio 1: $\varnothing 25 \text{ cm} = 26 \times 20 \text{ cm}$
- Dormitorio 2: $\varnothing 28 \text{ cm} = 32 \times 20 \text{ cm}$
- Despacho: $\varnothing 22 \text{ cm} = 20 \times 20 \text{ cm}$
- Salón-comedor: $\varnothing 28 \text{ cm} = 32 \times 28 \text{ cm}$

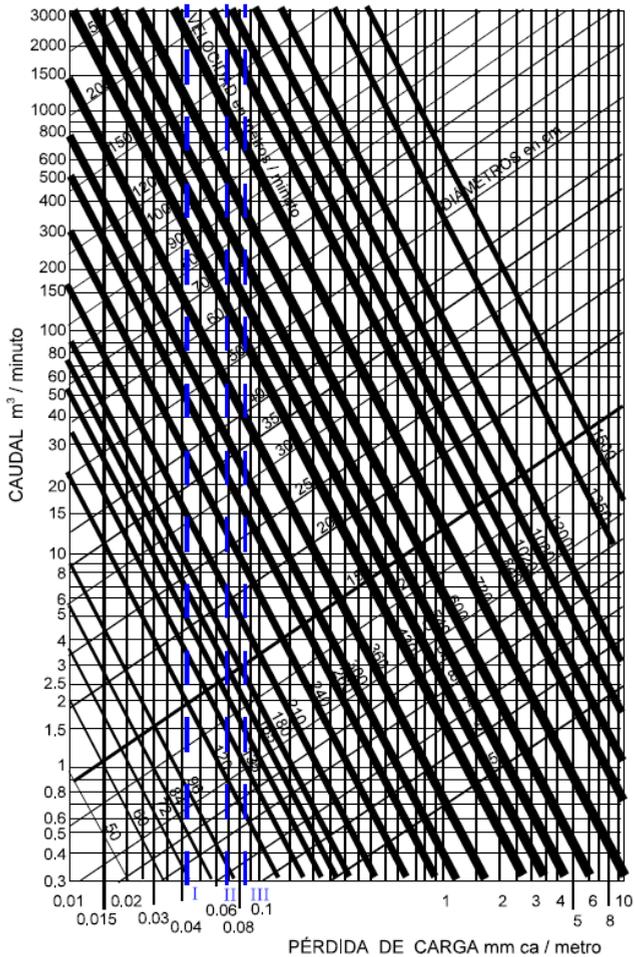


Ilustración 14: Diagrama cálculo de conductos.

Fuente Arquinstal.com

Lado conducto recto	20	22	24	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	56	60	64	68	72	76	80	84	88	Lado conducto recto		
20		22																									20		
22			24																									22	
24				26																								24	
26					28																							26	
28						30	31																					28	
30							32																					30	
32								34	35																			32	
34									36	37																		34	
36										38	39																	36	
38											40	42																38	
40												44																40	
42													44	45	46													42	
44														46	47	48												44	
46															48	49	50											46	
48																51	53											48	
50																	55											50	
52																		57										52	
54																			58									54	
56																				61								56	
58																					62							58	
60																						63	66					60	
62																							64	67				62	
64																								68	70			64	
66																									69	71		66	
68																										72	74	68	
70																											73	75	70
72																												72	
74																												74	
76																												76	
78																												78	
80																												80	
82																												82	
84																												84	
86																												86	
88																												88	
90																												90	
92																												92	
94																												94	
96																												96	

Ilustración 15: Equivalencia de conducto circular a rectangular.
Fuente Arquinstal.com

Revestimientos

En los paramentos verticales, las zonas húmedas como el baño y la cocina irán alicatados con azulejo blanco de 30x30 cm en baño y con azulejos de 30x60 cm en cocina. En las demás estancias se pintarán con pintura plástica acrílica mate, que será transpirable e impermeable con resistencia a la luz solar, en color blanco.

Se dispondrán de falsos techos en baño, cocina y pasillo, que serán de placa de yeso laminado con perfilería perimetral.

Los pavimentos en las zonas húmedas como el baño y la cocina tendrán un pavimento cerámico con gres porcelánico no esmaltado monocolor de 30x30 en baño y de 40x40 en cocina. En el resto de las estancias, será un pavimento flotante con lamas de madera de roble de tres capas barnizadas.

Equipamiento y sanitarios

La cocina contará con horno, microondas, campana extractora, lavavajillas, frigorífico, placa de vitrocerámica, lavadora y fregadero.

En el baño, se dispondrá de percha, toallero, jabonera, portarrollos, aparatos sanitarios como lavabo, el inodoro, el bidé y la bañera serán de porcelana vitrificada.

Capítulo 3.

Normativa aplicable

El REAL DECRETO 314/2006, de 17 marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. **(CTE)**

- | | |
|---------------------------------------|----------------------------|
| - DB-SE Seguridad estructural | No es de aplicación |
| - DB-SI Seguridad en caso de incendio | No es de aplicación |
| - DB-SUA Seguridad de utilización | No es de aplicación |
| - DB-HS Salubridad | Es de aplicación |
| - DB-HR Protección frente al ruido | Es de aplicación |
| - DB-HE Ahorro de energía | Es de aplicación |

Solo serán de aplicación los tres últimos documentos básicos, ya que los demás son aplicables a edificios de nueva construcción.

El cumplimiento de la normativa se encuentra en el Anexo I

El Texto integrado de la Orden de 7 de diciembre de 2009 de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda por la que se aprueban las condiciones de diseño y calidad en desarrollo del Decreto 151/2009 de 2 de octubre, del Consell. **(DC-09)**

En este documento solo será de aplicación la subsanación primera referente a la vivienda.

El cumplimiento de la normativa se encuentra en el Anexo II.

Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico de baja tensión. **(REBT)**

Orden de 9 de diciembre de 1975 por la que se aprueban las Normas Básicas para las instalaciones interiores de suministro de agua. **(NIA)**

Capítulo 4.

Certificado de eficiencia energética (CEE)

En este capítulo se explicarán los pasos seguidos para realizar el Certificado de eficiencia energética mediante el programa CERMA.

El Certificado de eficiencia energética se encuentra en el Anexo IV de este proyecto.

En primer lugar, se rellenarán todos los datos del edificio, así como del técnico que realiza el informe en la primera pestaña “Título”.

Objetivo de aplicación del programa		Tipo edificio		Fecha certificado		Versión programa:	
<input checked="" type="radio"/> Certificación Energética <input type="radio"/> Certificación Energética y Cumplimiento CTE 2019 <input type="radio"/> Simulación Energética Libre		Vivienda dentro de un Bloque		26/06/2022		CERMA v5.11 Junio 2022	
		Edificio <input type="radio"/> Nuevo <input checked="" type="radio"/> Existente		Definición express		ModoTrabajo <input checked="" type="radio"/> Simplificado <input type="radio"/> Completo	
		Justificación ahorros en rehabilitación					

Edificio (campos obligatorios en Certificación Energética)							
Nombre edificio: ÁNGEL AGUIMERA 74 Pl:03 Pt:12							
Ref. catastral/s: 4523909YJ2742D0014KM							
Año construcción: 1963 Legislación_aplicable: Anterior a la NBE-CT-79							
Dirección: C/ANGEL AGUIMERA 74 Pl:03 Pt:12							
Provincia: Valencia/Valencia		Municipio: Valencia		CP: 46008		Comunidad Autónoma: Comunidad Valenciana	
a.s.n.m. 23		latitud(°) 39,47		<input type="checkbox"/> Modificar Zona climática		Temperatura (HE1) B3 Radiación IV	

Técnico habilitado (campos obligatorios en Certificación Energética)							
Nombre apellidos: Alina Mariana Manolache				NIF: 27124894B			
Razón social: Alina Mariana Manolache				CIF: 27124894B			
Domicilio: C/Rascaña 10 Pl:05 Pt:14							
Provincia: Valencia/Valencia		Municipio: Valencia		CP: 46015		Comunidad Autónoma: Comunidad Valenciana	
e-mail: amanolache@gmail.com		Titulación habilitante: Arquitecto técnico		Telefono: 645586159			

Ilustración 16: Datos del edificio. Fuente propia

Siguiendo el orden de pestañas del programa, el siguiente punto a rellenar es el “Global”. Se especifica el número de viviendas, plantas, volumen, suelo habitable, nº de espacios secos y húmedos. Con estos datos el programa calcula la demanda aproximada de litros/día, así como el nº de renovaciones/hora.

Se trata de una vivienda en un edificio de 8 plantas con una superficie de 79,8 m² y 239,5 m³, con 2 dormitorios, 1 estar-comedor y 2 espacios húmedos. Con estos datos se calcula una demanda de 84 litros/día y 0,36 renovaciones/hora.

Tipo de edificio

Número de plantas: (bajo rasante: , sobre rasante:)

Número viviendas del bloque:

Generales

Volumen total (m³):

Suelo habitable (m²):

Clase de higrimetría: 3 (65%) 4 (62%) 5 (70%)

Nº de renovaciones (Tabla 2.1 CTE-HS3 2019)

espacios secos	nº dormitorios	2
espacios húmedos	nº de espacios estar-comedor	1
	nº de cuartos de baño + cocina	2

Tipo A:

nº renovaciones 0,36

nº renov/hora finales (utilizado por el programa) (si se conocen utilizar 0,63 renov./h) **0,63**

Consumo ACS según CTE-HE4

Nº personas: Factor centralización: **demanda 84 litros/día** **Caudal litros/día finales (utilizado por el programa) 84**

Ilustración 17: Consumo ACS y nº de renovaciones. Fuente propia

A continuación, se especifican los tipos de muros, cubiertas, suelos, puentes térmicos y huecos en la pestaña “Edificio”.

Se calculan la transmitancia térmica de los muros, suelos y techos con los valores aproximados según la legislación vigente del año de construcción, en este caso anterior a la NBE CT79.

Al ser una vivienda interior cuenta con muro medianero y con muros exteriores. En las siguientes pestañas también se añadirán los m² de techo y suelo.

Color exterior Medio

Valores máximos (CTE-HE1) 2019 2013 NBE CT79 anterior

Aconsejados Cálculo U

Ext. Tipo 1

Area total (m2)	29,7	Area fuera 1ºplano (m2)		UmaxCTE W/m2K
N.NO.NE				
U (W/m2K)	0,0	0,0		
0,38	0,0	0,0	0,56	
S...	25,4	0,0		
SE	0,0	0,0		
Reh. E...	32,0	0,0		
No definido				

Ayuda valores transmitancias

U (W/m2K)

Tipología

Muro exterior

Muro interior

Muro a terreno

Otros muros Tipo 1

Local/no acondicion. (buhardillas)	Area total(m2)	U (W/m2K)	Local no hab./Ext.	Area total(m2)	U (W/m2K)	Nivel estanquidad	U_CTE (W/m2K)	UmaxCTE W/m2K
0,0	0,00	0,00	0,0	0,00	0,00	<input checked="" type="radio"/> 1 (renov/h=0)	0,00	0,75
No definido	No definido	No definido	No definido	No definido	No definido	<input type="radio"/> 2 (renov/h=0,5)		
						<input type="radio"/> 3 (renov/h=1)	<input type="checkbox"/> Reh.	
						<input type="radio"/> 4 (renov/h=5)		
						<input type="radio"/> 5 (renov/h=10)		

En contacto terreno	Area(m2)	U(W/m2K)	U_CTE(W/m2K)	UmaxCTE W/m2K
Profundidad 1,0 m	0,0	0,00	No definido	0,00
			<input type="checkbox"/> Reh.	0,75

Medianeras	Area(m2)	U(W/m2K)	U_CTE(W/m2K)	UmaxCTE W/m2K
	24,0	1,00	No definido	0,00
			<input type="checkbox"/> Reh.	0,75

Particiones interiores cuando delimiten unidades	mismo uso	0,00	No definido	<input type="checkbox"/> Reh.	1,20
	distinto uso	0,00	No definido	<input type="checkbox"/> Reh.	1,10

Ilustración 18: Transmitancia térmica muros. Fuente propia

Color exterior Claro/pastel 2019 2013 NBE CT79 anterior Aconsejados Cálculo U

Ext. Horiz Tipo 1

Area m2 total	Area m2 Sombra	U (W/m2K)	UmaxCTE W/m2K
Hz 0,0	0,0	0,00	0,44

No definido

Ayuda valores transmitancias

U (W/m2K)

Tipología

- Cubierta exterior
- Forjado interior
- Cubierta a terreno

Otras Cubiertas Tipo 1

A local no acondicionado (buhardillas)	Local/Buhardilla Area(m2)	U(W/m2K)	Buhardilla/Exterior Area(m2)	U(W/m2K)	Nivel estanquidad	U_CTE (W/m2K)	UmaxCTE W/m2K
No definido	0,0	0,00	0,0	0,00	<input checked="" type="radio"/> 1 (renov/h=0) <input type="radio"/> 2 (renov/h=0.5) <input type="radio"/> 3 (renov/h=1) <input type="radio"/> 4 (renov/h=5) <input type="radio"/> 5 (renov/h=10)	0,00	0,75

Cubierta enterrada.....	Area(m2)	U(W/m2K)	UmaxCTE W/m2K
	0,0	0,00	No definido

Medianeras	Area(m2)	U(W/m2K)	UmaxCTE W/m2K
	80,0	1,00	No definido

Particiones interiores cuando delimitan unidades	mismo uso	U(W/m2K)	UmaxCTE W/m2K
	distinto uso	U(W/m2K)	UmaxCTE W/m2K
		0,00	No definido
		0,00	No definido

Ext.Incl.1

Area m2 total	Area m2 Sombra	U (W/m2K)	UmaxCTE W/m2K
N,NE,N0	0,0	0,0	0,44
Inclin. 0	0,0	0,0	
SO	0,0	0,0	
S	0,0	0,0	
SE	0,0	0,0	
E	0,0	0,0	

No definido

Ilustración 19: Transmitancia térmica techos. Fuente propia

Valores máximos (CTE-HE1)

2019 ⓘ 2013 ⓘ NBE CT79 ⓘ anterior ⓘ **Aconsejados** ⓘ **Cálculo U** ⓘ

Suelos Terreno Tipo 1 1

Dimensiones

Area... 0,0 m²

Profundidad... 0,0 m

Perímetro ext 0,0 m

U(W/m²K) 0,00 No definido

Aislamiento

Periférico

Continuo Res. térm. Ra m²K/W 0,00

Sin aislam.

U_CTE (W/m²K) 0,00

U_{max}CTE W/m²K 0,75

Ayuda valores transmitancias

U(W/m²K)

Tipología

Suelo exterior

Frojado interior

Suelo a terreno

Otros Suelos Tipo 1 1

	Local acond./no hab.	Local no hab./Exterior	Nivel estanquidad	U_CTE (W/m ² K)	U _{max} CTE W/m ² K
A local no acondicionado (buhardillas, garajes,...)	Area total(m ²) U (W/m ² K)	Area total(m ²) U (W/m ² K)	<input checked="" type="radio"/> 1 (renov/h=0) <input type="radio"/> 2 (renov/h=0,5) <input type="radio"/> 3 (renov/h=1) <input type="radio"/> 4 (renov/h=5) <input type="radio"/> 5 (renov/h=10)	0,00	0,75
No definido	No definido	No definido			
Vacio sanitario.....	Area(m ²) U(W/m ² K)			0,00	0,75
Perímetro ext 0,0 m	0,0 0,00	No definido			
Exterior.....	0,0 0,00	No definido			0,56
Medianeras	79,8 0,51	S2.1 Capa de mortero/FU			0,75
Particiones interiores cuando delimiten unidades	mismo uso	1,55	No definido		1,55
	distinto uso	0,00	No definido		1,10

Ilustración 20: Transmitancia térmica suelo. Fuente propia

La transmitancia térmica de los huecos se calcula diferenciando los tipos de ventanas, puertas, lucernarios o escaparates. En este estudio solo se aplicará a las ventanas, diferenciando 5 tipos.

Se especifica las dimensiones, el tipo de vidrio, marco, permeabilidad, sombras, existencia de persianas y orientación.

G1- Dimensiones de 1,90 x 1,20 m; corredera de PVC con orientación sur.

G2- Dimensiones de 0,60 x 1,00 m; abatible de PVC con orientación sur.

G3- Dimensiones de 0,80 x 1,00 m; abatible de PVC con orientación sur.

G4- Dimensiones de 1,20 x 1,20 m; abatible de PVC con persiana y orientación norte.

G5- Dimensiones de 1,60 x 1,50 m; abatible de PVC con persiana y orientación norte.

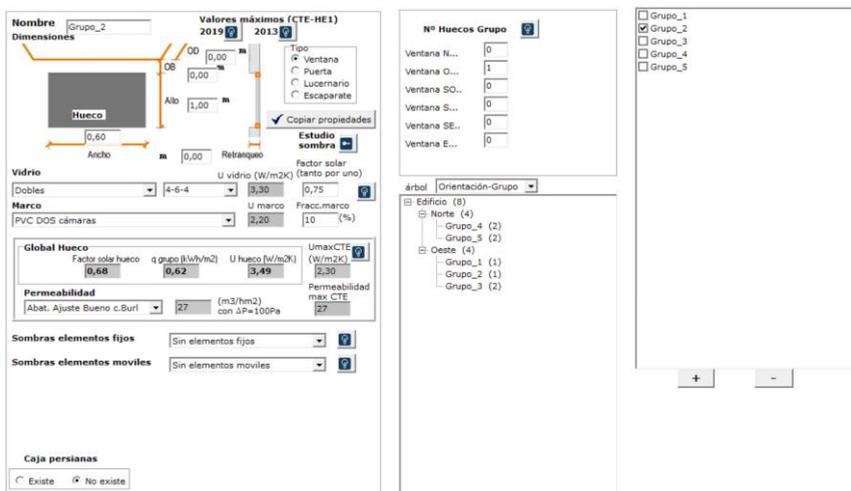


Ilustración 21: Transmitancia térmica huecos. Fuente propia

Los puentes térmicos se calcularán con las características constructivas, según tipo de encuentro con frente de forjado, puentes térmicos en pilares y tipo de encuentro con jambas de ventanas.

Caracterización de los puentes térmicos

Puentes térmicos del edificio - características constructivas

Tipo de encuentro con frente de forjado:

Frente de forjado no aislado

Frente de forjado aislado

Aislamiento continuo

Puentes térmicos pilares:

Pilar no aislado

Pilar aislado por el exterior

Pilar aislado por el interior

Sin pilares

Tipo de encuentro con jambas de ventanas:

Sin aislamiento en fachada (Termoarquilla)

Cerramiento cte. hasta la línea de jamba

Cerr. conforma la jamba al doblar la hoja exterior

Puentes térmicos del edificio - fijar valores

Puentes térmicos del edificio - valores por defecto de LIDER

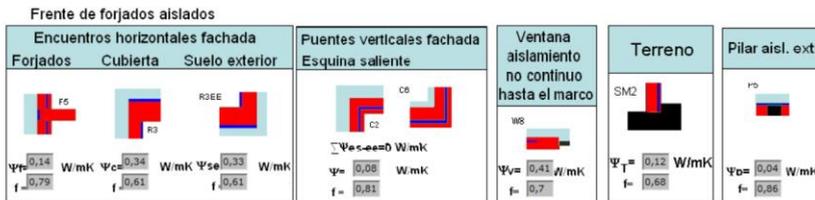
Espesor de cada forjado (entre 0,1 m y 0,5 m) Anchura pilar (m)

Puede consultar la pérdida lineal de un puentes térmicos en: https://www.codigotecnico.org/pdf/Documentos/HE/DA-DB-HE-3_Puentes_termicos.pdf

Longitud de los puentes térmicos (m lineales)

Estimados

Forjados	Cubiertas	Suelo ext.	Esq salientes - entrantes	Ventanas	Suelo terreno	Pilares (no en esquinas)					
<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="39"/>	<input type="text" value="0"/>	N	O	SD	S	SE	E
<input type="radio"/> Facilitados	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="5"/>



El valor f (Rsi) es el factor de temperatura de la superficie interior (adimensional) $f = (T_{pi} - T_e)/(20 - T_e) = 1 - 0.25 U$ T_{pi} - Temp. interior superficial mas baja
 T_e - Temp. exterior media mas enero
 U = Coef. transf. calor puente térmico (W/m2K)
 El valor de la pérdida lineal de un puente térmico (ψ W/mK) es el flujo de calor por unidad de longitud de puente térmico y diferencia de temperatura (interior/exterior), a sumar a la pérdida de calor, calculada como si la superficie ocupada por el puente térmico fuera de muro en el que se encuentra (sin existencia de heterogeneidades)

Ilustración 22: Puentes térmicos. Fuente propia

El último punto son las “Instalaciones”. Se separa en instalación de ACS e instalación de calefacción y refrigeración.

Para el agua caliente sanitaria, se opta por un termo eléctrico y para la calefacción y refrigeración se opta por una bomba de calor de 8,5 kW.

Se eligen los sistemas, el nº de equipos y la potencia, y el modo de trabajo simplificado.

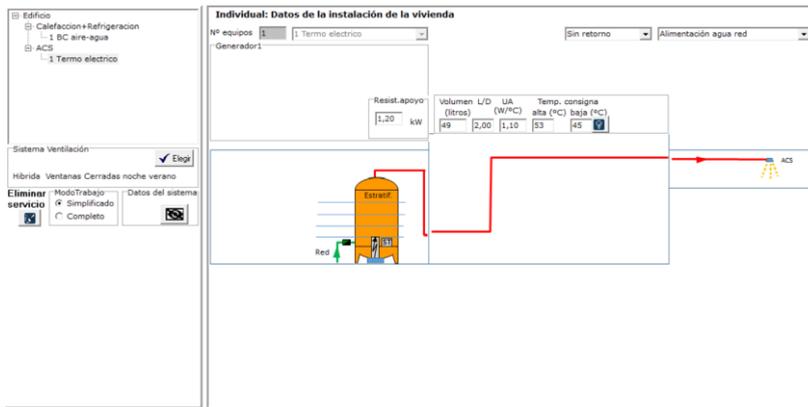


Ilustración 23: ACS-Termo eléctrico. Fuente propia

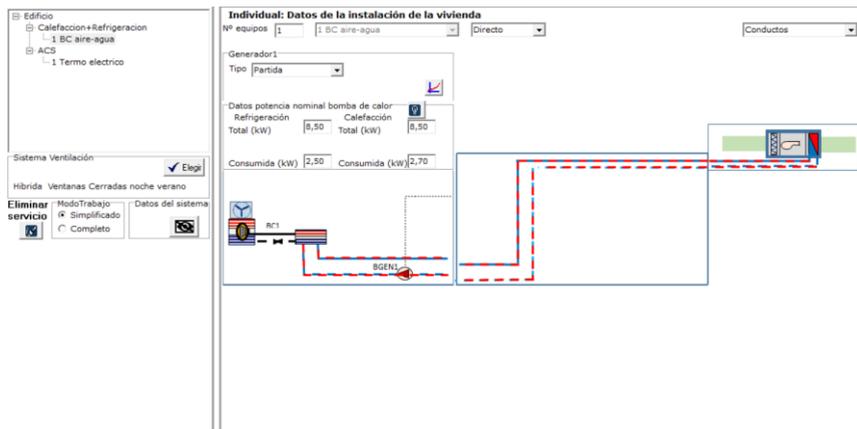


Ilustración 24: Calefacción y refrigeración-Bomba de calor. Fuente propia

Con todos los datos, se obtiene la siguiente calificación energética.

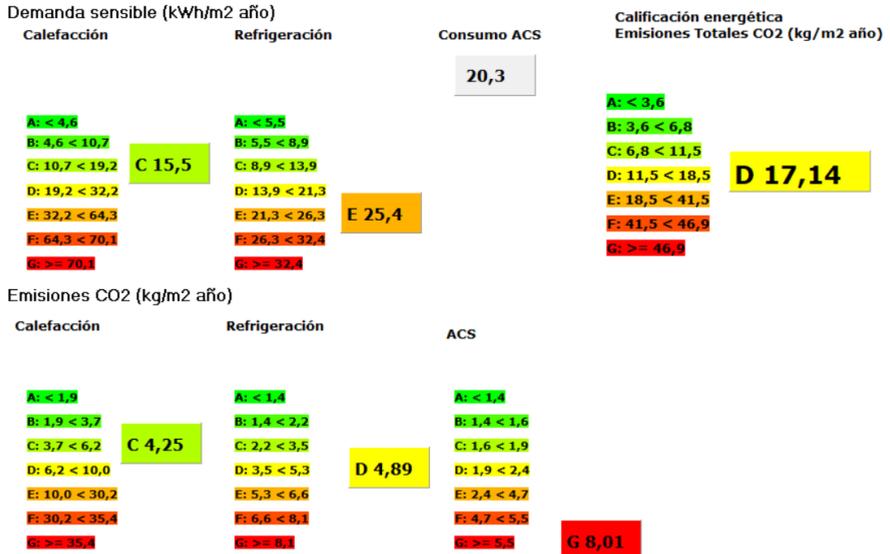


Ilustración 25: Calificación energética. Fuente propia

Capítulo 5.

Mediciones y Presupuestos

El presupuesto se realizará mediante el programa de presupuestos, Presto, con la base de precios del IVE (Instituto Valenciano de la Edificación).

Está dividido en doce capítulos con un PEM de 51.756,02 €. Al aplicar los porcentajes de 6% de beneficio industrial, 13% de gastos generales y 10% de IVA, el PEC final asciende a los 67.748,63 €.

El presupuesto de la obra se encuentra en el Anexo V de este proyecto.

Capítulo 6.

Programación

La planificación de la obra de reforma de la vivienda se ha realizado con el programa informático Project.

Para la planificación de la obra se ha tenido en cuenta la simultaneidad de los diferentes trabajos a realizar, por lo que las obras tendrán una duración aproximada de un mes.

La programación de la obra mediante un Gantt se encuentra en el Anexo VI de este proyecto.

Capítulo 7.

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Los Objetivos de desarrollo sostenible son diecisiete objetivos aprobados por la ONU en 2015, que intentan mejorar diferentes aspectos como el cambio climático, la pobreza, la educación, etc.

En el ámbito de la construcción se pueden aplicar varios de ellos: energía asequible y no contaminante, salud y bienestar, producción y consumo responsable y ciudades y comunidades sostenibles.

En el Anexo IX se explican los objetivos aplicados a este proyecto.

Capítulo 8.

Conclusiones

Finalizando este trabajo de fin de grado, me he dado cuenta de todos los conocimientos adquiridos durante estos años de carrera, y a la vez todo lo que aún falta por practicar y mejorar.

Aplicar la normativa, utilizar programas informáticos para la elaboración de planos, la programación de la obra, el presupuesto y las mediciones e incluso conocer la documentación legal necesaria, son herramientas que he ido adquiriendo durante los años de universidad, y sobre todo mejorado a la hora de realizar este trabajo final de grado.

Soy consciente del trabajo que aún queda por hacer y del continuo aprendizaje en esta profesión, pero estoy orgullosa de todo el trabajo realizado y feliz por la experiencia y amigos que me llevo.

Capítulo 9.

Referencias Bibliográficas

- Información entorno urbano e histórico

<http://calles.valenciaactua.es/barrio-3-3-petxina/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Extramurs>

<https://elblogdelgerundio.wordpress.com/2017/05/30/barrio-de-la-petxina-de-valencia/>

https://mapas.owje.com/12952_distrito-de-extramurs-valencia.html

<https://www.valenciabonita.es/2016/10/17/el-origen-y-breve-historia-del-nombre-de-los-distritos-de-valencia/>

<https://valenciablancoynegro.blogspot.com/2016/12/la-pechina-un-hallazgo.html>

<http://www.callejeandoporvalencia.com/2016/04/la-pechina-del-turia-la-valencia-negra-5.html>

- Visor cartográfico

<https://visor.gva.es/visor/index.html?idioma=es&TipVisor=comparador&extension=364776.166774971,4180058.493669871,1066926.8010032796,4547321.373139449>

- Sede catastro

<https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?del=46&mun=900&refcat=4523909YJ2742D0014KM&final=&ZV=NO&anyoZV=>

- Urbanismo

<https://geoportal.valencia.es/portal/apps/webappviewer/index.html?id=b14e544ef88a4d578fd6d5739e4eb3af&mobileBreakPoint=300>

- PGOU Valencia

<https://www.valencia.es/-/plan-general-de-ordenaci%C3%B3n-urbana-1988-planos-serie-b>

- Documentación administrativa

https://sede.valencia.es/sede/registro/procedimiento/WEB_ASSET_1_2_0120000010504

- DC-09

https://habitatge.gva.es/documents/20051105/169942191/TEXTO_INTEGRADO_ORDEN_DC09.pdf/65593fac-ea1c-46d7-b08b-c53cd771136e

- RD 314/2006 CTE

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-5515>

- RD 842/2002 REBT

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-18099>

- RD 105/2008 Producción y gestión de residuos

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-2486-consolidado.pdf>

- MIE-BT-016 Reglamento electrotécnico para baja tensión (dispositivos privativos de mando y protección)

<https://www.jmcprl.net/NORMATIVA%20COMPLEMENTARIA/27-Rbt/BT016.htm>

- Base de datos IVE

<https://bdc.f-ive.es/BDC21/3>

- Cálculo climatización

http://www.arquinstal.com.ar/2016/n2_10_2016_conductos-aa.pdf

- Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Valencia

<https://www.caatvalencia.es/>

- Objetivos de desarrollo sostenible

https://estadisticavlc.shinyapps.io/Indicadores_ODS/

Capítulo 10.

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Situación de la vivienda. Fuente Google maps.....	11
Ilustración 2: Emplazamiento de la vivienda. Fuente Sede electrónica del Catastro.....	11
Ilustración 3: Mapa distrito Extramurs, Valencia. Fuente Mapas.owje	12
Ilustración 4: Av. Pérez Galdós y el Paseo de la Pechina en 1986. Fuente Elblogdelgerundio	13
Ilustración 5: Pechina semienterrada – Actualmente. Fuente Callejeandoporvalencia	14
Ilustración 6: Comparador de cartografía 2021-1956. Fuente Institut Cartogràfic Valencià.....	15
Ilustración 7: Ficha catastral. Fuente Sede electrónica del Catastro	16
Ilustración 8: Informe urbanístico. Fuente Ajuntament de València	16
Ilustración 9: Plano actual de la vivienda. Fuente propia.....	17
Ilustración 10: Plano ubicación vivienda. Fuente propia.....	19
Ilustración 11: Plano actual de la vivienda. Fuente propia.....	20
Ilustración 12: Plano de los tabiques a demoler y construir. Fuente propia	21
Ilustración 13: Plano de la vivienda reformada. Fuente propia	23
Ilustración 14: Diagrama cálculo de conductos. Fuente Arquinstal.com	32
Ilustración 15: Equivalencia de conducto circular a rectangular. Fuente Arquinstal.com	33

Ilustración 16: Datos del edificio. Fuente propia.....	37
Ilustración 17: Consumo ACS y nº de renovaciones. Fuente propia	38
Ilustración 18: Transmitancia térmica muros. Fuente propia	39
Ilustración 19: Transmitancia térmica techos. Fuente propia.....	40
Ilustración 20: Transmitancia térmica suelo. Fuente propia	41
Ilustración 21: Transmitancia térmica huecos. Fuente propia	42
Ilustración 22: Puentes térmicos. Fuente propia	43
Ilustración 23: ACS-Termo eléctrico. Fuente propia.....	44
Ilustración 24: Calefacción y refrigeración-Bomba de calor. Fuente propia	44
Ilustración 25: Calificación energética. Fuente propia	45
Ilustración 26: Zonas pluviométricas de promedios. Fuente CTE-DB-HS1	59
Ilustración 27: Zonas eólicas. Fuente CTE-DB-HS1	60
Ilustración 28: Ejemplo encuentro de la fachada con la carpintería. Fuente CTE-DB-HS1	63
Ilustración 29: Ejemplo de vierteaguas. Fuente CTE-DB-HS1	64

Índice de Tablas

Tabla 1. Cuadro de superficies estado actual. Fuente propia	18
Tabla 1. Cuadro de superficies estado actual. Fuente propia	20
Tabla 2. Cuadro de superficies reforma. Fuente propia.....	24
Tabla 3. Cuadro cálculo potencia frigorífica. Fuente propia	29
Tabla 4. Grado de exposición al viento. Fuente CTE-DB-HS1.....	60
Tabla 5. Grado de impermeabilidad de la fachada. Fuente CTE-DB-HS1	61
Tabla 6. Condiciones de las soluciones de fachada. Fuente CTE-DB-HS1	61
Tabla 7. Valores de aislamiento acústico a ruido aéreo. Fuente CTE-DB- HR	67
Tabla 8. Parámetros de la tabiquería. Fuente CTE-DB-HR.....	68
Tabla 9. Valores límite de transmitancia térmica. Fuente CTE-DB-HE 1	75
Tabla 10. Valore límite para uso residencial privado. Fuente CTE-DB-HE 1	76
Tabla 11. Valore límite de permeabilidad al aire de huecos de la envolvente térmica. Fuente CTE-DB-HE 1	76
Tabla 12. Superficie mínima de los recintos. Fuente propia	80
Tabla 13. Figuras mínimas inscribibles (en mm). Fuente DC-09.....	83
Tabla 14. Dimensiones mínimas de aparatos sanitarios y de las zonas de uso. Fuente DC-09	84
Tabla 15. Dimensiones mínimas de aparatos para lavadero. Fuente DC- 09	84
Tabla 16. Cálculo volumen de residuos. Fuente CAATIE	91
Tabla 17. Clasificación de residuos. Fuente CAATIE	94

Tabla 18. Medidas a adoptar para la separación de residuos. Fuente CAATIE	95
---	----

Anexo I

Cumplimiento del Código Técnico de la Edificación (CTE)

1. DB-HS Salubridad

Sección HS 1 Protección frente a la humedad

Ámbito de aplicación

Esta sección se aplica a los muros y los suelos que están en contacto con el terreno y a los cerramientos que están en contacto con el aire exterior (fachadas y cubiertas) de todos los edificios incluidos en el ámbito de aplicación general del CTE.

Los suelos elevados se consideran suelos que están en contacto con el terreno. Las medianerías que vayan a quedar descubiertas porque no se ha edificado en los solares colindantes o porque la superficie de las mismas excede a las de las colindantes se consideran fachadas. Los suelos de las terrazas y los de los balcones se consideran cubiertas.

La comprobación de la limitación de humedades de condensación superficiales e intersticiales debe realizarse según lo establecido en la Sección HE-1 Limitación de la demanda energética del DB HE Ahorro de energía.

Esta sección es de aplicación, ya que hace referencia a las fachadas en contacto con el exterior de todos los edificios.

Procedimiento de verificación

- 1- Para la aplicación de esta sección debe seguirse la secuencia que se expone a continuación.
- 2- Cumplimiento de las siguientes condiciones de diseño del apartado 2 relativas a los elementos constructivos:
 - a) muros: **no procede.**
 - b) suelos: **no procede.**
 - c) fachadas: **procede**
 - I. las características de las fachadas deben corresponder con las especificaciones en el apartado 2.3.2 según el grado de impermeabilidad exigido en el apartado 2.3.1
 - II. las características de los puntos singulares de las mismas deben corresponder con las especificadas en el apartado 2.3.3
 - d) cubiertas: **no procede.**
- 3- Cumplimiento de las condiciones de dimensionado del apartado 3 relativas a los tubos de drenaje, a las canaletas de recogida del agua filtrada en los muros parcialmente estancos y a las bombas de achique: **no procede.**
- 4- Cumplimiento de las condiciones relativas a los productos de construcción del apartado 4: **no procede.**
- 5- Cumplimiento de las condiciones de construcción del apartado 5: **no procede.**
- 6- Cumplimiento de las condiciones de mantenimiento y conservación del apartado 6: **no procede.**

Diseño

2.3 Fachadas

2.3.1 Grado de impermeabilidad

El grado de impermeabilidad mínimo exigido a las fachadas frente a la penetración de las precipitaciones se obtiene en función de la zona pluviométrica de promedios y del grado de exposición al viento correspondientes al lugar de ubicación del edificio. Estos parámetros se determinan de la siguiente forma:

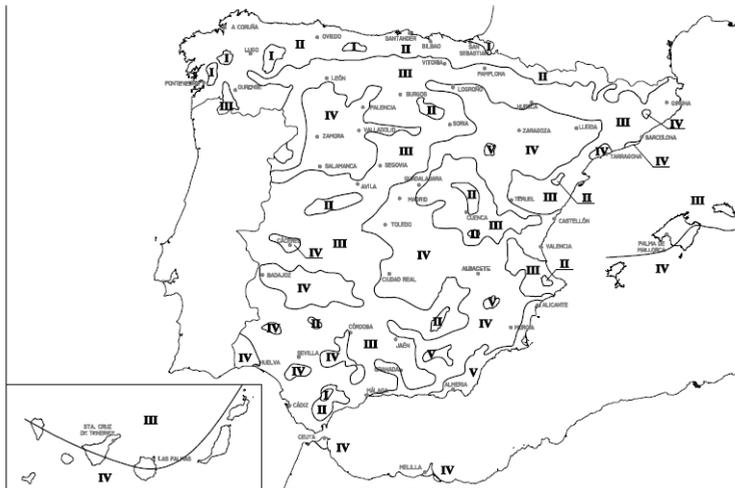


Ilustración 26: Zonas pluviométricas de promedios. Fuente CTE-DB-HS1

La zona pluviométrica que corresponde al edificio es IV, por estar situado en Valencia.

		Clase del entorno del edificio					
		E1			E0		
		Zona eólica			Zona eólica		
		A	B	C	A	B	C
Altura del edificio en m	≤15	V3	V3	V3	V2	V2	V2
	16 - 40	V3	V2	V2	V2	V2	V1
	41 - 100 ⁽¹⁾	V2	V2	V2	V1	V1	V1

⁽¹⁾ Para edificios de más de 100 m de altura y para aquellos que están próximos a un desnivel muy pronunciado, el grado de exposición al viento debe ser estudiada según lo dispuesto en el DB-SE-AE.

Tabla 4. Grado de exposición al viento. Fuente CTE-DB-HS1

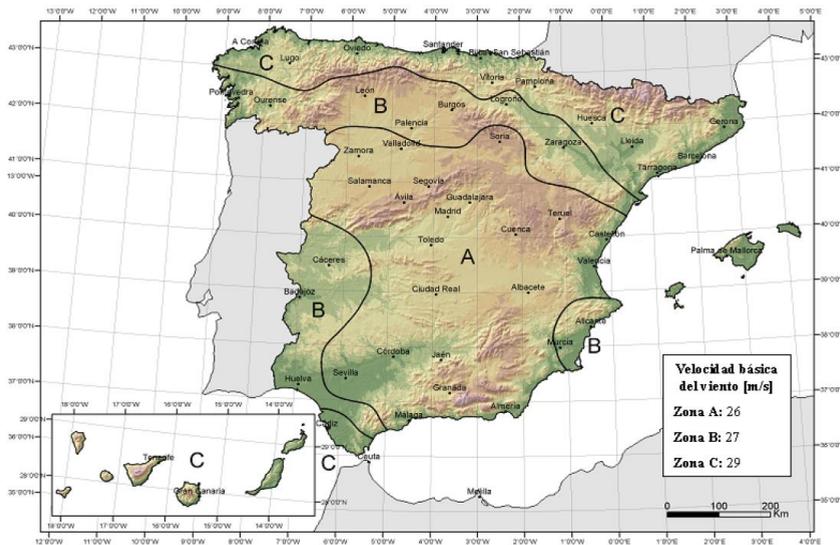


Ilustración 27: Zonas eólicas. Fuente CTE-DB-HS1

El grado de exposición al viento es V3, puesto que se trata de un edificio entre 16-40 m de altura, una clase de entorno del edificio E1, ya que el edificio se sitúa en un terreno tipo IV, y la zona eólica es A.

Estudiando la situación del edificio nos encontramos con los siguientes parámetros:

- Zona eólica: **A**
- Tipo de terreno: **IV**
- Clase de entorno: **E1**
- Grado de exposición al viento: **V3**
- Zona pluviométrica de promedios: **IV**

		<i>Zona pluviométrica de promedios</i>				
		I	II	III	IV	V
Grado de exposición al viento	V1	5	5	4	3	2
	V2	5	4	3	3	2
	V3	5	4	3	2	1

Tabla 5. Grado de impermeabilidad de la fachada. Fuente CTE-DB-HS1

Por lo que el grado de impermeabilidad de la fachada es 2.

2.3.2 Condiciones de las soluciones constructivas

Según los resultados obtenidos en el apartado anterior la solución constructiva será la especificada en la siguiente tabla.

		<i>Con revestimiento exterior</i>			<i>Sin revestimiento exterior</i>			
<i>Grado de impermeabilidad</i>	≤1	R1+C1 ⁽¹⁾			C1 ⁽¹⁾ +J1+N1			
	≤2				B1+C1+J1+N1	C2+H1+J1+N1	C2+J2+N2	C1 ⁽¹⁾ +H1+J2+N2
	≤3	R1+B1+C1	R1+C2	B2+C1+J1+N1	B1+C2+H1+J1+N1	B1+C2+J2+N2	B1+C1+H1+J2+N2	
	≤4	R1+B2+C1	R1+B1+C2	R2+C1 ⁽¹⁾	B2+C2+H1+J1+N1	B2+C2+J2+N2	B2+C1+H1+J2+N2	
	≤5	R3+C1	B3+C1	R1+B2+C2	R2+B1+C1	B3+C1		

⁽¹⁾ Cuando la fachada sea de una sola hoja, debe utilizarse C2.

Tabla 6. Condiciones de las soluciones de fachada. Fuente CTE-DB-HS1

La solución en función del grado de impermeabilidad del edificio objeto de estudio es:

B1+C1+J1+N1

B1: Debe disponerse al menos una barrera de resistencia media a la filtración. Se consideran como tal los siguientes elementos:

- cámara de aire sin ventilar
- aislante no hidrófilo colocado en la cara interior de la hoja principal

C1: Debe utilizarse al menos una hoja principal de espesor medio. Se considera como tal una fábrica cogida con mortero de:

- ½ pie de ladrillo cerámico, que debe ser perforado o macizo cuando no exista revestimiento exterior o cuando exista un revestimiento exterior discontinuo o un aislante exterior fijados mecánicamente
- 12 cm de bloque cerámico, bloque de hormigón o piedra natural

J1: Las juntas deben ser al menos de resistencia media a la filtración. Se consideran como tales las juntas de mortero sin interrupción excepto, en el caso de las juntas de los bloques de hormigón, que se interrumpen en la parte intermedia de la hoja.

N1: Debe utilizarse al menos un revestimiento de resistencia media a la filtración. Se considera como tal un enfoscado de mortero con un espesor mínimo de 10 mm.

2.3.3 Condiciones de los puntos singulares

2.3.3.1 Juntas de dilatación

No procede.

2.3.3.2 Arranque de fachada desde la cimentación

No procede.

2.3.3.3 Encuentro de la fachada con los forjados

No procede.

2.3.3.4 Encuentro de la fachada con los pilares

No procede.

2.3.3.5 Encuentro de la cámara de aire ventilada con los forjados y dinteles

No procede.

2.3.3.6 Encuentro de la fachada con la carpintería

1- Cuando el grado de impermeabilidad exigido sea igual a 5, si las carpinterías están retranqueadas respecto del paramento exterior, deben disponerse precerco y deben colocarse una barrera impermeable en las jambas entre la hoja principal y el precerco, o en su caso el cerco, prolongada 10 cm hacia el interior del muro.

2- Deben sellarse la junta entre el cerco y el muro con un cordón que debe ser introducido en un llagueado practicado en el muro de forma que quede encajado entre dos bordes paralelos.

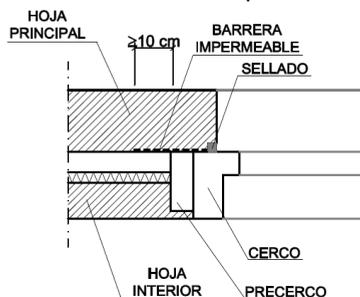


Ilustración 28: Ejemplo encuentro de la fachada con la carpintería.

Fuente CTE-DB-HS1

3- Cuando la carpintería esté retranqueada respecto del paramento exterior de la fachada, debe rematarse el alféizar con un vierteaguas para evacuar hacia el exterior el agua de lluvia que llegue a él y evitar que alcance la parte de la fachada inmediatamente inferior al mismo y disponerse un goterón en el dintel para evitar que el agua de lluvia discorra por la parte inferior del dintel hacia la carpintería o adoptarse soluciones que produzcan los mismos efectos.

4- El vierteaguas debe tener una pendiente hacia el exterior de 10º como mínimo, debe ser impermeable o disponerse sobre una barrera impermeable fijada al cerco o al muro que se prolongue por la parte trasera y por ambos lados del vierteaguas y que tenga una pendiente hacia el exterior de 10º como mínimo. El vierteaguas debe disponer de un goterón en la cara inferior del saliente, separado del paramento exterior de la fachada al menos 2 cm, y su entrega lateral en la jamba debe ser de 2 cm como mínimo

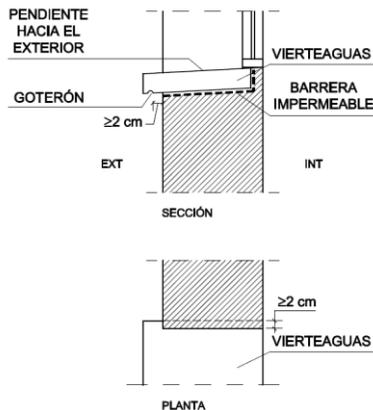


Ilustración 29: Ejemplo de vierteaguas. Fuente CTE-DB-HS1

5- La junta de las piezas con goterón deben tener la forma del mismo para no crear a través de ella un puente hacia la fachada.

Cumplirá con lo especificado en la normativa.

2.3.3.7 Antepechos y remates superiores de las fachadas

No procede.

2.3.3.8 Anclajes a la fachada

No procede.

2.3.3.9 Aleros y cornisas

No procede.

Sección HS 2 Recogida y evacuación de residuos

No procede.

Sección HS 3 Calidad del aire interior

No procede.

Sección HS 4 Suministro de agua

No procede.

Sección HS 5 Evacuación de aguas

No procede.

Sección HS 6 Protección frente a la exposición al radón

No procede.

2. DB-HR Protección frente al ruido

Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación de este DB es el que se establece con carácter general para el CTE en su artículo 2 (Parte I) exceptuándose los casos que se indican a continuación:

- a) los recintos ruidosos, que se regirán por su reglamentación específica
- b) los recintos y edificios de pública concurrencia destinados a espectáculos, tales como auditorios, salas de música, teatros, cines, etc., que serán objeto de estudio especial en cuanto a su diseño para el acondicionamiento acústico, y se considerarán recintos de actividad respecto a las unidades de uso colindantes a efectos de aislamiento acústico
- c) las aulas y las salas de conferencias cuyo volumen sea mayor que 350 m^3 , que serán objeto de un estudio especial en cuanto a su diseño para el acondicionamiento acústico, y se considerarán recintos protegidos respecto de otros recintos y del exterior a efectos de aislamiento acústico;
- d) las obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación en los edificios existentes, salvo cuando se trate de rehabilitación integral. Asimismo, quedan excluidas las obras de rehabilitación integral de los edificios protegidos oficialmente en razón de su catalogación, como bienes de interés cultural, cuando el cumplimiento de las exigencias suponga alterar la configuración de su fachada o su distribución o acabado interior, de modo incompatible con la conservación de dichos edificios.

El contenido de este DB se refiere únicamente a las exigencias básicas relacionadas con el requisito básico "Protección frente al ruido". También deben cumplirse las exigencias básicas de los demás requisitos básicos, lo que se posibilita mediante la aplicación del DB correspondiente a cada uno de ellos.

Es de aplicación, puesto que se trata de una reforma integral.

2.1 Valores límite de aislamiento

2.1.1 Aislamiento acústico a ruido aéreo

Los elementos constructivos interiores de separación, así como las fachadas, las cubiertas, las medianerías y los suelos en contacto con el aire exterior que conforman cada recinto de un edificio deben tener, en conjunción con los elementos constructivos adyacentes, unas características tales que se cumpla:

L _d dBA	Uso del edificio			
	Residencial y hospitalario		Cultural, sanitario ⁽¹⁾ , docente y administrativo	
	Dormitorios	Estancias	Estancias	Aulas
L _d ≤ 60	30	30	30	30
60 < L _d ≤ 65	32	30	32	30
65 < L _d ≤ 70	37	32	37	32
70 < L _d ≤ 75	42	37	42	37
L _d > 75	47	42	47	42

⁽¹⁾ En edificios de uso no hospitalario, es decir, edificios de asistencia sanitaria de carácter ambulatorio, como despachos médicos, consultas, áreas destinadas al diagnóstico y tratamiento, etc.

Tabla 7. Valores de aislamiento acústico a ruido aéreo. Fuente CTE-DB-HR

a. En los recintos habitables:

- i) Protección frente al ruido generado en recintos pertenecientes a la misma unidad de uso, en edificios de uso residencial privado:

El índice global de reducción acústica, ponderado A, R_A , de la tabiquería no será menor que 33 dBA.

Cumple lo establecido.

3. Diseño y dimensionado

3.1.2.3 Elementos de separación

3.1.2.3.3 Condiciones mínimas de la tabiquería

En la tabla 8 se expresan los valores mínimos de la masa por unidad de superficie, m , y el índice global de reducción acústica, ponderada a , R_A , que deben tener los diferentes tipos de tabiquería:

Tipo	m kg/m ²	R_A dBA
Fábrica o paneles prefabricados pesados con apoyo directo	70	35
Fábrica o paneles prefabricados pesados con bandas elásticas	65	33
Entramado autoportante	25	43

Tabla 8. Parámetros de la tabiquería. Fuente CTE-DB-HR

Cumple lo establecido.

3.1.2.4 Condiciones mínimas de las medianeras

1. El parámetro que define una medianería es el índice global de reducción, ponderado A, R_A .
2. El valor del índice global de reducción acústica ponderada, R_A , de toda la superficie del cerramiento que constituya una medianería de un edificio, no será menor a 45 dBA.

Cumple lo establecido.

4.2 Características exigibles a los elementos constructivos

- 1- Los elementos de separación verticales se caracterizan por el índice global de reducción acústica, ponderado A, RA, en dBA.
- 2- Los elementos de separación horizontales se caracterizan por:
 - a) el índice global de reducción acústica, ponderado A, RA, en dBA
 - b) el nivel global de presión de ruido de impactos normalizado, Ln,w, en dB

Los suelos flotantes se caracterizan por:

- a) la mejora del índice global de reducción acústica, ponderado A, RA, en dBA
- b) la reducción del nivel global de presión de ruido de impactos, Lw, en dB

Los techos suspendidos se caracterizan por:

- a) la mejora del índice global de reducción acústica, ponderado A, RA, en dBA
 - b) la reducción del nivel global de presión de ruido de impactos, Lw, en dB
 - c) el coeficiente de absorción acústica medio, α_m , si su función es el control de la reverberación
-
- 3- La parte ciega de las fachadas y de las cubiertas se caracterizan por:
 - a) el índice global de reducción acústica, Rw, en dB
 - b) el índice global de reducción acústica, ponderado A, RA, en dBA
 - c) el índice global de reducción acústica, ponderado A, para ruido de automóviles, RA,tr, en dBA

- d) el término de adaptación espectral del índice de reducción acústica para ruido rosa incidente, C , en dB
- e) el término de adaptación espectral del índice de reducción acústica para ruido de automóviles y de aeronaves, C_{tr} , en dB

El conjunto de elementos que cierra el hueco (ventana, caja de persiana y aireador) de las fachadas y de las cubiertas se caracteriza por:

- f) el índice global de reducción acústica, R_w , en dB
- g) el índice global de reducción acústica, ponderado A, R_A , en dBA
- h) el índice global de reducción acústica, ponderado A, para ruido de automóviles, $R_{A,tr}$, en dBA
- i) el término de adaptación espectral del índice de reducción acústica para ruido rosa incidente, C , en dB
- j) el término de adaptación espectral del índice de reducción acústica para ruido de automóviles y de aeronaves, C_{tr} , en dB
- k) la clase de ventana, según la norma UNE EN 12207

1. DB-HE Ahorro de energía

Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación en este DB se especifica, para cada sección de las que se compone el mismo, en sus respectivos apartados.

El contenido de este DB se refiere únicamente al requisito básico "Ahorro de energía". También deben cumplirse las exigencias básicas de los demás requisitos básicos, lo que se posibilita mediante la aplicación del DB correspondiente a cada uno de ellos.

Se define como edificio de consumo de energía casi nulo, aquel edificio, nuevo o existente, que cumple con las exigencias reglamentarias establecidas en este Documento Básico "DB HE Ahorro de Energía" en lo referente a la limitación de consumo energético para edificios de nueva construcción.

Sección HE 0 Limitación del consumo energético

Ámbito de aplicación

1- Esta sección es de aplicación a:

- a. edificios de nueva construcción
- b. intervenciones en edificios existentes, en los siguientes casos:
 - ampliaciones en las que se incremente más de un 10% la superficie o el volumen construido de la unidad o unidades de uso sobre las que se intervenga, cuando la superficie útil total ampliada supere los 50 m²
 - cambios de uso, cuando la superficie útil total supere los 50 m²
 - reformas en las que se renueven de forma conjunta las instalaciones de generación térmica y más del 25% de la superficie total de la envolvente térmica final del edificio.

Las exigencias derivadas de ampliaciones y cambios de uso son de aplicación, respectivamente, a la parte ampliada y a la unidad o unidades

de uso que cambian su uso, mientras que en el caso de las reformas referidas en este apartado, son de aplicación al conjunto del edificio.

2- Se excluyen del ámbito de aplicación:

- a) los edificios protegidos oficialmente por ser parte de un entorno declarado o en razón de su particular valor arquitectónico o histórico, en la medida en que el cumplimiento de determinadas exigencias básicas de eficiencia energética pudiese alterar de manera inaceptable su carácter o aspecto, siendo la autoridad que dicta la protección oficial quien determine los elementos inalterables
- b) construcciones provisionales con un plazo previsto de utilización igual o inferior a dos años
- c) edificios industriales, de la defensa y agrícolas no residenciales, o partes de los mismos, de baja demanda energética. Aquellas zonas que no requieran garantizar unas condiciones térmicas de confort, como las destinadas a talleres y procesos industriales, se considerarán de baja demanda energética
- d) edificios aislados con una superficie útil total inferior a 50 m².

No es de aplicación, ya que no se realizan ampliaciones, ni cambios de uso, ni se renueva más del 25% de la envolvente de todo el edificio.

Sección HE 1 Condiciones para el control de la demanda energética

Ámbito de aplicación

- 1- Esta sección es de aplicación a:
 - a. edificios de nueva construcción
 - b. intervenciones en edificios existentes:
 - ampliaciones
 - cambios de uso
 - reformas
- 2- Se excluyen del ámbito de aplicación:
 - a. los edificios protegidos oficialmente por ser parte de un entorno declarado o en razón de su particular valor arquitectónico o histórico, en la medida en que el cumplimiento de determinadas exigencias básicas de eficiencia energética pudiese alterar de manera inaceptable su carácter o aspecto, siendo la autoridad que dicta la protección oficial quien determine los elementos inalterables
 - b. construcciones provisionales con un plazo previsto de utilización igual o inferior a dos años
 - c) edificios industriales, de la defensa y agrícolas no residenciales, o partes de los mismos, de baja demanda energética. Aquellas zonas que no requieran garantizar unas condiciones térmicas de confort, como las destinadas a talleres y procesos industriales, se considerarán de baja demanda energética
 - d. edificios aislados con una superficie útil total inferior a 50 m².

Es de aplicación, ya que se realiza una reforma en un edificio existente, como se establece en el punto 1 apartado b.

2. Caracterización de la exigencia

Para controlar la demanda energética, los edificios dispondrán de una envolvente térmica de características tales que limite las necesidades de energía primaria para alcanzar el bienestar térmico, en función del régimen de verano y de invierno, del uso del edificio y, en el caso de edificios existentes, del alcance de la intervención.

Las características de los elementos de la envolvente térmica en función de su zona climática de invierno serán tales que eviten las descompensaciones en la calidad térmica de los diferentes espacios habitables.

Las particiones interiores limitarán la transferencia de calor entre las distintas unidades de uso del edificio, entre las unidades de uso y las zonas comunes del edificio, y en el caso de las medianerías, entre unidades de uso de distintos edificios.

Se limitarán los riesgos debidos a procesos que produzcan una merma significativa de las prestaciones térmicas o de la vida útil de los elementos que componen la envolvente térmica, tales como las condensaciones.

3. Cuantificación de la exigencia

3.1. Condiciones de la envolvente térmica

La envolvente térmica del edificio según el Anejo C cumplirá las siguientes condiciones:

3.1.1. Transmitancia de la envolvente térmica

Elemento	Zona climática de invierno					
	α	A	B	C	D	E
Muros y suelos en contacto con el aire exterior (U_s, U_w)	0,80	0,70	0,56	0,49	0,41	0,37
Cubiertas en contacto con el aire exterior (U_c)	0,55	0,50	0,44	0,40	0,35	0,33
Muros, suelos y cubiertas en contacto con espacios no habitables o con el terreno (U_T) Medianerías o particiones interiores pertenecientes a la envolvente térmica (U_{MD})	0,90	0,80	0,75	0,70	0,65	0,59
Huecos (conjunto de marco, vidrio y, en su caso, cajón de persiana) (U_H)*	3,2	2,7	2,3	2,1	1,8	1,80
Puertas con superficie semitransparente igual o inferior al 50%	5,7					

Tabla 9. Valores límite de transmitancia térmica U_{lim} . Fuente CTE-DB-HE 1

En el caso de reformas, el valor límite (U_{lim}) de la tabla 9 será de aplicación únicamente a aquellos elementos de la envolvente térmica:

- a) Que se sustituyan, incorporen, o modifiquen sustancialmente.
- b) Que vean modificadas sus condiciones interiores o exteriores como resultado de la intervención, cuando estas supongan un incremento de las necesidades energéticas del edificio.

Asimismo, en reformas se podrán superar los valores de la tabla 9 cuando el coeficiente global de transmisión de calor (K) obtenido considerando la transmitancia térmica final de los elementos afectados no supere el obtenido aplicando los valores de la tabla.

El coeficiente global de transmisión de calor a través de la envolvente térmica (K) del edificio, o parte del mismo, con uso residencial privado, no superará el valor límite (K_{lim}) obtenido de la tabla 10:

	Compacidad V/A [m ² /m ²]	Zona climática de invierno					
		α	A	B	C	D	E
Edificios nuevos y ampliaciones	V/A ≤ 1	0,67	0,60	0,58	0,53	0,48	0,43
	V/A ≥ 4	0,86	0,80	0,77	0,72	0,67	0,62
Cambios de uso. Reformas en las que se renueve más del 25% de la superficie total de la envolvente térmica final del edificio	V/A ≤ 1	1,00	0,87	0,83	0,73	0,63	0,54
	V/A ≥ 4	1,07	0,94	0,90	0,81	0,70	0,62

Tabla 10. Valore límite K_{lim} para uso residencial privado. Fuente CTE-DB-HE 1

3.1.3 Permeabilidad al aire de la envolvente térmica

Las soluciones constructivas y condiciones de ejecución de los elementos de la envolvente térmica asegurarán una adecuada estanqueidad al aire. Particularmente, se cuidarán los encuentros entre huecos y opacos, puntos de paso a través de la envolvente térmica y puertas de paso a espacios no acondicionados.

La permeabilidad al aire (Q_{100}) de los huecos que pertenezcan a la envolvente térmica no superará el valor límite de la tabla 11:

	Zona climática de invierno					
	α	A	B	C	D	E
Permeabilidad al aire de huecos ($Q_{100,lim}$) [*]	≤ 27	≤ 27	≤ 27	≤ 9	≤ 9	≤ 9

Tabla 11. Valor límite de permeabilidad al aire de huecos de la envolvente térmica $Q_{100,lim}$. Fuente CTE-DB-HE 1

4. Justificación de la exigencia

Para justificar que un edificio cumple las exigencias de esta sección, los documentos de proyecto incluirán la siguiente información sobre el edificio o parte del edificio evaluada:

- a) la definición de la localidad y de la zona climática de ubicación
- b) la compacidad (V/A) del edificio o parte del edificio
- c) el esquema geométrico de definición de la envolvente térmica
- d) la caracterización de los elementos que componen la envolvente térmica (cerramientos opacos, huecos y puentes térmicos), así como los valores límite de los parámetros que resulten aplicables
- e) la caracterización geométrica, constructiva e higrotérmica de los elementos afectados por la comprobación de la limitación de descompensaciones, así como los valores límite que les correspondan
- f) las características técnicas mínimas que deben reunir los productos que se incorporen a las obras y sean relevantes para el comportamiento energético
- g) en edificios nuevos de uso residencial privado, la relación del cambio de aire con una presión diferencial de 50 Pa (n50)
- h) la verificación del cumplimiento de la exigencia de limitación de condensaciones.

Para la justificación de este documento básico, se usará el programa CERMA, para obtener la calificación energética de la vivienda que se plasmará en el Certificado de Eficiencia Energética en el Anexo IV .

Sección HE 2 Condiciones de las instalaciones térmicas

No es de aplicación.

Sección HE 3 Condiciones de las instalaciones de iluminación

No es de aplicación.

Sección HE 4 Contribución mínima de energía renovable para cubrir la demanda de agua caliente sanitaria

No es de aplicación.

Sección HE 5 Generación mínima de energía eléctrica

No es de aplicación.

Anexo II

Cumplimiento DC-09

Texto integrado de la Orden de 7 de diciembre de 2009 de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda por la que se aprueban las condiciones de diseño y calidad en desarrollo del Decreto 151/2009 de 2 de octubre, del Consell.

Artículo 2. Aplicación

1. En los edificios de vivienda de nueva construcción será de aplicación el Capítulo I del Anexo I de las condiciones de diseño y calidad que se aprueban por la presente Orden.
2. En los edificios de vivienda con viviendas adaptadas, habrá de cumplirse, el Capítulo I del Anexo I, con las modificaciones de lo establecido en el Capítulo II del Anexo I de las condiciones de diseño y calidad que se aprueban por la presente Orden.
3. En los edificios para alojamiento habrá de cumplirse lo establecido en el Capítulo III del Anexo I de las condiciones de diseño y calidad que se aprueban por la presente Orden, incluso la parte del Capítulo I del Anexo I que se expresa en dicho Capítulo III del Anexo I.
4. En los edificios de vivienda que fueran sometidos a rehabilitación, habrá de aplicarse lo establecido en el Capítulo IV del Anexo I de las condiciones de diseño y calidad que se aprueban por la presente Orden.

ANEXO I.
CONDICIONES DE DISEÑO Y CALIDAD EN EDIFICIOS DE VIVIENDA Y EN
EDIFICIOS PARA ALOJAMIENTO

CAPÍTULO I.
EDIFICIOS DE VIVIENDA

SECCIÓN PRIMERA
CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD

SUBSECCIÓN PRIMERA. LA VIVIENDA

Artículo 1. Superficies útiles mínimas

La superficie útil interior de la vivienda será 30 m².

La superficie útil interior de la vivienda-apartamento será 24 m².

Tipos	Superficie (m²)	Superficie viv. (m²)
Dormitorio sencillo	6	11,70
Dormitorio doble (ppal)	8	14,70
Cocina	5	8,66
Comedor	8	-
Cocina-comedor	12	-
Estar	9	-
Estar-comedor	16	16,46
Estar-comedor-cocina	18	-
Dormitorio-estar-comedor-cocina	21	-
Baño	3	7,20
Aseo	1,5	-

Tabla 12. Superficie mínima de los recintos. Fuente propia

Los recintos que componen la vivienda contarán con la superficie mínima que se indica en la tabla 7.

La vivienda puede tener distintos grados de compartimentación, según se agrupen o no en un mismo recinto los diferentes espacios básicos.

En las viviendas de dos o más dormitorios, al menos uno de ellos tendrá 10 m² útiles, sin incluir el espacio para almacenamiento.

El lavadero, podrá ubicarse en la cocina, en el baño, en el aseo o en un recinto específico para esa función, reservando siempre la superficie necesaria para la colocación y uso de los aparatos previstos. Podrá ubicarse esta función en un espacio común del edificio según se regula en el artículo 11 de la presente disposición.

En caso de viviendas no compartimentadas, los espacios para las funciones humanas tendrán la misma superficie que la especificada en la tabla 7 para los recintos correspondientes.

Todas las viviendas deberán disponer de espacio para la higiene personal con la dotación correspondiente a baño. Las viviendas de tres o más dormitorios contarán con un espacio adicional para la higiene personal con la dotación correspondiente a aseo.

Cumple lo establecido en cuanto a superficies mínimas como se puede ver en el Anexo VIII de documentación gráfica.

Artículo 2. Relación entre los distintos espacios o recintos

La relación entre los espacios de la vivienda cumplirá con las siguientes condiciones:

- a) El espacio para la evacuación fisiológica se ubicará en un recinto compartimentado, pudiendo albergar éste la zona de higiene personal.
- b) Todo recinto o zona de la vivienda en el que esté ubicada una bañera o una ducha se considerará como local húmedo a los efectos del Documento Básico HS 3 Calidad del aire interior del Técnico de la Edificación, y sus acabados superficiales cumplirán lo establecido en el Artículo. 5 d) de esta disposición.
- c) Cuando la vivienda tenga más de un dormitorio, se podrá acceder a un espacio para la higiene personal desde los espacios de circulación de la vivienda.
- d) El baño y el aseo no serán paso único para acceder a otra habitación o recinto.

Cumple lo establecido en cuanto a los distintos espacios de la vivienda como se puede ver en los planos de la documentación gráfica.

Artículo 3. Dimensiones lineales

1- En la vivienda la altura libre mínima será de 2,50 m, admitiéndose descuelgues hasta 2,20 m, con ocupación en planta de cada recinto de hasta el 10% de su superficie útil. En espacios de circulación, baños, aseos y cocinas, la altura libre mínima será de 2,20 m.

Cumple con lo establecido, la altura libre es de 2,60 m y 2,30 m en pasillo, baño y cocina, como se puede comprobar en la documentación gráfica.

2- En las habitaciones o recintos deberán poder inscribirse dos tipos de figuras mínimas:

- a) Las figuras libres de obstáculos, que permitan la circulación por la vivienda. Estas figuras se pueden superponer entre sí, si las funciones se agrupan en el mismo recinto.
- b) Las figuras para mobiliario que permitan la ubicación de muebles en la vivienda. Estas figuras no se pueden superponer con ninguna otra figura, por estar destinada cada una a su mobiliario específico. El abatimiento de las puertas puede invadir la figura libre de obstáculos y las figuras para mobiliario.

	Estar	Comedor	Cocina	Lavadero	Dormitorio	Baño
Figura libre de obstáculos	Ø1,20 (1)	Ø1,20	Ø1,20			Ø1,20 (3)
Figura para mobiliario	3,00 x 2,50	Ø 2,50	1.60 entre paramentos	1,10 x 1,20	D. Doble: 2,60 x 2,60 (2) 2,00 x 2,60 ó 4,10 x 1,80 D. Sencillo: 2,00 x 1,80	

Tabla 13. Figuras mínimas inscribibles (en mm). Fuente DC-09

Cumple lo establecido en cuanto a figuras libres de obstáculos y figuras para mobiliario, tal y como se puede ver en el Anexo VIII de documentación gráfica.

3- Los baños, aseos o los espacios se dimensionarán según los aparatos sanitarios que contengan, considerando la zona adscrita a cada aparato, así como la zona de uso de éste. Las zonas de uso podrán superponerse.

Tipo aparato sanitario	Zona de aparato sanitario		Zona de uso	
	Anchura (m)	Profundidad (m)	Anchura (m)	Profundidad (m)
Lavabo	0,70	Igual dimensión que aparato sanitario	0,70	0,60
Ducha	Igual dimensión que aparato sanitario		0,60	
Bañera			0,60	
Bidé	0,70		0,70	
Inodoro	0,70		0,70	

Tabla 14. Dimensiones mínimas de aparatos sanitarios y de las zonas de uso.

Fuente DC-09

Cumple lo establecido en cuanto a las dimensiones mínimas tal y como se puede ver en el Anexo VIII de documentación gráfica.

4- El lavadero se dimensionará de acuerdo con los aparatos que contenga, considerando el área adscrita a cada aparato para lavado así como la zona de uso de éste. Las zonas de uso podrán superponerse.

Tipo aparato	Zona de aparato		Zona de uso	
	Anchura (m)	Profundidad (m)	Anchura (m)	Profundidad (m)
Lavadora	0,60	0,60	Igual dimensión que aparato	0,60
Pila de lavar	0,45			
Secadora	0,60 (1)			

Tabla 15. Dimensiones mínimas de aparatos para lavadero. Fuente DC-09

Cumple lo establecido en cuanto a las dimensiones mínimas tal y como se puede ver en los planos del Anexo VIII.

Artículo 4. Circulaciones horizontales y verticales

Las circulaciones horizontales y verticales de toda vivienda contarán con las siguientes dimensiones.

Accesos:

El acceso a la vivienda, desde el edificio o desde el exterior, será a través de una puerta cuyo hueco libre no será menor de 0,80 m de anchura y de 2,00 m de altura.

Toda vivienda tendrá un hueco al exterior con anchura mayor de 0,90 m y superficie mayor de 1,50 m², para permitir el traslado de mobiliario. El hueco libre en puertas de paso será como mínimo un 0,70 m de anchura y 2,00 m de altura.

Pasillos:

La anchura mínima de los pasillos será de 0,90 m, permitiéndose estrangulamientos de hasta un ancho de 0,80 m con una longitud máxima de 0,60 m por presencia de elementos estructurales o paso de instalaciones, sin que exceda del 25% de la longitud total del recinto, medido en el eje del pasillo.

La escalera interior de vivienda:

Las escaleras que permiten el acceso necesario a los espacios básicos y a los recintos que los contienen, así como la que conecta el garaje con el interior de la vivienda, deberán cumplir las condiciones que se establecen en el Documento Básico SUA (DB-SUA) del Código Técnico de la Edificación.

La altura libre mínima será de 2,20 m medida desde la arista exterior del escalón hasta la cara inferior del tramo inmediatamente superior, admitiéndose descuelgues hasta 2,00 m cuya ocupación en planta no sea superior al 25% de la superficie de la escalera.

Las mesetas o rellanos tendrán un ancho mínimo igual al ancho del tramo mayor que en ella desembarca, y una longitud mínima de 0,70 m, medido en la línea de huella.

Cumple lo establecido en cuanto a las dimensiones de las circulaciones horizontales y verticales tal y como se puede ver en el Anexo VIII de documentación gráfica.

2- En los edificios de más de una vivienda que deban disponer de un itinerario practicable, éste se prolongará, en el interior de la vivienda, conectando con el espacio de acceso, un recinto para la relación y un recinto para la higiene personal. Los huecos de la perta de paso serán como mínimo de 0,80 m de ancho.

Cumple lo establecido, ya que las puertas tienen unas medidas de 0,80x2,03 y 0,70x2,03, y el pasillo un ancho de 1,30 en su tramo más estrecho.

Artículo 5. Equipamiento

El equipamiento de la vivienda deberá cumplir las siguientes condiciones.

a) Almacenamiento

Toda vivienda dispondrá de espacio para almacenamiento de la ropa y enseres que no será inferior a $0,80 \text{ m}^3$ por usuario con una profundidad mínima de $0,55 \text{ m}$, que se podrá materializar mediante armarios empotrados, mediante reserva de superficie para la disposición de mobiliario, o ambas.

b) Secado de ropa

Para el secado de ropa se podrá optar por una de las siguientes soluciones:

Sistema de secado natural en un espacio exterior de la vivienda.

Sistema de secado natural en fachada exterior o interior del edificio con protección de vistas desde la vía pública.

En determinados casos se podrá optar por una solución en el edificio conforme a lo expresado en el artículo 11 de esta disposición.

Los sistemas de secado no deberán interferir con las aberturas necesarias para la ventilación e iluminación de los recintos de la vivienda.

c) Aparatos

En toda vivienda, los recintos o zonas que a continuación se expresan, contarán con el siguiente equipamiento mínimo:

Cocina: Un fregadero con suministro de agua fría y caliente, y evacuación con cierre hidráulico. Espacio para lavavajillas con toma de agua fría y caliente, desagüe y conexión eléctrica. Espacio para cocina, horno y frigorífico con conexión eléctrica. Espacio mínimo para bancada de $2,50 \text{ m}$ de desarrollo, incluido el fregadero y zona de cocción, medida en el borde que limita con la zona del usuario.

Zona de lavadero: Deberá existir un espacio para la lavadora con tomas de agua fría y caliente, desagüe y conexión eléctrica.

Baño: Un lavabo y una ducha o bañera con suministro de agua fría y caliente, un inodoro con suministro de agua fría y todos ellos con evacuación con cierre hidráulico.

Aseo: Un inodoro y un lavabo, en las mismas condiciones que los anteriores.

d) Acabados superficiales

Los recintos húmedos (cocina, lavadero, baño y aseo) irán revestidos con material lavable e impermeable hasta una altura mínima de 2,00 m. El revestimiento en el área de cocción será además incombustible.

En caso de cocinas situadas en un recinto donde además se desarrollen otras funciones, se revestirán los paramentos en contacto con el mobiliario o equipo específicos de cocina, con material lavable e impermeable hasta una altura mínima de 2,00 m, y en el área de cocción el material será además incombustible.

Cumple lo establecido, ya que se disponen de almacenamiento para la ropa en los dos dormitorios con dimensiones suficientes.

Para el secado de ropa se optará por un sistema de secado natural en el espacio exterior de la vivienda, es decir, en el patio interior.

En cuanto a los aparatos, en cocina se dispondrá de fregadero, lavavajillas, horno, frigorífico, zona de cocción y lavadora; en el baño se dispondrá de un lavabo, un bidé, un inodoro y una bañera.

Los recintos húmedos irán revestidos con material lavable e impermeable hasta una altura mínima de 2,00 m.

Anexo III

Gestión de residuos

Objeto de estudio

El presente estudio tiene por objeto establecer el protocolo de actuación en materia de gestión de residuos, durante los trabajos de derribo, para dar cumplimiento al RD 105/2008 de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de Construcción y Demolición.

Identificación de los agentes que intervienen en el proceso de gestión de residuos

Productor de residuos (Promotor)

Poseedor de residuos (Constructor)

En el momento de redacción del proyecto, no se conoce el contratista.

Dirección Facultativa

Por encargo del promotor, las obras objeto del proyecto de ejecución, serán dirigidas por el mismo técnico autor del proyecto.

Gestor de residuos

La empresa encargada del derribo (poseedor de residuos) contactará con los gestores autorizados inscritos en el registro de la Comunidad Valenciana. Partirá de las tipologías de gestores planteadas en este Estudio (apartado “Operaciones de reutilización, valorización o eliminación de residuos”), que a continuación se listan:

- Gestor autorizado en reciclado y recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes (R3).
- Gestor autorizado en reciclado y recuperación de metales y compuestos metálicos (R4).
- Gestor autorizado en reciclado y recuperación de otras materias orgánicas (R5).

Normativa y legislación aplicable

Para la elaboración del presente estudio se han tenido presente las siguientes normativas:

- Artículo 45 de la Constitución Española.
- La Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.
- El Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición (PNRCD) 2001-2006, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 1 de junio de 2001.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- REAL DECRETO 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- REAL DECRETO 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito a vertedero.
- Ley 10/2000, de 12 de Diciembre, de Residuos de la Comunidad Valenciana de PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT.

Estimación de la cantidad de residuos de la demolición que se generarán en la obra

Partiendo del procedimiento de derribo planteado en el Proyecto (elemento a elemento), se plantea una gestión de residuos basada en una recogida selectiva en obra, de los mismos.

A partir de las mediciones del proyecto de demolición, se han calculado las siguientes composiciones y cantidades de residuos generados.

Código	Material residual	Medición	ud	Dimensiones	m3	m3 total	densidad	Kg	Tn	Tn total
17.01.01	Pavimento en vivienda a base de baldosas hidráulicas c/ espesor medio de 3 cm.	78,70	m2	0,03	2,36	2,36	1500,00	3541,50	3,54	3,54
17.01.07	Tabique de ladrillo hueco.(Suponemos dimensiones: 24 x 11,5 x 6)	29,19	m2	0,12	3,36	3,36	1200,00	4028,22	4,03	4,03
17.02.01	Puertas, ventanas y portones madera (Suponemos un espesor medio de 7 cm.	16	m2	0,07	2,1	2,10	500	1050	1,05	1,05
17.02.02	Vidrios de puertas y ventanas de la vivienda de e= 4(Se estima el 70% de Ω de carpintería de madera 48 m2)	33,6	m2	0,04	1,344	1,34	1000	1344	1,344	1,344
17.08.02	Falso techo de yeso tendido sobre cañizo.(Espesor medio 4 cm.)	22,65	m2	0,04	0,906	0,91	1000	906	0,906	0,91
17.09.04	Mobiliario de cocina: bancadas y armariadas.	5,00	ml	0,42	0,98	1,70	1.500	1.470	1,47	2,55
	Inodoro y accesorios	5,00	ud	0,72	0,72		1.500	1.080	1,08	
										13,42

Tabla 16. Cálculo volumen de residuos. Fuente CAATIE

Medidas para la prevención de los residuos

De acuerdo con el propietario del edificio, se decide actuar siguiendo un sistema de deconstrucción, que permita realizar una separación y recogida selectiva desde el origen de la producción de los residuos.

A continuación se indican los tipos de residuos, que se generarán en la demolición, aportando las medidas de prevención, que se pretenden adoptar:

Ladrillos (17.01.02): Se engloban en esta tipología, todos los residuos generados de los elementos de tabiquería interior de ladrillo macizo. Se prevé disponer de contenedor cerrado específico, eliminando en obra los restos de material de agarre. Se puede disponer en la misma ubicación que el del residuo Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos (17.01.07), una vez éste sea retirado.

Tejas y materiales cerámicos (17.01.03): Se engloba en este tipo de residuo, la teja cerámica tipo árabe (curva vieja) de cubierta. Se realizará un desmontaje manual, retirando todo el material de agarre residual, acopiando las piezas en recinto cubierto o contenedor cerrado (suministrado por empresa gestora). Dicho acopio ocupará un espacio previsiblemente grande, pero como dicho residuo será el primero en desmantelarse, será el primero en retirarse por el correspondiente gestor autorizado; de esta forma se liberará el espacio en obra.

Madera (17.02.01): Se engloba en esta tipología los residuos que se generen al desmontar: el tablero de madera de cubierta, vigas y pares de madera de forjado y cubierta, y puertas, ventanas y portones de madera. Se apearán, desmontarán y descargarán, mediante maquinaria auxiliar, hasta la ubicación fijada para su recogida, por el gestor autorizado. Se puede utilizar la misma ubicación en la que se haya dispuesto el contenedor de las tejas cerámicas, una vez este retirado.

Vidrio (17.02.02): Este tipo de residuos se genera, al romper los vidrios, previamente al desmontaje de la carpintería de madera, interior y exterior. Se intentará minimizar la cantidad, de forma que se puedan contenerse en un saco de residuos, proporcionado por la empresa gestora de los residuos.

Materiales de construcción a partir del yeso (17.08.02): En esta tipología englobaremos los residuos generados al retirar el falso techo de yeso tendido sobre cañizo. La previsión apunta a utilizar sacos de recogida, que puede facilitar para recoger posteriormente el gestor autorizado que sea asignado.

Residuos mezclados de construcción y demolición (17.09.04): Asignaremos a esta tipología los residuos procedentes del desmontaje del mobiliario de cocina, compuesto de armariadas y bancadas. La previsión será a priori la de utilizar sacos de recogida proporcionados por el gestor autorizado que se asigne.

Operaciones de reutilización, valorización o eliminación de los residuos

No se prevé la posibilidad de realizar en obra ninguna de las operaciones de reutilización, valoración ni eliminación. Se propone la contratación de Gestores de Residuos autorizados, para la correspondiente retirada y posterior tratamiento.

El número de gestores específicos necesarios será al menos, los que corresponden a las categorías de residuos estimadas en el apartado de prevención de residuos.

Residuo Existente	Código LER	Denominación Residuo	Tratamiento	Destino
x	17.01.02	Ladrillos	Valorización R5	Gestor autorizado R _{CD}
x	17.01.03	Tejas y materiales cerámicos	Valorización R5	Gestor autorizado R _{CD}
x	17.02.01	Madera	Valorización R3	Gestor autorizado R _{CD}
x	17.02.02	Vidrio		
x	17.08.02	Materiales de construcción	Valorización R5	Gestor autorizado R _{CD}
x	17.09.04	Residuos mezclados	Valorización R5	Gestor autorizado R _{CD}

Tabla 17. Clasificación de residuos. Fuente CAATIE

R3: Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes.

R4: Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos.

R5: Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.

Medidas a adoptar para la separación de los residuos

En principio en esta obra no sería obligatorio, la separación de los residuos generados en el derribo, ya que no se superan de forma individualizada las cantidades previstas en el art. 5.5 del RD 105/2008.

De todas formas aunque la legislación vigente no obligue, el productor (promotor) y poseedor de los residuos (Empresa derribista contratada) han decidido, organizar el derribo o deconstrucción como separativo en origen, desmontando previamente, en su caso los elementos que pudieran ser susceptibles de peligrosidad (opciones indicadas en el cuadro).

×	Eliminación previa de elementos desmontables y/o peligrosos
×	Derribo separativo en origen o deconstrucción (pétreos, maderas, metales,.....). Obligatorio solamente en caso de superar las fracciones establecidas en el art. 5.5 del RD 105/2008.
	Derribo integral o recogida de escombros “todo mezclado” y posterior tratamiento en planta

Tabla 18. Medidas a adoptar para la separación de residuos. Fuente CAATIE

Anexo IV

Certificación de Eficiencia Energética

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO O DE LA PARTE QUE SE CERTIFICA:

Nombre del edificio	ÁNGEL AGUIMERÀ 74 Pl:03 Pt:12		
Dirección	C/ÁNGEL AGUIMERÀ 74 Pl:03 Pt:12		
Municipio	Valencia	Código postal	46008
Provincia	Valencia/València	Comunidad Autónoma	Comunidad Valenciana
Zona climática	B3	Año construcción	1963
Normativa vigente (construcción/rehabilitación)	Anterior a la NBE-CT-79		
Referencia/s catastral/es	4523909YJ2742D0014KM		

Tipo de edificio o parte del edificio que se certifica:

<input type="checkbox"/> Edificio de nueva construcción	<input checked="" type="checkbox"/> Edificio Existente
<input checked="" type="checkbox"/> Vivienda <input type="checkbox"/> Unifamiliar <input checked="" type="checkbox"/> Bloque <input type="checkbox"/> Bloque completo <input checked="" type="checkbox"/> Vivienda individual	<input type="checkbox"/> Terciario <input type="checkbox"/> Edificio completo <input type="checkbox"/> Local

DATOS TÉCNICOS DEL CERTIFICADOR:

Nombre y apellidos	Alina Mariana Manolache	NIF/NIE	27124894B
Razón social	Alina Mariana Manolache	NIF	27124894B
Domicilio	C/Rascaña 10 Pl:05 Pt:14		
Municipio	Valencia	Código Postal	46015
Provincia	Valencia/València	Comunidad Autónoma	Comunidad Valenciana
E-mail:	amanolache@gmail.com	Teléfono	645586159
Titulación habilitante según normativa vigente	Arquitecto técnico		
Procedimiento reconocido de calificación energética utilizado y versión:	CERMA V_5.11		

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA OBTENIDA:

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE [kWh/m ² -año]		EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO [kgCO ₂ /m ² -año]	
 E	101,20	 D	17,14

El técnico certificador abajo firmante certifica que ha realizado la calificación energética del edificio o de la parte que se certifica de acuerdo con el procedimiento establecido por la normativa vigente y que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, y sus anexos:

Fecha:26/06/2022

Firma del técnico certificador:

Anexo I. Descripción de las características energéticas del edificio.

Anexo II. Calificación energética del edificio.

Anexo III. Recomendaciones para la mejora de la eficiencia energética.

Anexo IV. Pruebas, comprobaciones e inspecciones realizadas por el técnico certificador.

Registro del Órgano Territorial Competente:

ANEXO I

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ENERGÉTICAS DEL EDIFICIO

En este apartado se describen las características energéticas del edificio, envolvente térmica, instalaciones, condiciones de funcionamiento y ocupación y demás datos utilizados para obtener la calificación energética del edificio.

1. SUPERFICIE, IMAGEN Y SITUACIÓN

Superficie habitable [m ²]	79,8
--	------

Imagen del edificio	Plano de situación
	

2. ENVOLVENTE TÉRMICA

Cerramientos opacos

Nombre	Tipo	Superficie [m ²]	Transmitancia [W/ m ² ·K]	Modo de obtención
No definido	Cubierta adiabática	80	1	Definido por el usuario
No definido	Muro Exterior	87,1	0,38	Definido por el usuario
No definido	Muro adiabático	24	1	Definido por el usuario
No definido	Suelo adiabático	80	1	Definido por el usuario

Huecos y lucernarios

Nombre	Tipo	Superficie [m ²]	Transmitancia [W/ m ² ·K]	Factor solar	Modo de obtención. Transmitancia	Modo de obtención. Factor solar	Permeabilidad (m ³ /h·m ²)
Grupo 1	VentanasDobles	2,28	3,34	0,68	Función de su composición	Función de su composición	27
Grupo 2	VentanasDobles	0,6	3,49	0,68	Función de su composición	Función de su composición	27
Grupo 3	VentanasDobles	1,6	3,45	0,68	Función de su composición	Función de su composición	27
Grupo 4	VentanasDobles	2,88	3,38	0,68	Función de su composición	Función de su composición	27
Grupo 5	VentanasDobles	4,8	3,34	0,68	Función de su composición	Función de su composición	27

3. INSTALACIONES TÉRMICAS

Generadores de calefacción

Nombre	Tipo	Potencia nominal [kW]	Rendimiento Estacional(%)	Energía	Modo de obtención
Calefaccion+Refrigeracion	(1x) BC aire-agua	8,5	244,1	Electricidad	Definido por usuario
Sistema sustitución	Rend. constante	-	95	GasNatural	Por defecto
TOTALES		8,5			

Generadores de refrigeración

Nombre	Tipo	Potencia nominal [kW]	Rendimiento Estacional(%)	Energía	Modo de obtención
Calefaccion+Refrigeracion	(1x) BC aire-agua	8,5	340	Electricidad	Definido por usuario
Sistema sustitución	Rend. constante	-	360	Electricidad	Por defecto
TOTALES		8,5			

Instalaciones de Agua Caliente Sanitaria

Demanda diaria de ACS a 60°C (litros/día)	84
---	----

Nombre	Tipo	Potencia nominal [kW]	Rendimiento Estacional(%)	Tipo de energía	Modo de obtención
ACS	(1x) Termo electrico	1,2	100	Electricidad	Definido por usuario

4. INSTALACIONES DE ILUMINACIÓN

(no aplicable)

5. CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

(no aplicable)

6. ENERGÍAS RENOVABLES

Térmica

Nombre	Consumo de Energía Final, cubierto en función del servicio asociado [%]			Demanda de ACS cubierta [%]
	Calefacción	Refrigeración	ACS	
Sistema solar térmico	0,00	0,00	0,00	0,00
Caldera de biomasa	0,00	0,00	0,00	0,00
Medio ambiente BdC	32,94	0,00	0,00	0,00
TOTAL	32,94	0,00	0,00	0,00

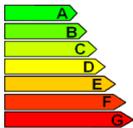
Eléctrica

Nombre	Energía eléctrica generada y autoconsumida [kWh/año]
Fotovoltaica insitu	0,00
TOTAL	0,00

ANEXO II CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO

Zona climática	B3	Uso	Residencial
----------------	----	-----	-------------

1. CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO EN EMISIONES

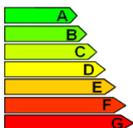
INDICADOR GLOBAL			INDICADORES PARCIALES				
	D	17,14	CALEFACCIÓN		ACS		
			<i>Emisiones calefacción</i> [kgCO ₂ /m ² ·año]		C	<i>Emisiones ACS</i> [kgCO ₂ /m ² ·año]	
			4,25			8,01	
			<i>Emisiones globales</i> [kgCO ₂ /m ² año] ¹		REFRIGERACIÓN		ILUMINACIÓN
<i>Emisiones refrigeración</i> [kgCO ₂ /m ² ·año]		D					
		4,89					

La calificación global del edificio se expresa en términos de dióxido de carbono liberado a la atmósfera como consecuencia del consumo energético del mismo.

	kgCO ₂ /m ² ·año	kgCO ₂ /año
<i>Emisiones CO₂ por consumo eléctrico</i>	21,98	1753,60
<i>Emisiones CO₂ por otros combustibles</i>	-4,83	-385,64

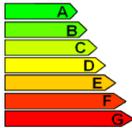
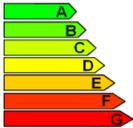
2. CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO EN CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE

Por energía primaria no renovable se entiende la energía consumida por el edificio procedente de fuentes no renovables que no ha sufrido ningún proceso de conversión o transformación.

INDICADOR GLOBAL			INDICADORES PARCIALES				
	E	101,20	CALEFACCIÓN		ACS		
			<i>Energía primaria calefacción</i> [kWh/m ² año]		C	<i>Energía primaria ACS</i> [kWh/m ² año]	
			25,09			47,26	
			<i>Consumo global de energía primaria no renovable</i> [kWh/m ² año] ¹		REFRIGERACIÓN		ILUMINACIÓN
<i>Energía primaria refrigeración</i> [kWh/m ² año]		F					
		28,84					

3. CALIFICACIÓN PARCIAL DE LA DEMANDA ENERGÉTICA DE CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN

La demanda energética de calefacción y refrigeración es la energía necesaria para mantener las condiciones internas de confort del edificio.

DEMANDA DE CALEFACCIÓN			DEMANDA DE REFRIGERACIÓN		
	C	15,47		E	25,38
<i>Demanda global de calefacción</i> [kWh/m ² año]			<i>Demanda global de refrigeración</i> [kWh/m ² año]		

¹ El indicador global es resultado de la suma de los indicadores parciales más el valor del indicador para consumos auxiliares, si los hubiera (sólo ed. terciarios, ventilación, bombeo, etc...). La energía eléctrica autoconsumida se descuenta únicamente del indicador global, no así de los valores parciales.

**ANEXO III
RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA**

MEJORA 1

Denominación Vidrio doble bajo emisivo U=2,5 W/m2K

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA GLOBAL

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE [kWh/m ² año]			EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO [kgCO ₂ /m ² año]		
	D	99,65		D	16,88

CALIFICACIONES ENERGÉTICAS PARCIALES

DEMANDA DE CALEFACCIÓN [kWh/m ² año]			DEMANDA DE REFRIGERACIÓN [kWh/m ² año]		
	C	13,89		E	25,79

ANÁLISIS TÉCNICO

Indicador	Calefacción			Refrigeración			ACS			Iluminación		Total	
	Valor		Ahorro respecto a situación original	Valor		Ahorro respecto a situación original	Valor		Ahorro respecto a situación original	Valor	Ahorro respecto a situación original	Valor	Ahorro respecto a situación original
Consumo energía final [kWh/m ² año]	17,33		1,82 (9,5%)	14,99		-0,23 (-1,6%)	24,19		0,00 (0,0%)			56,51	1,59 (2,7%)
Consumo energía primaria no renovable [kWh/m ² año]	23,09	C	2,00 (8,0%)	29,30	F	-0,45 (-1,6%)	47,26	G	0,00 (0,0%)			99,65	1,55 (1,5%)
Emisiones de CO ₂ [kgCO ₂ /m ² año]	3,91	C	0,34 (8,0%)	4,96	D	-0,08 (-1,6%)	8,01	G	0,00 (0,0%)			16,88	0,26 (1,5%)
Demanda [kWh/m ² año]	13,89	C	1,59 (10,3%)	25,79	E	-0,41 (-1,6%)							

Nota: Los indicadores energéticos anteriores están calculados en base a coeficientes estándar de operación y funcionamiento del edificio, por lo que solo son válidos a efectos de su calificación energética. Para el análisis económico de las medidas de ahorro y eficiencia energética, el técnico certificador deberá utilizarlas condiciones reales y datos históricos de consumo del edificio.

DESCRIPCIÓN DE MEDIDA DE MEJORA
Características técnicas de la medida (modelo de equipos, materiales, parámetros característicos)
Vidrio doble bajo emisivo U=2,5 W/m2K
Coste estimado de la medida
0 euros. Se estima un periodo de amortización de 0,00 años
Otros datos de interés

MEJORA 2

Denominación Instalación ACS. Caldera rendimiento estacional 85%. Combustible: Biomasa.

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA GLOBAL

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE [kWh/m ² año]			EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO [kgCO ₂ /m ² año]		
	C	55,96		C	9,57

CALIFICACIONES ENERGÉTICAS PARCIALES

DEMANDA DE CALEFACCIÓN [kWh/m ² año]			DEMANDA DE REFRIGERACIÓN [kWh/m ² año]		
	C	15,47		E	25,38

ANÁLISIS TÉCNICO

Indicador	Calefacción			Refrigeración			ACS			Iluminación		Total	
	Valor		Ahorro respecto a situación original	Valor		Ahorro respecto a situación original	Valor		Ahorro respecto a situación original	Valor	Ahorro respecto a situación original	Valor	Ahorro respecto a situación original
Consumo energía final [kWh/m ² año]	19,15		0,00 (0,0%)	14,76		0,00 (0,0%)	23,87		0,31 (1,3%)			57,78	0,31 (0,5%)
Consumo energía primaria no renovable [kWh/m ² año]	25,09	C	0,00 (0,0%)	28,84	F	0,00 (0,0%)	2,03	A	45,23 (95,7%)			55,96	D 45,23 (44,7%)
Emisiones de CO ₂ [kgCO ₂ /m ² año]	4,25	C	0,00 (0,0%)	4,89	D	0,00 (0,0%)	0,43	A	7,58 (94,6%)			9,57	C 7,58 (44,2%)
Demanda [kWh/m ² año]	15,47	C	0,00 (0,0%)	25,38	E	0,00 (0,0%)							

Nota: Los indicadores energéticos anteriores están calculados en base a coeficientes estándar de operación y funcionamiento del edificio, por lo que solo son válidos a efectos de su calificación energética. Para el análisis económico de las medidas de ahorro y eficiencia energética, el técnico certificador deberá utilizarlas condiciones reales y datos históricos de consumo del edificio.

DESCRIPCIÓN DE MEDIDA DE MEJORA
Características técnicas de la medida (modelo de equipos, materiales, parámetros característicos)
Instalación ACS. Caldera rendimiento estacional 85%. Combustible: Biomasa.
Coste estimado de la medida
0 euros. Se estima un periodo de amortización de 0,00 años
Otros datos de interés

MEJORA 3

Denominación Instalación ACS. Caldera rendimiento estacional 75%. Combustible: Biomasa.

CALIFICACIÓN ENERGÉTICA GLOBAL

CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA NO RENOVABLE [kWh/m ² año]			EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO [kgCO ₂ /m ² año]		
	C	56,23		C	9,62

CALIFICACIONES ENERGÉTICAS PARCIALES

DEMANDA DE CALEFACCIÓN [kWh/m ² año]			DEMANDA DE REFRIGERACIÓN [kWh/m ² año]		
	C	15,47		E	25,38

ANÁLISIS TÉCNICO

Indicador	Calefacción			Refrigeración			ACS			Iluminación		Total	
	Valor		Ahorro respecto a situación original	Valor		Ahorro respecto a situación original	Valor		Ahorro respecto a situación original	Valor		Valor	Ahorro respecto a situación original
Consumo energía final [kWh/m ² año]	19,15		0,00 (0,0%)	14,76		0,00 (0,0%)	27,06		-2,87 (-11,9%)			60,97	-2,87 (-4,9%)
Consumo energía primaria no renovable [kWh/m ² año]	25,09	C	0,00 (0,0%)	28,84	F	0,00 (0,0%)	2,30	A	44,96 (95,1%)			56,23	D 44,96 (44,4%)
Emisiones de CO ₂ [kgCO ₂ /m ² año]	4,25	C	0,00 (0,0%)	4,89	D	0,00 (0,0%)	0,49	A	7,52 (93,9%)			9,62	C 7,52 (43,9%)
Demanda [kWh/m ² año]	15,47	C	0,00 (0,0%)	25,38	E	0,00 (0,0%)							

Nota: Los indicadores energéticos anteriores están calculados en base a coeficientes estándar de operación y funcionamiento del edificio, por lo que solo son válidos a efectos de su calificación energética. Para el análisis económico de las medidas de ahorro y eficiencia energética, el técnico certificador deberá utilizarlas condiciones reales y datos históricos de consumo del edificio.

DESCRIPCIÓN DE MEDIDA DE MEJORA
Características técnicas de la medida (modelo de equipos, materiales, parámetros característicos)
Instalación ACS. Caldera rendimiento estacional 75%. Combustible: Biomasa.
Coste estimado de la medida
0 euros. Se estima un periodo de amortización de 0,00 años
Otros datos de interés

ANEXO IV

PRUEBAS, COMPROBACIONES E INSPECCIONES REALIZADAS POR EL TÉCNICO CERTIFICADOR

Se describen a continuación las pruebas, comprobaciones e inspecciones llevadas a cabo por el técnico certificador durante el proceso de toma de datos y de calificación de la eficiencia energética del edificio, con la finalidad de establecer la conformidad de la información de partida contenida en el certificado de eficiencia energética.

Fecha de realización de la visita del técnico certificador	Visita1. Fecha:
Fecha de realización de la visita del técnico certificador	
Fecha de realización de la visita del técnico certificador	

Anexo V

Mediciones y Presupuestos

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS									
RADF.1a	m2 Demol tabique LHS								
	Demolición de tabique de ladrillo hueco simple, con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-9.								
	Cocina	1	3,20		2,30	7,36			
	Baño	1	3,44		2,30	7,91			
	Pasillo	1	1,33		2,30	3,06			
	Pasillo	1	3,60		2,30	8,28			
	Dormitorio 1	1	1,12		2,30	2,58			
							29,19	6,20	180,98
RADF.6aaa	u Levnt portón 3 s/aprov								
	Levntado de portón, incluso marcos, hojas y accesorios de hasta 3 m2, con retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-18.								
		1				1,00			
							1,00	18,13	18,13
RADF.6aab	u Levnt puerta 3 s/aprov								
	Levntado de puerta, incluso marcos, hojas y accesorios de hasta 3 m2, con retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-18.								
		7				7,00			
							7,00	17,42	121,94
RADF.6aae	u Levnt ventana 3 s/aprov								
	Levntado de ventana, incluso marcos, hojas y accesorios de hasta 3 m2, con retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-18.								
		8				8,00			
							8,00	13,94	111,52
RADF.6aai	u Levnt persiana 3 s/aprov								
	Levntado de persiana, incluso marcos, hojas y accesorios de hasta 3 m2, con retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-18.								
	Salón	1				1,00			
	Dormitorio 2	1				1,00			
							2,00	6,97	13,94
RADF13aba	m3 Apertura hueco LH mec s/apeo								
	Apertura de hueco de paso en muro de fábrica de ladrillo hueco, ejecutado con martillo neumático, sin incluir apeo ni cargadero, con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, para posterior transporte a vertedero, según NTE/ADD-13.								
	Despacho	1	0,88		2,10	1,85			
							1,85	113,02	209,09
RADI.2a	m Levntado mobiliario cocina								
	Levntado de bancos, armarios y repisas de cocina, con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor.								
		1	5,03			5,03			
							5,03	39,60	199,19
RADI.3a	u Levnt bañera								
	Levntado de bañera y accesorios, sin recuperación del material con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-1.								
		1				1,00			
							1,00	33,81	33,81
RADI.3b	u Levnt bidé								
	Levntado de bidé y accesorios, sin recuperación del material con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-1.								
		1				1,00			
							1,00	14,79	14,79

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
RADI.3c	u Levnt fregadero Levantado de fregadero y accesorios, sin recuperación del material con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-1.	1				1,00			
							1,00	11,59	11,59
RADI.3d	u Levnt inodoro Levantado de inodoro y accesorios, sin recuperación del material con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-1.	1				1,00			
							1,00	15,82	15,82
RADI.3e	u Levnt lavabo Levantado de lavabo y accesorios, sin recuperación del material con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-1.	1				1,00			
							1,00	16,91	16,91
RADI.9acaa	u Desm inst el 100m2 s/recu Desmontado de red de instalación eléctrica con grado de complejidad media sin recuperación de elementos, tubos, cajas, mecanismos, para una superficie de abastecimiento de 100m2, incluso, retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor.	1				1,00			
							1,00	138,15	138,15
RADI.9ccaa	u Desm inst font 100m2 s/recu Desmontado de red de instalación fontanería con grado de complejidad media sin recuperación de elementos, tubos, cajas, mecanismos, para una superficie de abastecimiento de 100m2, incluso, retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor.	1				1,00			
							1,00	200,80	200,80
RADR.1ia	m2 Demol pav bald c man Demolición de pavimentos de baldosas cerámicas, realizada a mano, retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-10.								
	Dormitorio 1	1		10,85		10,85			
	Dormitorio 2	1		12,13		12,13			
	Dormitorio 3	1		14,67		14,67			
	Salón	1		16,46		16,46			
	Pasillo	1		12,29		12,29			
							66,40	12,48	828,67
RADR.1ea	m2 Demol pav bald hidr man Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, realizada a mano, retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-10.								
	Baño	1		3,83		3,83			
							3,83	12,48	47,80
RADR.1fa	m2 Demol pav terrazo man Demolición de pavimentos de terrazo, realizada a mano, retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-10.								
	Cocina	1		6,53		6,53			
	Trastero	1		1,94		1,94			
							8,47	12,48	105,71
RADR.9ac	m2 Desm alic cerámico dfcl-nor Desmontaje de alizado cerámico en paramento vertical, realizado por un especialista en restauración, con medios manuales y con un grado de dificultad normal, incluso numeración de las piezas, limpieza, acopio del material para su reutilización y retirada y carga de escombros sobre camión o contenedor.								
	Cocina	1	8,48		2,30	19,50			
	Baño	1	6,43		2,30	14,79			

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							34,29	58,32	1.999,79
RADR.4b	m2 Demol fals tch escy/y+esparto								
	Demolición, por medios manuales, de falso techo de escayola o yeso suspendido con esparto, incluso retirada y carga de escombros sobre camión o contenedor.								
	Cocina	1	6,53			6,53			
	Baño	1	3,83			3,83			
	Pasillo	1	12,29			12,29			
							22,65	5,16	116,87
RADS.9aabb	m3 Transp escom 8km cmn 10t c/crg								
	Transporte de residuos de construcción y demolición mezclados de densidad media 1.50 t/m3, los cuales deberán ser separados en fracciones por un gestor de residuos autorizado antes de su vertido, considerados como no peligrosos según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, llevado a cabo por empresa autorizada por la Conselleria de Medio Ambiente de la Comunitat Valenciana, con camión volquete de carga máxima 10 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 8 km a vertedero o planta de tratamiento autorizada, considerando tiempos de ida, vuelta y descarga, incluso carga realizada a mano y tiempo de espera del camión considerando 3 peones. Todo ello según la Ley 10/1998 a nivel nacional así como la Ley 10/2000 de Residuos de la Comunitat Valenciana.								
	Tabiquería	1	29,19	0,07		2,04			
	Mobiliario	1	5,03			5,03			
	Sanitarios	5				5,00			
	Pavimento	1	78,70	0,03		2,36			
	Alicatado	1	34,29	0,03		1,03			
	Falso techo	1	22,65	0,03		0,68			
	Cajas persiana	1	1,30	0,25	0,25	0,08			
	Carpintería	16	0,72	2,03	0,05	1,17			
	Esponjamiento 30%	1,3	32,42			42,15			
							59,54	31,02	1.846,93
	TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS								6.232,43

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 PARTICIONES									
EFPY.2adaa	m2 Tb PYL db normal e-13								
	Tabique compuesto por una estructura galvanizada de 46mm, con canales como elemento horizontal y montantes como elemento vertical, con una separación entre ejes de 40cm, y doble placa de yeso laminado de 13mm de espesor, listo para pintar, incluso replanteo, preparación, corte y colocación de las placas y estructura soporte, nivelación y aplomado, formación de premarcos, ejecución de ángulos y paso de instalaciones, acabado de juntas, parte proporcional de mermas, roturas, accesorios de fijación y limpieza.								
	Baño	1	2,79	2,50		6,98			
	Cocina	1	1,00	2,50		2,50			
	Pasillo	1	4,61	2,50		11,53			
							21,01	52,52	1.103,45
	TOTAL CAPÍTULO 02 PARTICIONES.....								1.103,45

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 CARPINTERÍA EXTERIOR									
EFTP41ccab	u Vent 2hj 120x120 6inc maniv Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical, de 120x120cm, doble junta de caucho sintético alrededor del marco, perfiles de PVC, con refuerzos interiores de acero galvanizado, manilla y herrajes bicromatados, acristalada con vidrio monolítico incoloro de 6mm, incluso conjunto persiana, compuesto de capialzado 158/180mm, lamas, guias y manivela de accionamiento, montaje y regulación. Dormitorio 2 Salón	1 1				1,00 1,00			
							2,00	541,76	1.083,52
EFTP41gfab	u Vent 2hj 160x150 6inc maniv Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical, de 160x150cm, doble junta de caucho sintético alrededor del marco, perfiles de PVC, con refuerzos interiores de acero galvanizado, manilla y herrajes bicromatados, acristalada con vidrio monolítico incoloro de 6mm, incluso conjunto de doble persiana, compuesto de capialzado 158/180mm, lamas, guias y manivelas de accionamiento, montaje y regulación. Dormitorio 1	1				1,00			
							1,00	785,65	785,65
EFTP53jcad	u Vent 2hj 190x120 6inc Ventana de dos hojas deslizantes, de 190x120cm de perfiles de PVC, con refuerzos interiores de acero galvanizado, manillas y herrajes bicromatados, acristalada con vidrio monolítico incoloro de 6mm, incluso montaje y regulación. Cocina	1				1,00			
							1,00	397,43	397,43
EFTP21bdad	u Vent 1hj 60x100 6inc Ventana de una hoja oscilobatiente, de 60x100cm, doble junta de caucho sintético alrededor del marco, perfiles de PVC, con refuerzos interiores de acero galvanizado, manilla y herrajes bicromatados, acristalada con vidrio monolítico incoloro de 6mm, incluso montaje y regulación. Baño	1				1,00			
							1,00	214,32	214,32
EFTP21ddad	u Vent 1hj 80x100 6inc Ventana de una hoja oscilobatiente, de 80x100cm, doble junta de caucho sintético alrededor del marco, perfiles de PVC, con refuerzos interiores de acero galvanizado, manilla y herrajes bicromatados, acristalada con vidrio monolítico incoloro de 6mm, incluso montaje y regulación. Baño Despacho	1 1				1,00 1,00			
							2,00	232,11	464,22
TOTAL CAPÍTULO 03 CARPINTERÍA EXTERIOR.....									2.945,14

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 CARPINTERÍA INTERIOR									
EFTM.3cbaa	<p>u Prta blnd roble c/relieve</p> <p>Puerta de entrada blindada de tablero macizo de roble barnizada, de 1 hoja ciega con relieve de 203x82.5x4.5cm, con precerco de pino de 110x45mm, cerco de 110x30mm, tapajuntas de 80x15mm, cerradura de 3 puntos de anclaje con pomo, incluso recibido y aplomado del cerco, ajustado de la hoja, fijación de los herrajes, nivelado, pequeño material y ajuste final, según NTE/PPM-8.</p>	1				1,00			
							1,00	629,20	629,20
EFTM.1cbab	<p>u Prta ab ch roble 1 hj-72.5</p> <p>Puerta de paso abatible chapada en roble barnizada, de 1 hoja ciega lisa de 203x72.5x3.5cm, con precerco de pino de 70x35mm, cerco de 70x30mm, tapajuntas de 70x12mm, pernios latonados de 80mm y cerradura con pomo, incluso recibido y aplomado del cerco, ajustado de la hoja, fijación de los herrajes, nivelado, pequeño material y ajuste final, según NTE/PPM-8.</p>	6				6,00			
							6,00	254,60	1.527,60
EFTM60eada	<p>u Fren lis 2220x1198-3hj roble</p> <p>Frente de armario de madera roble de superficie lisa y de dimensiones 2220x1198mm, formado por tres hojas abatibles de altura 2200mm, anchura 390mm y grosor 19mm, incluido cerco de 70x22mm en aglomerado revestido de melamina, tapajuntas a una cara en aglomerado rechapado en madera, bisagras, tirador por hoja, juego de tornillos y barnizado de la madera, colocación, nivelado y ajuste final.</p>	2				2,00			
	Dormitorio 2						2,00	330,30	660,60
EFTM61jada	<p>u Mod lis 2220x2440-5hj roble</p> <p>Módulo completo de armario de madera roble de superficie lisa y de dimensiones 2220x2440mm, formado por cinco hojas abatibles de altura 2200mm, anchura 480mm y grosor 19mm, e interior de melamina con baldas y barra de colgar, incluido tapajuntas a una cara en aglomerado rechapado en madera, bisagras, tirador por hoja y juego de tornillos y barnizado de la madera, colocación, nivelación y ajuste final.</p>	1				1,00			
	Dormitorio 1						1,00	646,80	646,80
TOTAL CAPÍTULO 04 CARPINTERÍA INTERIOR.....									3.464,20

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN ELÉCTRICA										
EIET.2dbaa	<p>u Ins viv EE 2dorm c/calf+AA</p> <p>Instalación eléctrica completa en vivienda de 2 dormitorios y 1 baño, con una electrificación elevada de 9200 W, compuesta por cuadro general de distribución con dispositivos de mando, maniobra y protección general mediante 1 PIA 2x40 A y 2 interruptores diferenciales 2x40A/30 mA para 7 circuitos (1 para iluminación, 1 para tomas generales y frigorífico, 1 para tomas de corriente en baños y auxiliares de cocina, 1 para lavadora, lavavajillas y termo, 1 para cocina y horno, 1 para tomas de calefacción y 1 para tomas de aire acondicionado); 1 timbre zumbador, 1 punto de luz con 2 encendidos conmutados y 1 base de 16 A en el vestíbulo; 2 puntos de luz con 4 encendidos conmutados, 5 bases de 16 A, 2 bases de 16 A para calefacción y 2 bases de 16 A para aire acondicionado en salón-comedor de hasta 30m²; 2 puntos de luz con 6 encendidos, 4 conmutados y 2 cruzamientos, 3 bases de 16 A, 1 base de 16 A para calefacción y 1 base de 16 A para aire acondicionado en dormitorio principal de hasta 18m²; 1 puntos de luz con 2 encendidos conmutados, 2 bases de 16 A, 1 base de 16 A para calefacción y 1 base de 16 A para aire acondicionado en dormitorio de hasta 12m²; 1 punto de luz con 1 encendido simple, 1 base de 16 A y 1 base de 16 A para calefacción en baño; 1 punto de luz con 2 encendidos conmutados, 1 base de 16 A y 1 base de 16 A para calefacción en el pasillo; 1 punto de luz con 2 encendidos conmutados, 1 base de 25 A para cocina/horno y 8 bases de 16 A para extractor; frigorífico, lavadora, lavavajillas, termo, auxiliares y 1 base de 16 A para calefacción en cocina de hasta 10m² y 1 punto de luz con 1 encendido simple en terraza; realizada con mecanismos de calidad alta y con cable de cobre unipolar de diferentes secciones colocado bajo tubo flexible corrugado de doble capa de PVC de distintos diámetros, totalmente instalada, conectada y en correcto estado de funcionamiento, según NT-IEEV/89 y el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.</p>	1					1,00			
							1,00	4.017,73	4.017,73	
EIEM26b	<p>u Toma de televisión TV-R-SAT</p> <p>Toma de televisión tipo TV-R-SAT, tanto para configuración tipo estrella (toma única) como para configuración tipo serie o cascada (toma final e intermedia), de impedancia 75 W y banda de frecuencia 47-2150 Mhz, mecanismo completo y tecla con marco, incluso pequeño material, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento.</p>	3				3,00				
							3,00	34,83	104,49	
EIEM27b	<p>u Toma tf RJ45, 8 contactos, RDSI</p> <p>Toma de teléfono tipo RJ45, 8 contactos, RDSI, mecanismo completo, tecla y marco, incluso pequeño material, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento.</p>	1				1,00				
							1,00	21,24	21,24	
TOTAL CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....									4.143,46	

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 INSTALACIÓN FONTANERÍA									
EIFT10aeb	<p>u Ins coc+bñ PEX desg Ø40mm</p> <p>Instalación de fontanería para una vivienda completa, dotada de cocina y baño, realizada con tuberías de polietileno reticulado para las redes de agua fría y caliente y con tuberías de PVC, de diámetro 40mm para la red de desagües, preparada para sifón individual en cada aparato, incluso con p.p. de bajante de PVC y manguetón para enlace del inodoro/s, las tomas de agua cerradas con llaves de escuadro o taponés (según proceda) y los desagües con taponés, totalmente acabada.</p>	1				1,00			
							1,00	2.059,54	2.059,54
EIFE.5c	<p>u Termo eléctrico 49 l</p> <p>Termo eléctrico para acumulación y producción de agua caliente sanitaria, en acero esmaltado con recubrimiento de espuma de poliuretano de alta densidad, 49 l de capacidad, 1200 W de potencia eléctrica, 220 V, 50 Hz, montaje en posición vertical y protegido contra la corrosión mediante ánodo de magnesio, con regulación automática, termostato y válvula de seguridad, grupo de conexión y alimentación con filtro incorporado, válvula de seguridad y manómetro con un diámetro de conexión de 3/4", válvula de corte (salida), latiguillos, fijaciones y soportes, totalmente instalado, conexionado y en correcto estado de funcionamiento, incluso pruebas.</p>	1				1,00			
							1,00	244,79	244,79
EIFG.2adaa	<p>u Grif mez di 1/2 alt rps</p> <p>Grifería mezcladora para lavabo, de discos cerámicos de 1/2 vuelta, calidad alta, de repisa, acabado cromado, caño alto giratorio con aireador, desagüe automático y enlaces de alimentación flexibles, totalmente instalado, comprobado y en correcto funcionamiento.</p>	1				1,00			
							1,00	318,89	318,89
EIFG.4aab	<p>u Mez conve est rps freg</p> <p>Mezclador para fregadero, convencional, calidad estándar, de repisa, acabado cromado, caño alto giratorio con aireador y enlaces de alimentación flexibles, totalmente instalado y comprobado.</p>	1				1,00			
							1,00	64,96	64,96
EIFG.1daae	<p>u Mez di 1/2 alt ext bñ+du 1.75m</p> <p>Mezclador monobloque para baño y ducha, de discos cerámicos de 1/2 vuelta, calidad alta, acabado cromado, mezclador exterior, con inversor automático para bañera y ducha, con ducha teléfono flexible de 1.75m de longitud y soporte articulado, totalmente instalado, comprobado y en correcto funcionamiento.</p>	1				1,00			
							1,00	357,47	357,47
EIFG.3daa	<p>u Mez mnbl di 1/2 alt p/bidé</p> <p>Mezclador monobloque para bidé, de discos cerámicos de 1/2 vuelta, calidad alta, acabado cromado, con regulador de chorro a rótula, desagüe automático y enlaces de alimentación flexibles, totalmente instalado y comprobado.</p>	1				1,00			
							1,00	246,02	246,02
EIFG.8aab	<p>u Roci du 5 func tch</p> <p>Rociador de ducha a rótula de cinco funciones : chorro lluvia, soft, masaje, easy clean y economizador (50%), para techo, totalmente instalado y comprobado.</p>	1				1,00			
							1,00	83,90	83,90
TOTAL CAPÍTULO 06 INSTALACIÓN FONTANERÍA.....									3.375,57

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 07 INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN									
EICA.2abd	u Cjto splt cdto cal 8.5kW								
	Conjunto split de conducto con sistema de bomba de calor con marcado CE, de potencia frigorífica 8.5 kW, con unidades exteriores precargadas con R407C o R-410a, incluso parte proporcional de conductos, etiquetado según R.D. 142/2003 y conforme a las especificaciones edispuestas en la ITE 04.7 del RITE y en la norma UNE-EN 14511, y en correcto funcionamiento según Decreto 173/2000 del Gobierno Valenciano.	1					1,00	5.341,03	5.341,03
TOTAL CAPÍTULO 07 INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN.....									5.341,03

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 08 REVESTIMIENTOS									
ERPP.3abaa	m2 Pint plast acrl lis int vert bl Revestimiento a base de pintura plástica acrílica mate para la protección y decoración de superficies en interior y exterior, con resistencia a la luz solar, transpirable e impermeable, con acabado mate, en color blanco, sobre superficie vertical de ladrillo, yeso o mortero de cemento, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura plástica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24.								
	Dormitorio 1	1	14,92		2,60		38,79		
	P2	-1	0,72		2,03		-1,46		
	V5	-1	1,60		1,50		-2,40		
	Dormitorio 2	1	16,17		2,60		42,04		
	P2	-1	0,72		2,03		-1,46		
	V4	-1	1,20		1,20		-1,44		
	Despacho	1	10,59		2,60		27,53		
	P2	-1	0,72		2,03		-1,46		
	V3	-1	0,80		1,00		-0,80		
	Pasillo	1	24,07		2,30		55,36		
	P2	-7	0,72		2,03		-10,23		
	Salón	1	16,94		2,60		44,04		
	P2	-1	0,72		2,03		-1,46		
	V4	-1	1,20		1,20		-1,44		
							185,61	4,49	833,39
ERPP.3abab	m2 Pint plast acrl lis int hrz bl Revestimiento a base de pintura plástica acrílica mate para la protección y decoración de superficies en interior y exterior, con resistencia a la luz solar, transpirable e impermeable, con acabado mate, en color blanco, sobre superficie horizontal de ladrillo, yeso o mortero de cemento, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura plástica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24.								
	Dormitorio 1	1	11,70				11,70		
	Dormitorio 2	1	14,70				14,70		
	Despacho	1	6,72				6,72		
	Salón	1	16,46				16,46		
	Pasillo	1	14,40				14,40		
	Cocina	1	8,66				8,66		
	Baño	1	7,20				7,20		
							79,84	5,02	400,80
ERPA.1gaa	m2 Alic 30x30 MC jnt min L Alicatado con junta mínima (1.5 - 3mm) realizado con azulejo blanco de 30x30cm, colocado en capa gruesa con mortero de cemento y rejuntado con lechada de cemento (L), incluso cortes y limpieza, según NTE/RPA-3 y Guía de la Baldosa Cerámica (Documento Reconocido por la Generalitat DRB 01/06).								
	Baño	1	10,86		2,30		24,98		
	P2	-1	0,72		2,03		-1,46		
	V2	-1	0,60		1,00		-0,60		
	V3	-1	0,80		1,00		-0,80		
							22,12	30,40	672,45
ERPA.1jaa	m2 Alic 30x60 MC jnt min L Alicatado con junta mínima (1.5 - 3mm) realizado con azulejo blanco de 30x60cm, colocado en capa gruesa con mortero de cemento y rejuntado con lechada de cemento (L), incluso cortes y limpieza, según NTE/RPA-3 y Guía de la Baldosa Cerámica (Documento Reconocido por la Generalitat DRB 01/06).								
	Cocina	1	13,53		2,30		31,12		
	P2	-1	0,72		2,03		-1,46		
	V1	-1	1,90		1,20		-2,28		
							27,38	55,66	1.523,97

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ERSA12caaa	m2 Porc 30x30 C1 jnt min L Pavimento cerámico con junta mínima (1.5 - 3mm) realizado con baldosa de gres porcelánico no esmaltado monocolor de 30x30cm, colocado en capa fina con adhesivo cementoso normal (C1) y re-juntado con lechada de cemento (L), incluso cortes y limpieza, según NTE/RPA-3 y Guía de la Baldosa Cerámica (Documento Reconocido por la Generalitat DRB 01/06). Baño	1	7,20			7,20			
							7,20	57,89	416,81
ERSA12daaa	m2 Porc 40x40 C1 jnt min L Pavimento cerámico con junta mínima (1.5 - 3mm) realizado con baldosa de gres porcelánico no esmaltado monocolor de 40x40cm, colocado en capa fina con adhesivo cementoso normal (C1) y re-juntado con lechada de cemento (L), incluso cortes y limpieza, según NTE/RPA-3 y Guía de la Baldosa Cerámica (Documento Reconocido por la Generalitat DRB 01/06). Cocina	1	8,66			8,66			
							8,66	59,34	513,88
ERSM.3ac	m2 Pav flot roble tabl 3 lamas Pavimento flotante con lamas de madera de roble de tres capas prensadas de 1ª calidad, dispuestas con la dirección de las fibras perpendicular, en placas de 2400x200x15mm con una superficie de desgaste de 4mm, con dibujo de 3 lamas, barnizadas con aplicación de rayos ultravioleta y altas temperaturas, colocadas sobre lámina de polietileno y lámina para amortiguar ruidos, con juntas de lamas machihembradas encoladas. Dormitorio 1 Dormitorio 2 Salón Despacho Pasillo	1 1 1 1 1	11,70 14,70 16,46 6,72 14,40			11,70 14,70 16,46 6,72 14,40			
							63,98	71,55	4.577,77
ERSM10ab	m Rodap madera roble agl 85x10 Rodapie de madera de roble aglomerado de sección 85x10mm, claveteado sobre nudillos de madera de pino de 60x60x30mm, según NTE/RSR-27. Dormitorio 1 Dormitorio 2 Salón Despacho Pasillo	1 1 1 1 1	13,46 14,71 15,48 9,13 15,31			13,46 14,71 15,48 9,13 15,31			
							68,09	6,25	425,56
ERTC.2aaa	m2 Falso techo y-12.5 dirt Falso techo continuo formado con placa de yeso laminado de 12.5mm, de borde afinado, sobre estructura longitudinal de maestra de 60x27mm y perfil perimetral de 30x30mm, anclaje directo, incluso parte proporcional de piezas de cuelgue, nivelación y tratamiento de juntas, listo para pintar. Cocina Baño Pasillo	1 1 1	8,66 7,20 14,40			8,66 7,20 14,40			
							30,26	30,09	910,52
TOTAL CAPÍTULO 08 REVESTIMIENTOS									10.275,15

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 09 EQUIPAMIENTO									
ESMR19lc	<p>u Armr baño sobmue 72x80x56.5</p> <p>Armario de baño para lavabo de semiempotrar de dimensiones 72x80x56.5cm, de madera lacada color blanco, acabado brillante con tiradores de latón cromado, con cajones, 2, 3 ó 4 puertas y estante interior regulable en altura, y juego de anclajes para fijación.</p>	1				1,00			
							1,00	419,17	419,17
ESMR29d	<p>u Mueble base butanero roble</p> <p>Mueble de cocina base butanero con bandeja, de 40cm, para colocar bancada superior continua, con una puerta, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cierre por bisagras de resorte, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, con hueco de aireación en el respaldo, con zócalo en tacón a juego con el acabado, incluso herrajes.</p>	1				1,00			
							1,00	234,92	234,92
ESMR30da	<p>u Mue base horno robl c/sop</p> <p>Mueble de cocina base horno con soporte para placa superior de cocina con mandos, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, con cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, sin respaldo para ventilación, con zócalo en tacón a juego con el acabado, incluso herrajes.</p>	1				1,00			
							1,00	84,25	84,25
ESMR31dj	<p>u Mue base freg roble 100</p> <p>Mueble de cocina base fregadero para colocar bancada superior continua de 70x100x60cm con dos puertas, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cierre por bisagras de resorte, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, zócalo en tacón a juego con el acabado de las puertas, sin balda interior, incluso herrajes.</p>	1				1,00			
							1,00	357,57	357,57
ESMR32djb	<p>u Mue base robl 80 2prta</p> <p>Mueble de cocina base para colocar bancada superior continua de 70x80x60cm, con dos puertas, cierre por bisagras de resorte, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, zócalo en tacón a juego con el acabado y balda interior graduable, incluso herrajes.</p>	2				2,00			
							2,00	257,70	515,40
ESMR32dfb	<p>u Mue base robl 50 2prta</p> <p>Mueble de cocina base para colocar bancada superior continua de 70x50x60cm, con dos puertas, cierre por bisagras de resorte, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, zócalo en tacón a juego con el acabado y balda interior graduable, incluso herrajes.</p>	2				2,00			
							2,00	207,11	414,22
ESMR32dhb	<p>u Mue base robl 60 2prta</p> <p>Mueble de cocina base para colocar bancada superior continua de 70x60x60cm, con dos puertas, cierre por bisagras de resorte, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, zócalo en tacón a juego con el acabado y balda interior graduable, incluso herrajes.</p>	1				1,00			
							1,00	234,45	234,45
ESMR33df	<p>u Mueble colgante robl 50</p> <p>Mueble de cocina colgante de 70x50x30cm, con una puerta, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cierre por bisagras de resorte, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, cornisa en tacón a juego con el acabado de las puertas, con dos baldas interiores graduables en la misma terminación del cuerpo, incluso herrajes.</p>	1				1,00			
							1,00	192,18	192,18

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ESMR33dm	u Mueble colgante robl 100 Mueble de cocina colgante de 70x100x30cm, con dos puertas, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cierre por bisagras de resorte, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, cornisa en tación a juego con el acabado de las puertas, con dos baldas interiores graduables en la misma terminación del cuerpo, incluso herrajes.	2				2,00			
							2,00	369,14	738,28
ESMR35da	u Mue colg camp roble 60x70 Mueble de cocina colgante de 60x70cm cubrecampana abatible, con altillo de madera de roble macizo, pulido, teñido y protegido por barniz especial, cierre por bisagras de resorte, cuerpo de tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, cornisa en tación a juego con el acabado de la campana, sin balda interior, incluso herrajes.	1				1,00			
							1,00	214,87	214,87
ESMR39ab	u Camp extrt 60 cm 3 mot Campana extractora de humos y grasas de 60cm de ancho, tres velocidades, caudal de 250 m3/h., rejillas metálicas antillamas, filtro retenedor de grasas, interruptor de luz y conexión independientes, evacuación al interior o al exterior, colocada y conectada a la red.	1				1,00			
							1,00	156,45	156,45
ESMR41ad	u Horno el indep mfun-slux54 Horno eléctrico de instalación independiente, serie lujo, radiación, para una capacidad de 54 l con termostato de seguridad autolimpiante, paredes catalíticas reversibles programador marcha-paro, grill doble abatible, mandos iluminados y cable de conexión.	1				1,00			
							1,00	442,29	442,29
ESMR41ch	u Horno el mcron 30 Horno eléctrico microondas, serie lujo multifunción, para una capacidad de 54 l con programador de tiempo de 60 minutos y dos velocidades, plato giratorio, luz, avisador terminación regulador de potencia 5 posiciones y cable de conexión.	1				1,00			
							1,00	402,87	402,87
ESMR43eac	u Placa 4zonas mand incorp vtrc Placa encimera de cocina vitrocerámica de 4 zonas de cocción, de dimensiones 560x488mm, con mandos incorporados, encastrable en mueble de 60cm.	1				1,00			
							1,00	491,36	491,36
ESMR44ad	u Lavavajillas libr 6prog Lavavajillas libre instalación, 6 programas, de dimensiones 82x59.6x59.4cm, 3200 w, 12 servicios, cuba y contrapuerta de acero inoxidable, aislamiento acústico y piloto de funcionamiento.	1				1,00			
							1,00	644,43	644,43
ESMR45aa	u Lavd empbl 12prog-1200rpm Lavadora empotrable, de dimensiones 85x59.6x58cm, 12 programas, 1200 r.p.m., 4 cubetas para detergente y aditivos.	1				1,00			
							1,00	632,27	632,27
ESMR46be	u Frig 2prta 155x59.5x59.5 cm Frigorífico de 2 puertas, de dimensiones 155x59.5x59.5cm, 295 l de capacidad total, congelador de 80 l, descongelación automática y puertas reversibles.	1				1,00			
							1,00	490,38	490,38

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
ESMW.1aa	u Fregadero a inox 65x70 1 seno Fregadero de acero inoxidable, serie industrial, de dimensiones 65x70cm, con soporte de acero inoxidable, con 1 seno, grifería monomando cromada con mezclador exterior, caño giratorio y aireador, incluso ayudas de albañilería, instalado y comprobado, según NTE/IFF-30 ISS-24.	1				1,00			
							1,00	728,52	728,52
ESMR38bbma	m Encmr mml cr mrf c/mto e 3 Encimera de mármol crema marfil de dimensiones 60x3cm para longitudes mayores de 1.5m, con canto pulido, tomado con mortero de cemento M-5 incluso colocación, rejuntado con lechada de cemento blanco, eliminación de restos y limpieza.	1	5,10			5,10			
							5,10	61,42	313,24
ESMR14cg	u Percha cro-dr Percha de latón fundido, en acabado cromado-dorado, para atornillar.	1				1,00			
							1,00	51,06	51,06
ESMR16pc	u Toallero 450 cro-dr Toallero lavabo, para atornillar, de dimensiones 450mm, de latón cromado-dorado.	1				1,00			
							1,00	66,91	66,91
ESMR17ka	u Jabonera cromado Jabonera, para atornillar, de latón fundido cromado.	1				1,00			
							1,00	59,01	59,01
ESMR18ch	u Portarrollo ator cro-dr Portarrollo para atornillar,, de latón cromado-dorado.	1				1,00			
							1,00	62,46	62,46
ESMR38abbb	m Encmr gra dr s/mto e 3 Encimera de granito nacional dorado perla de dimensiones 60x3cm, con canto pulido, incluso colocación, rejuntado con lechada de cemento blanco, eliminación de restos y limpieza.	1				1,00			
							1,00	137,70	137,70
TOTAL CAPÍTULO 09 EQUIPAMIENTO.....									8.084,26

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 10 SANITARIOS									
ESMR.4bca	<p>u Mampara bñ 2hj 1500x1360 lac bl</p> <p>Mampara para bañera de dimensiones 1500x1360mm, formada por 2 hojas articuladas y plegables 180°, realizada con perfiles de aluminio lacado blanco y cristales traslúcidos de 6mm de espesor.</p>	1				1,00			
							1,00	652,39	652,39
EIFS10gaba	<p>u Lavabo 600x475mm sob encmr bl</p> <p>Lavabo de 600x475mm sobre encimera, sin pedestal, de porcelana vitrificada blanca, con juego de anclajes para fijación, incluso válvula desagüe de 1 1/2", sifón y tubo, colocado y con ayudas de albañilería.</p>	1				1,00			
							1,00	164,59	164,59
EIFS.6aaa	<p>u Bñr nor du man</p> <p>Conjunto de bañera y ducha, compuesto por bañera normal de dimensiones 107x70cm, cabina de ducha de 90cm de diámetro con mando manual y faldón frontal, fondo antideslizante, conjunto de color o blanco y acabados en cromados, incluso válvula desagüe de 1 1/2", sifón y tubo, colocada, conexasionada y con ayudas de albañilería.</p>	1				1,00			
							1,00	3.383,10	3.383,10
EIFS15a	<p>u Taza inod suspendida blanca</p> <p>Taza inodoro suspendida para tanque empotrado, de porcelana vitrificada blanca, con asiento y tapa lacados, incluso soporte bastidor con juego de fijación y plantilla unión, colocada y con ayudas de albañilería.</p>	1				1,00			
							1,00	436,48	436,48
EIFS22a	<p>u Bidé suspendido blanco</p> <p>Bidé suspendido de porcelana vitrificada blanca, incluso soporte bastidor con juego de fijación y plantilla unión, válvula desagüe de 1 1/2", sifón y tubo, colocado y con ayudas de albañilería.</p>	1				1,00			
							1,00	392,49	392,49
TOTAL CAPÍTULO 10 SANITARIOS.....									5.029,05

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 11 SEGURIDAD Y SALUD									
	TOTAL CAPÍTULO 11 SEGURIDAD Y SALUD.....								1.249,84

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 12 GESTIÓN DE RESIDUOS									
	TOTAL CAPÍTULO 12 GESTIÓN DE RESIDUOS.....								512,44
	TOTAL.....								51.756,02

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS

RADF.1a	m2	Demol tabique LHS Demolición de tabique de ladrillo hueco simple, con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-9.			
MOOA12a	0,300 h	Peón ordinario construcción	19,65	5,90	
%0200	2,000 %	CDC	5,90	0,12	
				Suma la partida.....	6,02
				Costes indirectos.....	3,00% 0,18
				TOTAL PARTIDA.....	6,20

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

RADF.6aaa	u	Levnt portón 3 s/aprov Lev antado de portón, incluso marcos, hojas y accesorios de hasta 3 m2, con retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-18.			
MOOA12a	0,878 h	Peón ordinario construcción	19,65	17,25	
%0200	2,000 %	CDC	17,30	0,35	
				Suma la partida.....	17,60
				Costes indirectos.....	3,00% 0,53
				TOTAL PARTIDA.....	18,13

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con TRECE CÉNTIMOS

RADF.6aab	u	Levnt puerta 3 s/aprov Lev antado de puerta, incluso marcos, hojas y accesorios de hasta 3 m2, con retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-18.			
MOOA12a	0,844 h	Peón ordinario construcción	19,65	16,58	
%0200	2,000 %	CDC	16,60	0,33	
				Suma la partida.....	16,91
				Costes indirectos.....	3,00% 0,51
				TOTAL PARTIDA.....	17,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

RADF.6aae	u	Levnt ventana 3 s/aprov Lev antado de ventana, incluso marcos, hojas y accesorios de hasta 3 m2, con retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-18.			
MOOA12a	0,675 h	Peón ordinario construcción	19,65	13,26	
%0200	2,000 %	CDC	13,30	0,27	
				Suma la partida.....	13,53
				Costes indirectos.....	3,00% 0,41
				TOTAL PARTIDA.....	13,94

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

RADF.6aai	u	Levnt persiana 3 s/aprov Lev antado de persiana, incluso marcos, hojas y accesorios de hasta 3 m2, con retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-18.			
MOOA12a	0,338 h	Peón ordinario construcción	19,65	6,64	
%0200	2,000 %	CDC	6,60	0,13	
				Suma la partida.....	6,77
				Costes indirectos.....	3,00% 0,20
				TOTAL PARTIDA.....	6,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
RADF13aba	m3	Apertura hueco LH mec s/apeo Apertura de hueco de paso en muro de fábrica de ladrillo hueco, ejecutado con martillo neumático, sin incluir apeo ni cargadero, con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, para posterior transporte a vertedero, según NTE/ADD-13.			
MOOA11a	2,240 h	Peón especializado construcción	19,99	44,78	
MOOA12a	2,320 h	Peón ordinario construcción	19,65	45,59	
MMMA.4ba	2,120 h	Compr diésel 4m3	4,84	10,26	
MMMD.1aa	2,120 h	Martil picador 80mm	3,28	6,95	
%0200	2,000 %	CDC	107,60	2,15	

Suma la partida.....		109,73
Costes indirectos.....	3,00%	3,29
TOTAL PARTIDA.....		113,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TRECE EUROS con DOS CÉNTIMOS

RADI.2a	m	Levantado mobiliario cocina Levantado de bancos, armarios y repisas de cocina, con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor.			
MOOA.8a	0,800 h	Oficial 1ª construcción	20,54	16,43	
MOOA11a	0,800 h	Peón especializado construcción	19,99	15,99	
MOOA12a	0,250 h	Peón ordinario construcción	19,65	4,91	
%0300	3,000 %	CDC	37,30	1,12	

Suma la partida.....		38,45
Costes indirectos.....	3,00%	1,15
TOTAL PARTIDA.....		39,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

RADI.3a	u	Levnt bañera Levantado de bañera y accesorios, sin recuperación del material con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-1.			
MOOA.9a	0,700 h	Oficial 2ª construcción	20,38	14,27	
MOOA11a	0,700 h	Peón especializado construcción	19,99	13,99	
MOOA12a	0,200 h	Peón ordinario construcción	19,65	3,93	
%0200	2,000 %	CDC	32,20	0,64	

Suma la partida.....		32,83
Costes indirectos.....	3,00%	0,98
TOTAL PARTIDA.....		33,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

RADI.3b	u	Levnt bidé Levantado de bidé y accesorios, sin recuperación del material con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-1.			
MOOA.9a	0,300 h	Oficial 2ª construcción	20,38	6,11	
MOOA11a	0,300 h	Peón especializado construcción	19,99	6,00	
MOOA12a	0,100 h	Peón ordinario construcción	19,65	1,97	
%0200	2,000 %	CDC	14,10	0,28	

Suma la partida.....		14,36
Costes indirectos.....	3,00%	0,43
TOTAL PARTIDA.....		14,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

RADI.3c	u	Levnt fregadero Levantado de fregadero y accesorios, sin recuperación del material con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-1.			
MOOA.9a	0,200 h	Oficial 2ª construcción	20,38	4,08	
MOOA11a	0,200 h	Peón especializado construcción	19,99	4,00	
MOOA12a	0,150 h	Peón ordinario construcción	19,65	2,95	
%0200	2,000 %	CDC	11,00	0,22	

Suma la partida.....		11,25
Costes indirectos.....	3,00%	0,34
TOTAL PARTIDA.....		11,59

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
RADI.3d	u	Levnt inodoro			
		Lev antado de inodoro y accesorios, sin recuperación del material con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-1.			
MOOA.9a	0,300 h	Oficial 2ª construcción	20,38	6,11	
MOOA11a	0,300 h	Peón especializado construcción	19,99	6,00	
MOOA12a	0,150 h	Peón ordinario construcción	19,65	2,95	
%0200	2,000 %	CDC	15,10	0,30	

Suma la partida.....		15,36
Costes indirectos.....	3,00%	0,46
TOTAL PARTIDA.....		15,82

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

RADI.3e	u	Levnt lavabo			
		Lev antado de lavabo y accesorios, sin recuperación del material con retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-1.			
MOOA.9a	0,350 h	Oficial 2ª construcción	20,38	7,13	
MOOA11a	0,350 h	Peón especializado construcción	19,99	7,00	
MOOA12a	0,100 h	Peón ordinario construcción	19,65	1,97	
%0200	2,000 %	CDC	16,10	0,32	

Suma la partida.....		16,42
Costes indirectos.....	3,00%	0,49
TOTAL PARTIDA.....		16,91

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

RADI.9acaa	u	Desm inst el 100m2 s/recu			
		Desmontado de red de instalación eléctrica con grado de complejidad media sin recuperación de elementos, tubos, cajas, mecanismos, para una superficie de abastecimiento de 100m2, incluso, retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor.			
MOOE.9a	1,000 h	Oficial 2ª electricidad	12,24	12,24	
MOOA11a	4,000 h	Peón especializado construcción	19,99	79,96	
MOOA12a	2,000 h	Peón ordinario construcción	19,65	39,30	
%0200	2,000 %	CDC	131,50	2,63	

Suma la partida.....		134,13
Costes indirectos.....	3,00%	4,02
TOTAL PARTIDA.....		138,15

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

RADI.9ccaa	u	Desm inst font 100m2 s/recu			
		Desmontado de red de instalación fontanería con grado de complejidad media sin recuperación de elementos, tubos, cajas, mecanismos, para una superficie de abastecimiento de 100m2, incluso, retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor.			
MOOF.9a	1,000 h	Oficial 2ª fontanería	12,24	12,24	
MOOA11a	6,000 h	Peón especializado construcción	19,99	119,94	
MOOA12a	3,000 h	Peón ordinario construcción	19,65	58,95	
%0200	2,000 %	CDC	191,10	3,82	

Suma la partida.....		194,95
Costes indirectos.....	3,00%	5,85
TOTAL PARTIDA.....		200,80

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

RADR.1ia	m2	Demol pav bald c man			
		Demolición de pavimentos de baldosas cerámicas, realizada a mano, retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-10.			
MOOA11a	0,250 h	Peón especializado construcción	19,99	5,00	
MOOA12a	0,350 h	Peón ordinario construcción	19,65	6,88	
%0200	2,000 %	CDC	11,90	0,24	

Suma la partida.....		12,12
Costes indirectos.....	3,00%	0,36
TOTAL PARTIDA.....		12,48

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
RADR.1ea	m2	Demol pav bald hidr man Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, realizada a mano, retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-10.			
MOOA11a	0,250 h	Peón especializado construcción	19,99	5,00	
MOOA12a	0,350 h	Peón ordinario construcción	19,65	6,88	
%0200	2,000 %	CDC	11,90	0,24	
Suma la partida.....					12,12
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					12,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

RADR.1fa	m2	Demol pav terrazo man Demolición de pavimentos de terrazo, realizada a mano, retirada de escombros y carga sobre camión o contenedor, según NTE/ADD-10.			
MOOA11a	0,250 h	Peón especializado construcción	19,99	5,00	
MOOA12a	0,350 h	Peón ordinario construcción	19,65	6,88	
%0200	2,000 %	CDC	11,90	0,24	
Suma la partida.....					12,12
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					12,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

RADR.9ac	m2	Desm alic cerámico dfcl-nor Desmontaje de alzatado cerámico en paramento vertical, realizado por un especialista en restauración, con medios manuales y con un grado de dificultad normal, incluso numeración de las piezas, limpieza, acopio del material para su reutilización y retirada y carga de escombros sobre camión o contenedor.			
MOOA.8a	0,550 h	Oficial 1ª construcción	20,54	11,30	
MOOA10a	1,100 h	Ayudante construcción	20,20	22,22	
MOOA11a	1,100 h	Peón especializado construcción	19,99	21,99	
%0200	2,000 %	CDC	55,50	1,11	
Suma la partida.....					56,62
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					58,32

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

RADR.4b	m2	Demol fals tch escy/y+esparto Demolición, por medios manuales, de falso techo de escayola o yeso suspendido con esparto, incluso retirada y carga de escombros sobre camión o contenedor.			
MOOA12a	0,250 h	Peón ordinario construcción	19,65	4,91	
%0200	2,000 %	CDC	4,90	0,10	
Suma la partida.....					5,01
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					5,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

RADS.9aabb	m3	Transp escom 8km cmn 10t c/crg Transporte de residuos de construcción y demolición mezclados de densidad media 1.50 t/m3, los cuales deberán ser separados en fracciones por un gestor de residuos autorizado antes de su vertido, considerados como no peligrosos según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, llevado a cabo por empresa autorizada por la Conselleria de Medio Ambiente de la Comunitat Valenciana, con camión volquete de carga máxima 10 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 8 km a vertedero o planta de tratamiento autorizada, considerando tiempos de ida, vuelta y descarga, incluso carga realizada a mano y tiempo de espera del camión considerando 3 peones. Todo ello según la Ley 10/1998 a nivel nacional así como la Ley 10/2000 de Residuos de la Comunitat Valenciana.			
MOOA12a	1,000 h	Peón ordinario construcción	19,65	19,65	
MMMT.5aaa	0,388 h	Cmn de transp 10T 8m3 2ejes	25,46	9,88	
%0200	2,000 %	CDC	29,50	0,59	
Suma la partida.....					30,12
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					31,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 02 PARTICIONES					
EFPY.2adaa	m2	Tb PYL db normal e-13 Tabique compuesto por una estructura galvanizada de 46mm, con canales como elemento horizontal y montantes como elemento vertical, con una separación entre ejes de 40cm, y doble placa de yeso laminado de 13mm de espesor, listo para pintar, incluso replanteo, preparación, corte y colocación de las placas y estructura soporte, nivelación y aplomado, formación de premarcos, ejecución de ángulos y paso de instalaciones, acabado de juntas, parte proporcional de mermas, roturas, accesorios de fijación y limpieza.			
MOOA.8a	0,400 h	Oficial 1ª construcción	20,54	8,22	
MOOA12a	0,400 h	Peón ordinario construcción	19,65	7,86	
PFPC.1ad	4,300 m2	PI YL normal 13mm	5,03	21,63	
PFPP10a	0,800 m	Cnl rail 30x48x0.6mm p/pnl yeso	1,63	1,30	
PFPP.9a	3,300 m	Montante 46x36x0.6mm p/pnl yeso	2,08	6,86	
PFPP15a	30,000 u	Tornillo 25mm p/pnl yeso	0,02	0,60	
PFPP15c	20,000 u	Tornillo 45mm p/pnl yeso	0,03	0,60	
PFPP.5a	2,700 m	Banda papel microperforado alt r	0,06	0,16	
PFPP.8a	0,700 kg	Pasta junta panel yeso s/cinta	3,06	2,14	
PFPP.7a	0,400 kg	Pasta ayuda panel yeso	1,56	0,62	
%0200	2,000 %	CDC	50,00	1,00	
		Suma la partida.....			50,99
		Costes indirectos.....		3,00%	1,53
		TOTAL PARTIDA.....			52,52

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO CANTIDAD UD RESUMEN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 03 CARPINTERÍA EXTERIOR

EFTP41ccab	u	Vent 2hj 120x120 6inc maniv Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical, de 120x120cm, doble junta de caucho sintético alrededor del marco, perfiles de PVC, con refuerzos interiores de acero galvanizado, manilla y herrajes bicromatados, acristalada con vidrio monolítico incoloro de 6mm, incluso conjunto persiana, compuesto de capialzado 158/180mm, lamas, guías y manivela de accionamiento, montaje y regulación.			
MOOC.9a	0,960 h	Oficial 2º carpintería	17,56	16,86	
MOOC13a	0,960 h	Aprendiz 2º carpintería	12,98	12,46	
PFTP41cc	1,000 u	Vent db jnt 2hj ab 120x120cm	286,02	286,02	
PFAM.1c	0,840 m2	Vdr monolit inc 6mm	21,33	17,92	
PFDP42hfb	1,000 u	Cpalz-158 maniv 120x120mm	182,41	182,41	
%0200	2,000 %	CDC	515,70	10,31	
				Suma la partida.....	525,98
				Costes indirectos.....	3,00% 15,78
				TOTAL PARTIDA.....	541,76

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y UN EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

EFTP41gfab	u	Vent 2hj 160x150 6inc maniv Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical, de 160x150cm, doble junta de caucho sintético alrededor del marco, perfiles de PVC, con refuerzos interiores de acero galvanizado, manilla y herrajes bicromatados, acristalada con vidrio monolítico incoloro de 6mm, incluso conjunto de doble persiana, compuesto de capialzado 158/180mm, lamas, guías y manivelas de accionamiento, montaje y regulación.			
MOOC.9a	1,240 h	Oficial 2º carpintería	17,56	21,77	
MOOC13a	1,240 h	Aprendiz 2º carpintería	12,98	16,10	
PFTP41gf	1,000 u	Vent db jnt 2hj ab 160x150cm	344,15	344,15	
PFAM.1c	1,611 m2	Vdr monolit inc 6mm	21,33	34,36	
PFDP43bib	1,000 u	Cpalz158 db pers maniv 160x150mm	331,43	331,43	
%0200	2,000 %	CDC	747,80	14,96	
				Suma la partida.....	762,77
				Costes indirectos.....	3,00% 22,88
				TOTAL PARTIDA.....	785,65

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

EFTP53jad	u	Vent 2hj 190x120 6inc Ventana de dos hojas deslizantes, de 190x120cm de perfiles de PVC, con refuerzos interiores de acero galvanizado, manillas y herrajes bicromatados, acristalada con vidrio monolítico incoloro de 6mm, incluso montaje y regulación.			
MOOC.9a	1,240 h	Oficial 2º carpintería	17,56	21,77	
MOOC13a	1,240 h	Aprendiz 2º carpintería	12,98	16,10	
PFTP61jc	1,000 u	Ventana desl 2hj 190x120cm	305,00	305,00	
PFAM.1c	1,660 m2	Vdr monolit inc 6mm	21,33	35,41	
%0200	2,000 %	CDC	378,30	7,57	
				Suma la partida.....	385,85
				Costes indirectos.....	3,00% 11,58
				TOTAL PARTIDA.....	397,43

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

EFTP21bdad	u	Vent 1hj 60x100 6inc Ventana de una hoja oscilobatiente, de 60x100cm, doble junta de caucho sintético alrededor del marco, perfiles de PVC, con refuerzos interiores de acero galvanizado, manilla y herrajes bicromatados, acristalada con vidrio monolítico incoloro de 6mm, incluso montaje y regulación.			
MOOC.9a	0,640 h	Oficial 2º carpintería	17,56	11,24	
MOOC13a	0,640 h	Aprendiz 2º carpintería	12,98	8,31	
PFTP21bd	1,000 u	Vent db jnt 1 hj oba 60x100cm	177,86	177,86	
PFAM.1c	0,309 m2	Vdr monolit inc 6mm	21,33	6,59	
%0200	2,000 %	CDC	204,00	4,08	
				Suma la partida.....	208,08
				Costes indirectos.....	3,00% 6,24
				TOTAL PARTIDA.....	214,32

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CATORCE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
EFTP21ddad		u	Vent 1hj 80x100 6inc Ventana de una hoja oscilobatiente, de 80x100cm, doble junta de caucho sintético alrededor del marco, perfiles de PVC, con refuerzos interiores de acero galvanizado, manilla y herrajes bicromatados, acristalada con vidrio monolítico incoloro de 6mm, incluso montaje y regulación.				
MOOC.9a	0,720	h	Oficial 2ª carpintería	17,56	12,64		
MOOC13a	0,720	h	Aprendiz 2º carpintería	12,98	9,35		
PFTP21dd	1,000	u	Vent db jnt 1 hj obat 80x100cm	188,98	188,98		
PFAM.1c	0,467	m2	Vdr monolit inc 6mm	21,33	9,96		
%0200	2,000	%	CDC	220,90	4,42		
Suma la partida.....						225,35	
Costes indirectos.....						3,00%	6,76
TOTAL PARTIDA.....						232,11	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS con ONCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO CANTIDAD UD RESUMEN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 04 CARPINTERÍA INTERIOR

EFTM.3cbaa	u	Prta blind roble c/relieve		
		Puerta de entrada blindada de tablero macizo de roble barnizada, de 1 hoja ciega con relieve de 203x82.5x4.5cm, con precerco de pino de 110x45mm, cerco de 110x30mm, tapajuntas de 80x15mm, cerradura de 3 puntos de anclaje con pomo, incluso recibido y aplomado del cerco, ajustado de la hoja, fijación de los herrajes, nivelado, pequeño material y ajuste final, según NTE/PPM-8.		
MOOC.8a	1,200 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	22,56
MOOC10a	1,200 h	Ayudante carpintería	16,04	19,25
PFTM10bcl	5,500 m	Cerco maz roble 110x30mm	9,44	51,92
PFTM.3cb	1,000 u	Hoja blind roble c/relieve	321,86	321,86
PFTM20bcd	11,000 m	Tpjnt maz roble 80x15mm	2,97	32,67
PFTZ19a	3,000 u	Bisagra de seguridad	4,21	12,63
PFTZ.6aaa	1,000 u	Crrdu embt 3 ancl cil 60 corto	82,20	82,20
PFTZ10bd	1,000 u	Mirilla gran ang ø14 35 a 60mm	2,03	2,03
%0200	2,000 %	CDC	545,10	10,90
EFTY.1jc	1,000 u	Precerco pino 1 hj-82.5 110x45mm	26,33	26,33
ERPP.5cbaa	3,675 m2	Barniz sintético satinado trans	7,76	28,52
		Suma la partida.....		610,87
		Costes indirectos.....	3,00%	18,33
		TOTAL PARTIDA.....		629,20

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS VEINTINUEVE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

EFTM.1cbab	u	Prta ab ch roble 1 hj-72.5		
		Puerta de paso abatible chapada en roble barnizada, de 1 hoja ciega lisa de 203x72.5x3.5cm, con precerco de pino de 70x35mm, cerco de 70x30mm, tapajuntas de 70x12mm, pernios latonados de 80mm y cerradura con pomo, incluso recibido y aplomado del cerco, ajustado de la hoja, fijación de los herrajes, nivelado, pequeño material y ajuste final, según NTE/PPM-8.		
MOOC.8a	1,200 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	22,56
MOOC10a	1,200 h	Ayudante carpintería	16,04	19,25
PFTM10acd	5,500 m	Cerco MDF rechap roble 70x30mm	4,95	27,23
PFTM.1ccba	1,000 u	Hoja agl roble 72.5 cie lisa	97,23	97,23
PFTM20acb	11,000 m	Tpjnt MDF rechap roble 70x12mm	1,73	19,03
PFTZ22aa	3,000 u	Pernio canto redondo 80mm	0,46	1,38
PFTZ.2aca	1,000 u	Crrdu pomo esf libr-libr lat	12,99	12,99
%0200	2,000 %	CDC	199,70	3,99
EFTY.1cb	1,000 u	Precerco pino 1 hj-72.5 70x35mm	20,24	20,24
ERPP.5cbaa	3,000 m2	Barniz sintético satinado trans	7,76	23,28
		Suma la partida.....		247,18
		Costes indirectos.....	3,00%	7,42
		TOTAL PARTIDA.....		254,60

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

EFTM60eada	u	Fren lis 2220x1198-3hj roble		
		Frente de armario de madera roble de superficie lisa y de dimensiones 2220x1198mm, formado por tres hojas abatibles de altura 2200mm, anchura 390mm y grosor 19mm, incluido cerco de 70x22mm en aglomerado revestido de melamina, tapajuntas a una cara en aglomerado chapado en madera, bisagras, tirador por hoja, juego de tornillos y barnizado de la madera, colocación, nivelado y ajuste final.		
MOOA12a	0,250 h	Peón ordinario construcción	19,65	4,91
MOOA.9a	0,250 h	Oficial 2ª construcción	20,38	5,10
MOOC.8a	1,820 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	34,22
PFTM60eada	1,000 u	Fren lis 2220x1198-3hj roble	270,16	270,16
%0200	2,000 %	CDC	314,40	6,29
		Suma la partida.....		320,68
		Costes indirectos.....	3,00%	9,62
		TOTAL PARTIDA.....		330,30

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS TREINTA EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EFTM61jada	u	Mod lis 2220x2440-5hj roble Módulo completo de armario de madera roble de superficie lisa y de dimensiones 2220x2440mm, formado por cinco hojas abatibles de altura 2200mm, anchura 480mm y grosor 19mm, e interior de melamina con baldas y barra de colgar, incluido tapajuntas a una cara en aglomerado rechapado en madera, bisagras, tirador por hoja y juego de tornillos y barnizado de la madera, colocación, nivelación y ajuste final.			
MOOA12a	0,350 h	Peón ordinario construcción	19,65	6,88	
MOOA.9a	0,350 h	Oficial 2ª construcción	20,38	7,13	
MOOC.8a	1,940 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	36,47	
PFTM61jada	1,000 u	Mod lis 2220x2440-5hj roble	565,17	565,17	
%0200	2,000 %	CDC	615,70	12,31	
Suma la partida.....					627,96
Costes indirectos.....					3,00% 18,84
TOTAL PARTIDA.....					646,80

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE	
CAPÍTULO 05 INSTALACIÓN ELÉCTRICA						
EIET.2dbaa	u	Ins viv EE 2dorm c/calf+AA Instalación eléctrica completa en vivienda de 2 dormitorios y 1 baño, con una electrificación elevada de 9200 W, compuesta por cuadro general de distribución con dispositivos de mando, maniobra y protección general mediante 1 PIA 2x40 A y 2 interruptores diferenciales 2x40A/30 mA para 7 circuitos (1 para iluminación, 1 para tomas generales y frigorífico, 1 para tomas de corriente en baños y auxiliares de cocina, 1 para lavadora, lavavajillas y termo, 1 para cocina y horno, 1 para tomas de calefacción y 1 para tomas de aire acondicionado); 1 timbre zumbador, 1 punto de luz con 2 encendidos conmutados y 1 base de 16 A en el vestíbulo; 2 puntos de luz con 4 encendidos conmutados, 5 bases de 16 A, 2 bases de 16 A para calefacción y 2 bases de 16 A para aire acondicionado en salón-comedor de hasta 30m2; 2 puntos de luz con 6 encendidos, 4 conmutados y 2 cruzamientos, 3 bases de 16 A, 1 base de 16 A para calefacción y 1 base de 16 A para aire acondicionado en dormitorio principal de hasta 18m2; 1 punto de luz con 2 encendidos conmutados, 2 bases de 16 A, 1 base de 16 A para calefacción y 1 base de 16 A para aire acondicionado en dormitorio de hasta 12m2; 1 punto de luz con 1 encendido simple, 1 base de 16 A y 1 base de 16 A para calefacción en baño; 1 punto de luz con 2 encendidos conmutados, 1 base de 16 A y 1 base de 16 A para calefacción en el pasillo; 1 punto de luz con 2 encendidos conmutados, 1 base de 25 A para cocina/horno y 8 bases de 16 A para extractor; frigorífico, lavadora, lavavajillas, termo, auxiliares y 1 base de 16 A para calefacción en cocina de hasta 10m2 y 1 punto de luz con 1 encendido simple en terraza; realizada con mecanismos de calidad alta y con cable de cobre unipolar de diferentes secciones colocado bajo tubo flexible corrugado de doble capa de PVC de distintos diámetros, totalmente instalada, conectada y en correcto estado de funcionamiento, según NT-IEEV/89 y el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.				
EIEL20d	1,000 u	Cdro gnal distr EE calf+AA	559,63	559,63		
EIET.1baaa	1,000 u	Ins el vestibulo viv 9.2kW	224,06	224,06		
EIET.1bbda	1,000 u	Ins el salón-comedor viv 9.2kW	794,36	794,36		
EIET.1bcda	1,000 u	Ins el dorm ppal viv 9.2kW	675,84	675,84		
EIET.1bdda	1,000 u	Ins el dorm viv 9.2kW	370,00	370,00		
EIET.1beba	1,000 u	Ins el baño viv 9.2kW	212,49	212,49		
EIET.1bfba	1,000 u	Ins el pasillo viv 9.2kW	314,94	314,94		
EIET.1bgba	1,000 u	Ins el cocina viv 9.2kW	647,02	647,02		
EIET.1bhaa	1,000 u	Ins el terraza viv 9.2kW	102,37	102,37		
			Suma la partida.....		3.900,71	
			Costes indirectos.....	3,00%	117,02	
			TOTAL PARTIDA.....		4.017,73	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO MIL DIECISIETE EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

EIEM26b	u	Toma de televisión TV-R-SAT Toma de televisión tipo TV-R-SAT, tanto para configuración tipo estrella (toma única) como para configuración tipo serie o cascada (toma final e intermedia), de impedancia 75 W y banda de frecuencia 47-2150 Mhz, mecanismo completo y tecla con marco, incluso pequeño material, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento.			
MOOA.9a	0,080 h	Oficial 2ª construcción	20,38	1,63	
MOOE.8a	1,000 h	Oficial 1ª electricidad	13,85	13,85	
PIED32b	1,000 u	Toma de televisión TV-R-SAT	14,94	14,94	
PIED15baaa	1,000 u	Marco emp 1 elem cld media	1,18	1,18	
PIEC17ba	6,000 m	Tubo flexible PVC 16mm	0,26	1,56	
%0200	2,000 %	CDC	33,20	0,66	
			Suma la partida.....		33,82
			Costes indirectos.....	3,00%	1,01
			TOTAL PARTIDA.....		34,83

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

EIEM27b	u	Toma tf RJ45, 8 contactos, RDSI Toma de teléfono tipo RJ45, 8 contactos, RDSI, mecanismo completo, tecla y marco, incluso pequeño material, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento.			
MOOA.9a	0,080 h	Oficial 2ª construcción	20,38	1,63	
MOOE.8a	0,170 h	Oficial 1ª electricidad	13,85	2,35	
PIED33b	1,000 u	Toma tf RJ45, 8 contactos, RDSI	15,06	15,06	
PIED15baaa	1,000 u	Marco emp 1 elem cld media	1,18	1,18	
%0200	2,000 %	CDC	20,20	0,40	
			Suma la partida.....		20,62
			Costes indirectos.....	3,00%	0,62
			TOTAL PARTIDA.....		21,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO CANTIDAD UD RESUMEN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 06 INSTALACIÓN FONTANERÍA

EIFT10aeb	u	Ins coc+bñ PEX desg Ø40mm Instalación de fontanería para una vivienda completa, dotada de cocina y baño, realizada con tuberías de polietileno reticulado para las redes de agua fría y caliente y con tuberías de PVC, de diámetro 40mm para la red de desagües, preparada para sifón individual en cada aparato, incluso con p.p. de bajante de PVC y manguetón para enlace del inodoro/s, las tomas de agua cerradas con llaves de escuadro o tapones (según proceda) y los desagües con tapones, totalmente acabada.			
EIFC10eabc	7,000 m	Canlz ocu sr3.2 ø32mm 40%acc	24,38	170,66	
EIFC10cab	7,000 m	Canlz ocu sr3.2 ø20mm 40%acc	16,96	118,72	
EIFG62ab	1,000 u	Llave paso ø3/8" roscada	16,22	16,22	
EIFT.8eb	1,000 u	Ins bñ compl tb PEX desg ø40mm	759,26	759,26	
EIFT.9eba	1,000 u	Ins coc+glr tb PEX desg ø40mm	934,69	934,69	
Suma la partida.....					1.999,55
Costes indirectos.....				3,00%	59,99
TOTAL PARTIDA.....					2.059,54

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

EIFE.5c	u	Termo eléctrico 49 l Termo eléctrico para acumulación y producción de agua caliente sanitaria, en acero esmaltado con recubrimiento de espuma de poliuretano de alta densidad, 49 l de capacidad, 1200 W de potencia eléctrica, 220 V, 50 Hz, montaje en posición vertical y protegido contra la corrosión mediante ánodo de magnesio, con regulación automática, termostato y válvula de seguridad, grupo de conexión y alimentación con filtro incorporado, válvula de seguridad y manómetro con un diámetro de conexión de 3/4", válvula de corte (salida), latiguillos, fijaciones y soportes, totalmente instalado, conexionado y en correcto estado de funcionamiento, incluso pruebas.			
MOOA12a	1,000 h	Peón ordinario construcción	19,65	19,65	
MOOE.8a	0,300 h	Oficial 1ª electricidad	13,85	4,16	
MOOF.8a	0,450 h	Oficial 1ª fontanería	13,85	6,23	
MOOF11a	0,450 h	Especialista fontanería	11,78	5,30	
PIFE.5c	1,000 u	Termo eléctrico 49 l	169,85	169,85	
PICQ24a	1,000 u	Grupo seguridad ø 3/4"	21,93	21,93	
PIFG30b	1,000 u	Valv esfera lat-niq ø1/2"	3,24	3,24	
PIFW.6a	2,000 u	Latiguillo racor latón 15 cm	1,32	2,64	
%0200	2,000 %	CDC	233,00	4,66	
Suma la partida.....					237,66
Costes indirectos.....				3,00%	7,13
TOTAL PARTIDA.....					244,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

EIFG.2adaa	u	Grif mez di 1/2 alt rps Grifería mezcladora para lavado, de discos cerámicos de 1/2 vuelta, calidad alta, de repisa, acabado cromado, caño alto giratorio con aireador, desagüe automático y enlaces de alimentación flexibles, totalmente instalado, comprobado y en correcto funcionamiento.			
MOOF.8a	1,000 h	Oficial 1ª fontanería	13,85	13,85	
PIFG.2adaa	1,000 u	Grif mez di C1/2 alt rps	289,68	289,68	
%0200	2,000 %	CDC	303,50	6,07	
Suma la partida.....					309,60
Costes indirectos.....				3,00%	9,29
TOTAL PARTIDA.....					318,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

EIFG.4aab	u	Mez conve est rps freg Mezclador para fregadero, convencional, calidad estándar, de repisa, acabado cromado, caño alto giratorio con aireador y enlaces de alimentación flexibles, totalmente instalado y comprobado.			
MOOF.8a	1,000 h	Oficial 1ª fontanería	13,85	13,85	
PIFG.4aab	1,000 u	Mez conv e est rps freg	47,98	47,98	
%0200	2,000 %	CDC	61,80	1,24	
Suma la partida.....					63,07
Costes indirectos.....				3,00%	1,89
TOTAL PARTIDA.....					64,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EIFG.1daae		u	Mez di 1/2 alt ext bñ+du 1.75m Mezclador monobloque para baño y ducha, de discos cerámicos de 1/2 vuelta, calidad alta, acabado cromado, mezclador exterior, con inversor automático para bañera y ducha, con ducha teléfono flexible de 1.75m de longitud y soporte articulado, totalmente instalado, comprobado y en correcto funcionamiento.			
MOOF.8a	1,000	h	Oficial 1ª fontanería	13,85	13,85	
PIFG.1daae	1,000	u	Mez di C1/2 alta inv bñ-du 1.75m	326,40	326,40	
%0200	2,000	%	CDC	340,30	6,81	

Suma la partida.....		347,06
Costes indirectos.....	3,00%	10,41
TOTAL PARTIDA.....		357,47

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

EIFG.3daa		u	Mez mnbl di 1/2 alt p/bidé Mezclador monobloque para bidé, de discos cerámicos de 1/2 vuelta, calidad alta, acabado cromado, con regulador de chorro a rótula, desagüe automático y enlaces de alimentación flexibles, totalmente instalado y comprobado.			
MOOF.8a	1,000	h	Oficial 1ª fontanería	13,85	13,85	
PIFG.3daa	1,000	u	Mez mnbl di C1/2 alt aut	220,32	220,32	
%0200	2,000	%	CDC	234,20	4,68	

Suma la partida.....		238,85
Costes indirectos.....	3,00%	7,17
TOTAL PARTIDA.....		246,02

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con DOS CÉNTIMOS

EIFG.8eab		u	Roci du 5 func tch Rociador de ducha a rótula de cinco funciones : chorro lluvia, soft, masaje, easy clean y economizador (50%), para techo, totalmente instalado y comprobado.			
MOOF.8a	1,000	h	Oficial 1ª fontanería	13,85	13,85	
MOOA12a	0,500	h	Peón ordinario construcción	19,65	9,83	
PIFG.8eab	1,000	u	Roci du 5fun tch	56,18	56,18	
%0200	2,000	%	CDC	79,90	1,60	

Suma la partida.....		81,46
Costes indirectos.....	3,00%	2,44
TOTAL PARTIDA.....		83,90

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y TRES EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 07 INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN					
EICA.2abd	u	Cjto splt cdto cal 8.5kW Conjunto split de conducto con sistema de bomba de calor con marcado CE, de potencia frigorífica 8.5 kW, con unidades exteriores precargadas con R407C o R-410a, incluso parte proporcional de conductos, etiquetado según R.D. 142/2003 y conforme a las especificaciones edispuestas en la ITE 04.7 del RITE y en la norma UNE-EN 14511, y en correcto funcionamiento según Decreto 173/2000 del Gobierno Valenciano.			
MOOM.8a	5,500 h	Oficial 1ª metal	13,85	76,18	
MOOM11a	5,500 h	Especialista metal	11,78	64,79	
PICU.2abd	1,000 u	Cjto splt cdto cal 8.5kW	4.415,40	4.415,40	
PICA.5b	1,000 u	Cjto mat ins consl medn 480x450	51,82	51,82	
PICA.1bdc	1,000 u	Db lin prcrg refri 8m 7000frig/h	114,20	114,20	
PIEC.3fb	7,000 m	Cable cobre VV 0.6/1kV 14x2.5mm2	11,15	78,05	
PIEC17ba	75,000 m	Tubo flexible PVC 16mm	0,26	19,50	
PUAC.4bbca	75,000 m	Tb PVC jnt peg ø20 16atm	0,57	42,75	
PIEC.2ad	75,000 m	Cable Cu rígido 450/750V 1x6	1,90	142,50	
PIEC.2ba	75,000 m	Cable Cu flexible 450/750V 1x1.5	0,39	29,25	
%0300	3,000 %	CDC	5.034,40	151,03	
Suma la partida.....					5.185,47
Costes indirectos.....					3,00% 155,56
TOTAL PARTIDA.....					5.341,03

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS con TRES CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO CANTIDAD UD RESUMEN PRECIO SUBTOTAL IMPORTE

CAPÍTULO 08 REVESTIMIENTOS

ERPP.3abaa	m2	Pint plast acrl lis int vert bl		
		Revestimiento a base de pintura plástica acrílica mate para la protección y decoración de superficies en interior y exterior, con resistencia a la luz solar, transpirable e impermeable, con acabado mate, en color blanco, sobre superficie vertical de ladrillo, y eso o mortero de cemento, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura plástica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24.		
MOON.8a	0,200 h	Oficial 1ª pintura	18,25	3,65
PRCP.3aca	0,060 l	Pint int plas acrl mate bl	3,15	0,19
PRCP13fb	0,064 l	Masilla al agua bl	6,71	0,43
%0200	2,000 %	CDC	4,30	0,09
		Suma la partida.....		4,36
		Costes indirectos.....	3,00%	0,13
		TOTAL PARTIDA.....		4,49

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

ERPP.3abab	m2	Pint plast acrl lis int hrz bl		
		Revestimiento a base de pintura plástica acrílica mate para la protección y decoración de superficies en interior y exterior, con resistencia a la luz solar, transpirable e impermeable, con acabado mate, en color blanco, sobre superficie horizontal de ladrillo, y eso o mortero de cemento, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura plástica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24.		
MOON.8a	0,220 h	Oficial 1ª pintura	18,25	4,02
PRCP.3aca	0,072 l	Pint int plas acrl mate bl	3,15	0,23
PRCP13fb	0,077 l	Masilla al agua bl	6,71	0,52
%0200	2,000 %	CDC	4,80	0,10
		Suma la partida.....		4,87
		Costes indirectos.....	3,00%	0,15
		TOTAL PARTIDA.....		5,02

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DOS CÉNTIMOS

ERPA.1gaa	m2	Alic 30x30 MC jnt min L		
		Alicatado con junta mínima (1.5 - 3mm) realizado con azulejo blanco de 30x30cm, colocado en capa gruesa con mortero de cemento y rejuntado con lechada de cemento (L), incluso cortes y limpieza, según NTE/RPA-3 y Guía de la Baldosa Cerámica (Documento Reconocido por la Generalitat DRB 01/06).		
MOOA.8a	0,400 h	Oficial 1ª construcción	20,54	8,22
MOOA12a	0,200 h	Peón ordinario construcción	19,65	3,93
PRRB.1ga	1,050 m2	Azulejo 30x30cm bl	13,90	14,60
PBPM.1da	0,018 m3	Mto cto M-5 man	112,31	2,02
PBPL.1h	0,001 m3	Lechada cto blanco BL 22.5X	158,55	0,16
%0200	2,000 %	CDC	28,90	0,58
		Suma la partida.....		29,51
		Costes indirectos.....	3,00%	0,89
		TOTAL PARTIDA.....		30,40

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

ERPA.1jaa	m2	Alic 30x60 MC jnt min L		
		Alicatado con junta mínima (1.5 - 3mm) realizado con azulejo blanco de 30x60cm, colocado en capa gruesa con mortero de cemento y rejuntado con lechada de cemento (L), incluso cortes y limpieza, según NTE/RPA-3 y Guía de la Baldosa Cerámica (Documento Reconocido por la Generalitat DRB 01/06).		
MOOA.8a	0,400 h	Oficial 1ª construcción	20,54	8,22
MOOA12a	0,200 h	Peón ordinario construcción	19,65	3,93
PRRB.1ja	1,050 m2	Azulejo 30x60cm bl	36,81	38,65
PBPM.1da	0,018 m3	Mto cto M-5 man	112,31	2,02
PBPL.1h	0,001 m3	Lechada cto blanco BL 22.5X	158,55	0,16
%0200	2,000 %	CDC	53,00	1,06
		Suma la partida.....		54,04
		Costes indirectos.....	3,00%	1,62
		TOTAL PARTIDA.....		55,66

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ERSA12caaa	m2		Porc 30x30 C1 jnt min L Pavimento cerámico con junta mínima (1.5 - 3mm) realizado con baldosa de gres porcelánico no esmaltado monocolor de 30x30cm, colocado en capa fina con adhesivo cementoso normal (C1) y rejuntado con lechada de cemento (L), incluso cortes y limpieza, según NTE/RPA-3 y Guía de la Baldosa Cerámica (Documento Reconocido por la Generalitat DRB 01/06).			
MOOA.8a	0,400	h	Oficial 1ª construcción	20,54	8,22	
MOOA12a	0,200	h	Peón ordinario construcción	19,65	3,93	
PRRB.3cba	1,050	m2	Gres porc 30x30cm mcol	38,62	40,55	
PBUA50aaa	4,000	kg	Adh cementoso C1	0,56	2,24	
PBPL.1h	0,001	m3	Lechada cto blanco BL 22.5X	158,55	0,16	
PBAA.1a	0,003	m3	Agua	1,11	0,00	
%0200	2,000	%	CDC	55,10	1,10	
Suma la partida.....						56,20
Costes indirectos.....						3,00%
TOTAL PARTIDA.....						57,89

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

ERSA12daaa	m2		Porc 40x40 C1 jnt min L Pavimento cerámico con junta mínima (1.5 - 3mm) realizado con baldosa de gres porcelánico no esmaltado monocolor de 40x40cm, colocado en capa fina con adhesivo cementoso normal (C1) y rejuntado con lechada de cemento (L), incluso cortes y limpieza, según NTE/RPA-3 y Guía de la Baldosa Cerámica (Documento Reconocido por la Generalitat DRB 01/06).			
MOOA.8a	0,400	h	Oficial 1ª construcción	20,54	8,22	
MOOA12a	0,200	h	Peón ordinario construcción	19,65	3,93	
PRRB.3dba	1,050	m2	Gres porc 40x40cm mcol	39,93	41,93	
PBUA50aaa	4,000	kg	Adh cementoso C1	0,56	2,24	
PBPL.1h	0,001	m3	Lechada cto blanco BL 22.5X	158,55	0,16	
PBAA.1a	0,003	m3	Agua	1,11	0,00	
%0200	2,000	%	CDC	56,50	1,13	
Suma la partida.....						57,61
Costes indirectos.....						3,00%
TOTAL PARTIDA.....						59,34

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

ERSM.3ac	m2		Pav flot roble tabl 3 lamas Pavimento flotante con lamas de madera de roble de tres capas prensadas de 1ª calidad, dispuestas con la dirección de las fibras perpendicular, en placas de 2400x200x15mm con una superficie de desgaste de 4mm, con dibujo de 3 lamas, barnizadas con aplicación de rayos ultravioleta y altas temperaturas, colocadas sobre lámina de polietileno y lámina para amortiguar ruidos, con juntas de lamas machihembradas encoladas.			
MOOC.8a	0,600	h	Oficial 1ª carpintería	18,80	11,28	
MOOC10a	0,600	h	Ayudante carpintería	16,04	9,62	
PRLD62ac	1,000	m2	Pqt flot mad roble tabl 3 lam	45,88	45,88	
PNIS.2c	1,050	m2	Lámina PE e=0.15mm	0,16	0,17	
PNIA11b	1,050	m2	Geotextil FP-150 gr/m2	0,82	0,86	
PBUA11a	0,100	kg	Adhesivo para maderas	2,99	0,30	
%0200	2,000	%	CDC	68,10	1,36	
Suma la partida.....						69,47
Costes indirectos.....						3,00%
TOTAL PARTIDA.....						71,55

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ERSM10ab	m	Rodap madera roble agl 85x10 Rodapie de madera de roble aglomerado de sección 85x10mm, claveteado sobre nudillos de madera de pino de 60x60x30mm, según NTE/RSR-27.			
MOOC.8a	0,100 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	1,88	
MOOC10a	0,100 h	Ayudante carpintería	16,04	1,60	
PRLD63ab	1,050 m	Rodapié mad roble agl 85x10	2,10	2,21	
PRWW69a	2,000 u	Nudillo madera pino 6x6x3cm	0,13	0,26	
%0200	2,000 %	CDC	6,00	0,12	
Suma la partida.....					6,07
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					6,25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

ERTC.2aaa	m2	Falso techo y-12.5 dirt Falso techo continuo formado con placa de yeso laminado de 12.5mm, de borde afinado, sobre estructura longitudinal de maestra de 60x27mm y perfil perimetral de 30x30mm, anclaje directo, incluso parte proporcional de piezas de cuelgue, nivelación y tratamiento de juntas, listo para pintar.			
MOOA.8a	0,250 h	Oficial 1ª construcción	20,54	5,14	
MOOA12a	0,250 h	Peón ordinario construcción	19,65	4,91	
PFPC.1ac	1,150 m2	PI YL normal 12.5mm	4,91	5,65	
PFPP11a	2,600 m	Maestra fj pl y eso 70x0.60mm	2,60	6,76	
PFPP12a	1,700 m	Perfil simple U 30x30x0.6 mm	0,97	1,65	
PFPP15a	20,000 u	Tornillo 25mm p/pnl y eso	0,02	0,40	
PFPP.5a	1,800 m	Banda papel microperforado alt r	0,06	0,11	
PFPP.8b	0,700 kg	Pasta junta panel y eso c/cinta	3,32	2,32	
PFPP.7a	0,400 kg	Pasta ayuda panel yeso	1,56	0,62	
PRTW13a	1,260 u	Anclaje directo	0,86	1,08	
%0200	2,000 %	CDC	28,60	0,57	
Suma la partida.....					29,21
Costes indirectos.....					3,00%
TOTAL PARTIDA.....					30,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 09 EQUIPAMIENTO

ESMR19lc	u	Armr baño sobmue 72x80x56.5 Armario de baño para lavabo de semiempotrar de dimensiones 72x80x56.5cm, de madera lacada color blanco, acabado brillante con tiradores de latón cromado, con cajones, 2, 3 ó 4 puertas y estante interior regulable en altura, y juego de anclajes para fijación.			
MOOC.8a	0,680 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	12,78	
PSMR23lc	1,000 u	Armr baño sobmue 72x80x56.5	386,20	386,20	
%0200	2,000 %	CDC	399,00	7,98	
					Suma la partida.....
					Costes indirectos..... 3,00%
					TOTAL PARTIDA..... 419,17

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS DIECINUEVE EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

ESMR29d	u	Mueble base butanero roble Mueble de cocina base butanero con bandeja, de 40cm, para colocar bancada superior continua, con una puerta, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cierre por bisagras de resorte, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, con hueco de aireación en el respaldo, con zócalo en tacón a juego con el acabado, incluso herrajes.			
MOOC.8a	0,710 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	13,35	
PSMR29d	1,000 u	Mueble base butanero roble	210,26	210,26	
%0200	2,000 %	CDC	223,60	4,47	
					Suma la partida.....
					Costes indirectos..... 3,00%
					TOTAL PARTIDA..... 234,92

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

ESMR30da	u	Mue base horno robl c/sop Mueble de cocina base horno con soporte para placa superior de cocina con mandos, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, con cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, sin respaldo para ventilación, con zócalo en tacón a juego con el acabado, incluso herrajes.			
MOOC.8a	0,280 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	5,26	
PSMR30da	1,000 u	Mue base horno robl c/sop	74,94	74,94	
%0200	2,000 %	CDC	80,20	1,60	
					Suma la partida.....
					Costes indirectos..... 3,00%
					TOTAL PARTIDA..... 84,25

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y CUATRO EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

ESMR31dj	u	Mue base freg roble 100 Mueble de cocina base fregadero para colocar bancada superior continua de 70x100x60cm con dos puertas, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cierre por bisagras de resorte, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, zócalo en tacón a juego con el acabado de las puertas, sin balda interior, incluso herrajes.			
MOOC.8a	1,320 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	24,82	
PSMR31dj	1,000 u	Mue base freg roble 100	315,53	315,53	
%0200	2,000 %	CDC	340,40	6,81	
					Suma la partida.....
					Costes indirectos..... 3,00%
					TOTAL PARTIDA..... 357,57

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ESMR32djb	u	Mue base robl 80 2prta Mueble de cocina base para colocar bancada superior continua de 70x80x60cm, con dos puertas, cierre por bisagras de resorte, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, zócalo en tacón a juego con el acabado y balda interior graduable, incluso herrajes.			
PSMR32djb	1,000 u	Mue robl 80 2prta	245,28	245,28	
%0200	2,000 %	CDC	245,30	4,91	
Suma la partida.....					250,19
Costes indirectos.....					3,00% 7,51
TOTAL PARTIDA.....					257,70

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

ESMR32dfb	u	Mue base robl 50 2prta Mueble de cocina base para colocar bancada superior continua de 70x50x60cm, con dos puertas, cierre por bisagras de resorte, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, zócalo en tacón a juego con el acabado y balda interior graduable, incluso herrajes.			
MOOC.8a	1,270 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	23,88	
PSMR32dfb	1,000 u	Mue robl 50 2prta	173,26	173,26	
%0200	2,000 %	CDC	197,10	3,94	
Suma la partida.....					201,08
Costes indirectos.....					3,00% 6,03
TOTAL PARTIDA.....					207,11

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SIETE EUROS con ONCE CÉNTIMOS

ESMR32dhb	u	Mue base robl 60 2prta Mueble de cocina base para colocar bancada superior continua de 70x60x60cm, con dos puertas, cierre por bisagras de resorte, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, zócalo en tacón a juego con el acabado y balda interior graduable, incluso herrajes.			
MOOC.8a	1,270 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	23,88	
PSMR32dhb	1,000 u	Mue robl 60 2prta	199,28	199,28	
%0200	2,000 %	CDC	223,20	4,46	
Suma la partida.....					227,62
Costes indirectos.....					3,00% 6,83
TOTAL PARTIDA.....					234,45

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

ESMR33df	u	Mueble colgante robl 50 Mueble de cocina colgante de 70x50x30cm, con una puerta, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cierre por bisagras de resorte, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, cornisa en tacón a juego con el acabado de las puertas, con dos baldas interiores graduables en la misma terminación del cuerpo, incluso herrajes.			
MOOC.8a	1,170 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	22,00	
PSMR33df	1,000 u	Mueble colgante roble 50	160,92	160,92	
%0200	2,000 %	CDC	182,90	3,66	
Suma la partida.....					186,58
Costes indirectos.....					3,00% 5,60
TOTAL PARTIDA.....					192,18

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ESMR33dm	u	Mueble colgante robl 100 Mueble de cocina colgante de 70x100x30cm, con dos puertas, de madera de roble macizo, pulida, teñida y protegida por barniz especial, cierre por bisagras de resorte, cuerpo en tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, cornisa en tacón a juego con el acabado de las puertas, con dos baldas interiores graduables en la misma terminación del cuerpo, incluso herrajes.			
MOOC.8a	1,570 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	29,52	
PSMR33dm	1,000 u	Mueble colgante roble 100	321,84	321,84	
%0200	2,000 %	CDC	351,40	7,03	
Suma la partida.....					358,39
Costes indirectos.....					3,00% 10,75
TOTAL PARTIDA.....					369,14

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

ESMR35da	u	Mue colg camp roble 60x70 Mueble de cocina colgante de 60x70cm cubrecampana abatible, con altillo de madera de roble macizo, pulido, teñido y protegido por barniz especial, cierre por bisagras de resorte, cuerpo de tablero melamínico color roble oscuro de 19mm de espesor, cornisa en tacón a juego con el acabado de la campana, sin balda interior, incluso herrajes.			
MOOC.8a	0,810 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	15,23	
PSMR35da	1,000 u	Mue colg camp roble 60x70	189,29	189,29	
%0200	2,000 %	CDC	204,50	4,09	
Suma la partida.....					208,61
Costes indirectos.....					3,00% 6,26
TOTAL PARTIDA.....					214,87

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CATORCE EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

ESMR39ab	u	Camp extrt 60 cm 3 mot Campana extractora de humos y grasas de 60cm de ancho, tres velocidades, caudal de 250 m3/h., rejillas metálicas antillamas, filtro retenedor de grasas, interruptor de luz y conexión independientes, evacuación al interior o al exterior, colocada y conectada a la red.			
MOOC.8a	0,500 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	9,40	
PSMR40ab	1,000 u	Camp ex trt 60 cm 3 mot	139,51	139,51	
%0200	2,000 %	CDC	148,90	2,98	
Suma la partida.....					151,89
Costes indirectos.....					3,00% 4,56
TOTAL PARTIDA.....					156,45

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

ESMR41ad	u	Horno el indep mfun-slux54 Horno eléctrico de instalación independiente, serie lujo, radiación, para una capacidad de 54 l con termostato de seguridad autolimpiante, paredes catalíticas reversibles programador marcha-paro, grill doble abatible, mandos iluminados y cable de conexión.			
MOOC.8a	0,750 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	14,10	
PSMR42ad	1,000 u	Horno el indep mfun-slux54	406,89	406,89	
%0200	2,000 %	CDC	421,00	8,42	
Suma la partida.....					429,41
Costes indirectos.....					3,00% 12,88
TOTAL PARTIDA.....					442,29

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

ESMR41ch	u	Horno el mcron 30 Horno eléctrico microondas, serie lujo multifunción, para una capacidad de 54 l con programador de tiempo de 60 minutos y dos velocidades, plato giratorio, luz, avisador terminación regulador de potencia 5 posiciones y cable de conexión.			
MOOC.8a	0,750 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	14,10	
PSMR42ch	1,000 u	Horno el mcron 30	369,37	369,37	
%0200	2,000 %	CDC	383,50	7,67	
Suma la partida.....					391,14
Costes indirectos.....					3,00% 11,73
TOTAL PARTIDA.....					402,87

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS DOS EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ESMR43eac	u	Placa 4zonas mand incorp vtrc Placa encimera de cocina vitrocerámica de 4 zonas de cocción, de dimensiones 560x488mm, con mandos incorporados, encastrable en mueble de 60cm.			
MOOC.8a	0,750 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	14,10	
PSMR46a	1,000 u	Placa vitrocerámica c/mandos	413,08	413,08	
PSMR45a	1,000 u	Módulo de mandos	40,52	40,52	
%0200	2,000 %	CDC	467,70	9,35	

Suma la partida.....		477,05
Costes indirectos.....	3,00%	14,31
TOTAL PARTIDA.....		491,36

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

ESMR44ad	u	Lavavajillas libr 6prog Lavavajillas libre instalación, 6 programas, de dimensiones 82x59.6x59.4cm, 3200 w., 12 servicios, cuba y contrapuerta de acero inoxidable, aislamiento acústico y piloto de funcionamiento.			
MOOC.8a	0,250 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	4,70	
PSMR47ad	1,000 u	Lavavajillas libr 6prog	608,69	608,69	
%0200	2,000 %	CDC	613,40	12,27	

Suma la partida.....		625,66
Costes indirectos.....	3,00%	18,77
TOTAL PARTIDA.....		644,43

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

ESMR45aa	u	Lavd empbl 12prog-1200rpm Lavadora empotrable, de dimensiones 85x59.6x58cm, 12 programas, 1200 r.p.m., 4 cubetas para detergente y aditivos.			
MOOC.8a	0,500 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	9,40	
PSMR48aa	1,000 u	Lavd empbl 12prog-1200rpm	592,41	592,41	
%0200	2,000 %	CDC	601,80	12,04	

Suma la partida.....		613,85
Costes indirectos.....	3,00%	18,42
TOTAL PARTIDA.....		632,27

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

ESMR46be	u	Frig 2prta 155x59.5x59.5 cm Frigorífico de 2 puertas, de dimensiones 155x59.5x59.5cm, 295 l de capacidad total, congelador de 80 l, descongelación automática y puertas reversibles.			
MOOC.8a	0,250 h	Oficial 1ª carpintería	18,80	4,70	
PSMR49be	1,000 u	Frig 2prta 155x59.5x59.5 cm	462,06	462,06	
%0200	2,000 %	CDC	466,80	9,34	

Suma la partida.....		476,10
Costes indirectos.....	3,00%	14,28
TOTAL PARTIDA.....		490,38

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ESMW.1aa		u	Fregadero a inx 65x70 1 seno Fregadero de acero inoxidable, serie industrial, de dimensiones 65x70cm, con soporte de acero inoxidable, con 1 seno, grifería monomando cromada con mezclador exterior, caño giratorio y aireador, incluso ayudas de albañilería, instalado y comprobado, según NTE/IFF-30 ISS-24.			
MOOA.8a	0,200	h	Oficial 1ª construcción	20,54	4,11	
MOOA12a	0,200	h	Peón ordinario construcción	19,65	3,93	
MOOF.8a	2,000	h	Oficial 1ª fontanería	13,85	27,70	
PSMW.1aa	1,000	u	Fregadero a inx 75x70 1 seno	313,70	313,70	
PSMW.2a	1,000	u	Soporte acero fregadero 65x70	219,21	219,21	
PIFG.4hab	1,000	u	Mez monom est freg rps	122,40	122,40	
PIFG26aa	1,000	u	Sifón botella ø32mm	2,38	2,38	
%0200	2,000	%	CDC	693,40	13,87	

Suma la partida.....		707,30
Costes indirectos.....	3,00%	21,22
TOTAL PARTIDA.....		728,52

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

ESMR38bbma		m	Encmr mml cr mrf c/mto e 3 Encimera de mármol crema marfil de dimensiones 60x3cm para longitudes mayores de 1.5m, con canto pulido, tomado con mortero de cemento M-5 incluso colocación, rejuntado con lechada de cemento blanco, eliminación de restos y limpieza.			
MOOA.8a	0,800	h	Oficial 1ª construcción	20,54	16,43	
MOOA12a	0,800	h	Peón ordinario construcción	19,65	15,72	
PBRM.1ab	0,600	m2	Tabla mml marfil 28-30 lg>1.5	43,21	25,93	
PBPM.1da	0,002	m3	Mto cto M-5 man	112,31	0,22	
PBPL.1h	0,001	m3	Lechada cto blanco BL 22.5X	158,55	0,16	
%0200	2,000	%	CDC	58,50	1,17	

Suma la partida.....		59,63
Costes indirectos.....	3,00%	1,79
TOTAL PARTIDA.....		61,42

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

ESMR14cg		u	Percha cro-dr Percha de latón fundido, en acabado cromado-dorado, para atornillar.			
MOOA.8a	1,000	h	Oficial 1ª construcción	20,54	20,54	
PSMR17cg	1,000	u	Percha cro-dr	28,06	28,06	
%0200	2,000	%	CDC	48,60	0,97	

Suma la partida.....		49,57
Costes indirectos.....	3,00%	1,49
TOTAL PARTIDA.....		51,06

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN EUROS con SEIS CÉNTIMOS

ESMR16pc		u	Toallero 450 cro-dr Toallero lavabo, para atornillar, de dimensiones 450mm, de latón cromado-dorado.			
MOOA.8a	0,100	h	Oficial 1ª construcción	20,54	2,05	
PSMR19pc	1,000	u	Toallero 450 cro-dr	61,64	61,64	
%0200	2,000	%	CDC	63,70	1,27	

Suma la partida.....		64,96
Costes indirectos.....	3,00%	1,95
TOTAL PARTIDA.....		66,91

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

ESMR17ka		u	Jabonera cromado Jabonera, para atornillar, de latón fundido cromado.			
MOOA.8a	0,100	h	Oficial 1ª construcción	20,54	2,05	
PSMR20ka	1,000	u	Jabonera cromado	54,12	54,12	
%0200	2,000	%	CDC	56,20	1,12	

Suma la partida.....		57,29
Costes indirectos.....	3,00%	1,72
TOTAL PARTIDA.....		59,01

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE EUROS con UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
ESMR18ch	u	Portarrollo ator cro-dr			
		Portarrollo para atornillar,, de latón cromado-dorado.			
MOOA.8a	0,100 h	Oficial 1ª construcción	20,54	2,05	
PSMR21ch	1,000 u	Portarrollo ator cro-dr	57,40	57,40	
%0200	2,000 %	CDC	59,50	1,19	
		Suma la partida.....			60,64
		Costes indirectos.....		3,00%	1,82
		TOTAL PARTIDA.....			62,46

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

ESMR38abbb	m	Encmr gra dr s/mto e 3			
		Encimera de granito nacional dorado perla de dimensiones 60x3cm, con canto pulido, incluso colocación, rejuntado con lechada de cemento blanco, eliminación de restos y limpieza.			
MOOA.8a	0,800 h	Oficial 1ª construcción	20,54	16,43	
MOOA12a	0,800 h	Peón ordinario construcción	19,65	15,72	
PSMR39bb	0,600 m2	Losa granito dorado perla e 3	163,91	98,35	
PBPL.1j	0,001 m3	Lechada colorante cemento	570,93	0,57	
%0200	2,000 %	CDC	131,10	2,62	
		Suma la partida.....			133,69
		Costes indirectos.....		3,00%	4,01
		TOTAL PARTIDA.....			137,70

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 10 SANITARIOS

ESMR.4bca	u	Mampara bñ 2hj 1500x1360 lac bl Mampara para bañera de dimensiones 1500x1360mm, formada por 2 hojas articuladas y plegables 180º, realizada con perfiles de aluminio lacado blanco y cristales traslúcidos de 6mm de espesor.			
MOOM.8a	0,650 h	Oficial 1ª metal	13,85	9,00	
MOOM13a	0,650 h	Aprendiz 3º 4ª metal	9,84	6,40	
PSMR54bca	1,000 u	Mampara bñ 2hj 1500x 1360lac bl	605,57	605,57	
%0200	2,000 %	CDC	621,00	12,42	
					Suma la partida.....
					Costes indirectos..... 3,00%
					TOTAL PARTIDA..... 633,39

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

EIFS10gaba	u	Lavabo 600x475mm sob encmr bl Lavabo de 600x475mm sobre encimera, sin pedestal, de porcelana vitrificada blanca, con juego de anclajes para fijación, incluso válvula desagüe de 1 1/2", sifón y tubo, colocado y con ayudas de albañilería.			
MOOA.8a	0,500 h	Oficial 1ª construcción	20,54	10,27	
MOOA12a	0,500 h	Peón ordinario construcción	19,65	9,83	
MOOF.8a	1,000 h	Oficial 1ª fontanería	13,85	13,85	
MOOF11a	1,000 h	Especialista fontanería	11,78	11,78	
PIFS10gaba	1,000 u	Lavabo 600x475mm sob encmr bl	103,96	103,96	
PIFG22ab	1,000 u	Valv desg man sif 1 1/4"x63mm	5,87	5,87	
PISC.1bd	0,500 m	Tubo eva PVC sr-B Ø40mm 50%acc	2,21	1,11	
%0200	2,000 %	CDC	156,70	3,13	
					Suma la partida.....
					Costes indirectos..... 3,00%
					TOTAL PARTIDA..... 159,80

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

EIFS.6aaa	u	Bñr nor du man Conjunto de bañera y ducha, compuesto por bañera normal de dimensiones 107x70cm, cabina de ducha de 90cm de diámetro con mando manual y faldón frontal, fondo antideslizante, conjunto de color o blanco y acabados en cromados, incluso válvula desagüe de 1 1/2", sifón y tubo, colocada, conexionada y con ayudas de albañilería.			
MOOA.8a	1,500 h	Oficial 1ª construcción	20,54	30,81	
MOOA12a	1,500 h	Peón ordinario construcción	19,65	29,48	
MOOE.8a	1,000 h	Oficial 1ª electricidad	13,85	13,85	
MOOF.8a	1,500 h	Oficial 1ª fontanería	13,85	20,78	
MOOF11a	1,500 h	Especialista fontanería	11,78	17,67	
PIFS.6aaa	1,000 u	Bñr nor-du man	3.093,76	3.093,76	
PIFG23a	1,000 u	Valv desg man+sif p/bañera	9,69	9,69	
PISC.1bc	2,000 m	Tubo eva PVC sr-B Ø40mm 40%acc	2,06	4,12	
%0200	2,000 %	CDC	3.220,20	64,40	
					Suma la partida.....
					Costes indirectos..... 3,00%
					TOTAL PARTIDA..... 3.284,56

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
EIFS15a		u	Taza inod suspendida blanca			
			Taza inodoro suspendida para tanque empotrado, de porcelana vitrificada blanca, con asiento y tapa lacados, incluso soporte bastidor con juego de fijación y plantilla unión, colocada y con ayudas de albañilería.			
MOOA.8a	4,000	h	Oficial 1ª construcción	20,54	82,16	
MOOA12a	4,000	h	Peón ordinario construcción	19,65	78,60	
MOOF.8a	1,000	h	Oficial 1ª fontanería	13,85	13,85	
MOOF11a	1,000	h	Especialista fontanería	11,78	11,78	
PIFS15a	1,000	u	Taza inodoro susp blanca	222,21	222,21	
PISC.1fd	1,000	m	Tubo eva PVC sr-B Ø110mm 50%acc	6,86	6,86	
%0200	2,000	%	CDC	415,50	8,31	
			Suma la partida.....			423,77
			Costes indirectos.....		3,00%	12,71
			TOTAL PARTIDA.....			436,48

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

EIFS22a		u	Bidé suspendido blanco			
			Bidé suspendido de porcelana vitrificada blanca, incluso soporte bastidor con juego de fijación y plantilla unión, válvula desagüe de 1 1/2", sifón y tubo, colocado y con ayudas de albañilería.			
MOOA.8a	4,000	h	Oficial 1ª construcción	20,54	82,16	
MOOA12a	4,000	h	Peón ordinario construcción	19,65	78,60	
MOOF.8a	1,000	h	Oficial 1ª fontanería	13,85	13,85	
MOOF11a	1,000	h	Especialista fontanería	11,78	11,78	
PIFS22a	1,000	u	Bidé suspendido blanco	180,22	180,22	
PIFG22ab	1,000	u	Valv desg man sif 1 1/4"x63mm	5,87	5,87	
PISC.1bd	0,500	m	Tubo eva PVC sr-B Ø40mm 50%acc	2,21	1,11	
%0200	2,000	%	CDC	373,60	7,47	
			Suma la partida.....			381,06
			Costes indirectos.....		3,00%	11,43
			TOTAL PARTIDA.....			392,49

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 11 SEGURIDAD Y SALUD

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 12 GESTIÓN DE RESIDUOS					

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	ACTUACIONES PREVIAS.....	6.232,43	12,04
02	PARTICIONES.....	1.103,45	2,13
03	CARPINTERÍA EXTERIOR.....	2.945,14	5,69
04	CARPINTERÍA INTERIOR.....	3.464,20	6,69
05	INSTALACIÓN ELÉCTRICA.....	4.143,46	8,01
06	INSTALACIÓN FONTANERÍA.....	3.375,57	6,52
07	INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN.....	5.341,03	10,32
08	REVESTIMIENTOS.....	10.275,15	19,85
09	EQUIPAMIENTO.....	8.084,26	15,62
10	SANITARIOS.....	5.029,05	9,72
11	SEGURIDAD Y SALUD.....	1.249,84	2,41
12	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	512,44	0,99
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	51.756,02	
	13,00% Gastos generales.....	6.728,28	
	6,00% Beneficio industrial.....	3.105,36	
	SUMA DE G.G. y B.I.	9.833,64	
	10,00% I.V.A.....	6.158,97	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	67.748,63	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	67.748,63	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

, a 11 de marzo de 2020.

El promotor

La dirección facultativa

Anexo VI

Programación

Anexo VII

Documentación administrativa

DECLARACIÓ RESPONSABLE D'OBRES TIPUS I
SUBJECTES A LA NORMATIVA DE L'ORDENANÇA D'OBRES
D'EDIFICACIÓ I ACTIVITATS

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS TIPO I
SUJETAS A LA NORMATIVA DE LA ORDENANZA DE OBRAS DE
EDIFICACIÓN Y ACTIVIDADES

UR.LC.180

REGISTRE D'ENTRADA / REGISTRO DE ENTRADA



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ÀREA DE DINAMITZACIÓ ECONÒMICA I OCUPACIÓ

Direcció Gral. de Coordinació Jurídica, Ordenances, Llicències i Inspecció

DADES SOL·LICITANT / DATOS SOLICITANTE (1)

Nom i cognoms o raó social / Nombre y apellidos o razón social Tipus d'identificació / Tipo de identificación (DNI, NIE...) Número Tipus de persona / Tipo de persona
 Física Jurídica

DADES REPRESENTANT / DATOS REPRESENTANTE

Nom i cognoms o raó social / Nombre y apellidos o razón social Tipus d'identificació / Tipo de identificación (DNI, NIE...) Número Tipus de persona / Tipo de persona
 Física Jurídica

DADES DE CONTACTE / DATOS DE CONTACTO

Llengua / Lengua Telèfon / Teléfono Mòbil / Móvil Fax Adreça electrònica / Correo electrónico
 Valencià Castellà
 Valenciano Castellano

DADES A L'EFECTE DE NOTIFICACIÓ / DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Nom de la via / Nombre de la vía Número Bis Bloc / Bloque Escala / Escalera Planta Porta / Puerta Km

Codi postal / Código postal Municipi / Municipio Província / Provincia País

Autoritze la notificació electrònica com a mitjà de notificació preferent (no és el correu electrònic, es requereix certificat electrònic vàlid)
Autorizo la notificación electrónica como medio de notificación preferente (no es el correo electrónico, se requiere certificado electrónico válido)

DADES DE L'OBRA / DATOS DE LA OBRA

Emplaçament / Emplazamiento	Número	C. Postal	Referència cadastral / Referencia catastral
-----------------------------	--------	-----------	---

DESCRIPCIÓ DE L'OBRA / DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Autoria i visat del projecte / Autoria y visado del proyecto	Número	C. Postal	Referència cadastral / Referencia catastral
Promotor/a responsable	DNI		
Constructor/a	DNI		
Projectista / Proyectista	DNI	Titulació / Titulación	
Direcció execució obres / Dirección ejecución obras	DNI	Titulació / Titulación	

DECLARACIÓ. Declare davall la meua exclusiva responsabilitat, que d'acord amb el que disposa l'article 71 de la Llei 30/92, de 26 de desembre, de Règim Jurídic de les Administracions Públiques i Procediment Administratiu Comú i disposició addicional dècima de la Llei 16/2005, de 30 de desembre, Urbanística Valenciana, a complir amb tots els requisits tècnics i administratius establits en la normativa vigent per a iniciar l'execució de les obres o realitzar els actes corresponents identificats en este document, i aporte la documentació legalment exigida al full 2; així mateix em compromet a mantindre el seu compliment durant el període inherent al dit reconeixement o exercici.

DECLARACIÓN. Declaro bajo mi exclusiva responsabilidad, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/92, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y disposición adicional décima de la Ley 16/2005, de 30 de diciembre, Urbanística Valenciana, cumplo con todos los requisitos técnicos y administrativos establecidos en la normativa vigente, para iniciar la ejecución de las obras o realizar los actos correspondientes identificados en este documento, aportando la documentación legalmente exigida en la hoja 2, comprometiéndome a mantener su cumplimiento durante el periodo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

(1) PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS. Les dades facilitades per vosté en este formulari passaran a formar part dels fitxers automatitzats propietat de l'Ajuntament de València i podran ser utilitzades pel titular del fitxer per a l'exercici de les funcions pròpies en l'àmbit de les seues competències. De conformitat amb la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal, vosté podrà exercitar els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició mitjançant instància presentada davant del Registre Gral. d'Entrada de l'Ajuntament de València.

(1) PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Valencia y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro Gral. de Entrada del Ayuntamiento de Valencia.

València,
Valencia,

SIGNATURA DE LA PERSONA DECLARANT
FIRMA DE LA PERSONA DECLARANTE

**DOCUMENTS QUE HA D'ADJUNTAR A LA
DECLARACIÓ RESPONSABLE D'OBRES TIPUS I**
SUBJECTES A LA NORMATIVA DE L'ORDENANÇA D'OBRES D'EDIFICACIÓ I
ACTIVITATS

1. Fotocòpia del **DNI** de la persona sol·licitant i de la representant legal, si és el cas.
2. En cas de ser la persona interessada una **societat**, fotocòpia de l'escriptura de constitució d'esta i dels poders de representació de qui signa la sol·licitud.
3. Si les persones interessades estan constituïdes en **comunitat de béns**, hi hauran d'aportar còpia del contracte constitutiu de la dita comunitat i subscriure la instància tota la comunitat o qui n'exercisca la representació, sempre que acredite la dita representació.
4. Carta de pagament de l'**ingrés previ de la taxa** per actuacions urbanístiques, i **autoliquidació** de l'Impost de Construccions, Instal·lacions i Obres.
5. **Projecte bàsic i d'execució** (1 còpia en format paper i 1 en suport digital) subscrit per persona facultativa competent i visat pel col·legi professional corresponent, que reflectisca l'edificació existent i la reforma que s'hi pretén fer. Caldrà incloure-hi les especificacions necessàries per a justificar el dit projecte, incloent-hi les que es referixen a les instal·lacions necessàries en compliment de l'Ordenança de Prevenció d'Incendis (OMPI) i del Codi Tècnic de l'Edificació (DB-SI).
6. Certificat de **fixació de línies**, si és procedent, emés pel Servei de Planejament, a fi de determinar si l'edifici es troba fora d'ordenació.
7. Si les actuacions es referixen a **usos provisionals** caldrà aportar-hi document públic en què conste la renúncia a qualsevol indemnització en cas de demolició o eradicació de les obres o usos provisionals.
8. **Esquema tècnic justificatiu** segons el model inclòs en l'**annex IV.1** de l'Ordenança d'Obres d'Edificació i Activitats, signat per la persona projectista.
9. Estudi o estudi bàsic de **seguretat i salut** (RD 1627/97, de 24.10.97, BOE núm. 256, de 25-10-97).

**CONTROL FORMAL PREVI A LA PRESENTACIÓ AL
REGISTRE**

En virtut del que disposa l'article 23 de l'Ordenança Reguladora de les Obres d'Edificació i Activitats es procedix, en este acte, a l'examen formal de la documentació adjuntada a la declaració responsable d'obres, i ha resultat:

NO CONFORME (documentació incompleta)

Els documents més amunt **NO MARCATS** per l'administració, falten o estan incomplets i, per tant, la persona declarant responsable disposa de **DEU DIES** per a aportar-los.

Transcorregut el dit termini sense aportar la documentació omesa o incompleta, es procedirà a l'arxiu de la sol·licitud sense més tràmit, en virtut del que disposa l'article 71 de la Llei 30/92, de 26 de desembre de Règim Jurídic de les Administracions Públiques i Procediment Administratiu Comú.

De conformitat amb el que disposa la disposició addicional 10.5 de la Llei Urbanística Valenciana i l'article 23.1.a) de l'Ordenança Reguladora d'Obres d'Edificació i Activitats, el present requeriment determina la **impossibilitat d'iniciar les obres o de realitzar els actes corresponents** de la declaració responsable d'obres de referència.

**DOCUMENTOS QUE DEBE ADJUNTAR A LA
DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS TIPO I**
SUJETAS A LA NORMATIVA DE LA ORDENANZA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN Y
ACTIVIDADES

1. Fotocopia del **DNI** de la persona solicitante y de la representante legal, en su caso.
2. En caso de ser la persona solicitante una **sociedad**, fotocopia de la escritura de constitución de la misma, y de los poderes de representación de quien firma la solicitud.
3. En el caso de que las personas interesadas estuvieran constituidas en **comunidad de bienes**, copia del contrato constitutivo de dicha comunidad, suscribiendo la instancia la totalidad de la comunidad o quienes ostenten la representación de ésta, siempre que acredite dicha representación.
4. Carta de pago del **ingreso previo de la tasa** por actuaciones urbanísticas, y **autoliquidación** del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.
5. **Proyecto básico y de ejecución** (1 copia en formato papel y 1 en soporte digital) suscrito por persona facultativa competente y visado por el correspondiente colegio profesional, que refleje la edificación existente y la reforma que se pretende. Deberá incluir aquellas especificaciones necesarias para justificar el mismo, incluidas las que se refieren a las instalaciones necesarias en cumplimiento de la Ordenanza de Prevención de Incendios (O.M.PI) y Código Técnico de la Edificación (DB-SI).
6. Certificado de **fijación de líneas**, si procede, emitido por el Servicio de Planeamiento, en aras de determinar si el edificio se encuentra fuera de ordenación.
7. Si las actuaciones se refieren a **usos provisionales** se deberá aportar documento público renunciando a cualquier indemnización en caso de demolición o erradicación de las obras o usos provisionales.
8. **Esquema técnico justificativo** según el modelo incluido en el **anexo IV.1** de la Ordenanza de Obras de Edificación y Actividades, firmado por la persona proyectista.
9. Estudio o estudio básico de **seguridad y salud** (RD 1627/97, de 24.10.97, BOE n.º 256, de 25-10-97).

**CONTROL FORMAL PREVIO A SU PRESENTACIÓN EN EL
REGISTRO**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ordenanza Reguladora de las Obras de Edificación y Actividades se procede, en este acto, al examen formal de la documentación adjuntada a la declaración responsable de obras, resultando:

NO CONFORME (documentación incompleta)

Los documentos arriba **NO MARCADOS** por la Administración, faltan o están incompletos y, por tanto, la persona declarante responsable dispone de **DIEZ DÍAS** para aportarlos.

Transcurrido dicho plazo sin aportar la documentación omitida o incompleta, se procederá al archivo de la solicitud sin más trámite, en virtud de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/92, de 26 de diciembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional 10.5 de la Ley Urbanística Valenciana y el artículo 23.1.a) de la Ordenanza Reguladora de Obras de Edificación y Actividades, el presente requerimiento determina la **imposibilidad de iniciar las obras o de realizar los actos correspondientes** de la declaración responsable de obras de referencia.

COMUNICACIÓ D'OCUPACIÓ DE LA VIA PÚBLICA AMB **CONTENIDOR DE RECOLLIDA DE RUNES**

COMUNICACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON **CONTENEDOR DE RECOGIDA DE ESCOMBROS**

VPOC.30

REGISTRE D'ENTRADA / REGISTRO DE ENTRADA



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
www.valencia.es

DADES SOL·LICITANT / DATOS SOLICITANTE (1)

Nom i cognoms o raó social / Nombre y apellidos o razón social Tipus d'identificació / Tipo de identificación Número Tipus de persona / Tipo de persona
 DNI NIE NIF PAS. Física Jurídica

DADES REPRESENTANT / DATOS REPRESENTANTE

Nom i cognoms o raó social / Nombre y apellidos o razón social Tipus d'identificació / Tipo de identificación Número Tipus de persona / Tipo de persona
 DNI NIE NIF PAS. Física Jurídica

DADES DE CONTACTE / DATOS DE CONTACTO

Llengua / Lengua Telèfon / Teléfono Fax Adreça electrònica / Correo electrónico
 Valencià Castellà
 Valenciano Castellano

DADES A L'EFECTE DE NOTIFICACIÓ / DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Nom de la via / Nombre de la vía Número Bis Bloc / Bloque Escala / Escalera Planta Porta / Puerta Km

Codi postal / Código postal Municipi / Municipio Província / Provincia País

Autoritze la notificació electrònica com a mitjà de notificació preferent (si és persona física o particular. No és el correu electrònic, es requereix certificat electrònic vàlid).
Autoriza la notificación electrónica como medio de notificación preferente, (si es persona física o particular. No es el correo electrónico, se requiere certificado electrónico válido).

FETS I RAONS / HECHOS Y RAZONES

Per la realització d'obres, s'efectuarà l'ocupació de la via pública amb la col·locació d'un contenidor d'arreglada de runes d'obra a l'emplaçament que s'assenyala a continuació:

Por la realización de obras, se va a efectuar la ocupación de la vía pública con la colocación de un contenedor de recogida de escombros de obra en el emplazamiento que a continuación se indica:

DESCRIPCIÓ DE L'OBRA / DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

EMPLAÇAMENT DE L'OBRA / EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA		NÚMERO	CODI POSTAL / CÓDIGO POSTAL
DATA D'INSTAL·LACIÓ / FECHA INSTALACIÓN		DATA PREVISTA DE LA RETIRADA / FECHA PREVISTA DE RETIRADA	
EMPLAÇAMENT DEL CONTENIDOR (quan siga diferent de l'obra) / EMPLAZAMIENTO DEL CONTENEDOR (cuando sea diferente de la obra)			

SOL·LICITUD / SOLICITUD

Que de conformitat amb les disposicions establides a l'Ordenança Reguladora d'Obres d'Edificació i Activitats de l'Ajuntament de València, per mitjà del present escrit acomplisc al tràmit de **comunicació prèvia** a l'ocupació de la via pública amb la col·locació del contenidor d'arreglada de runes d'obra.

Que de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de Obras de Edificación y Actividades del Ayuntamiento de València, mediante el presente escrito doy cumplimiento al trámite de **comunicación previa** a la ocupación de la vía pública con la colocación del contenedor de recogida de escombros de obra.

(1) PROTECCIÓ DE DADES PERSONA Les dades que heu facilitat en este formulari seran tractades per l'Ajuntament de València, en qualitat de responsable, per a la finalitat indicada en esta documentació i, sobre la base del que disposa el Reglament General de Protecció de Dades (UE) 2016/679, podeu exercitar els drets d'accés, rectificació, supressió i d'altres contemplats en el reglament esmentat, conforme s'explica en la informació addicional de protecció de dades que podeu consultar en el document annex o en este enllaç: <http://www.valencia.es/val/politica-privacitat>

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Los datos facilitados por Ud. en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de València, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, conforme se explica en la información adicional sobre protección de datos que puede consultar en documento anexo o en este enlace: <http://www.valencia.es/cas/politica-privacidad>

He llegit i accepto la informació addicional sobre protecció de dades.
He leído y acepto la información adicional sobre protección de datos.

València,

SIGNATURA DE LA PERSONA INTERESSADA
FIRMA DE LA PERSONA INTERESADA

DOCUMENTS QUE HA D'ADJUNTAR A LA COMUNICACIÓ D'OCUPACIÓ DE LA VIA PÚBLICA AMB CONTENIDOR DE RECOLLIDA DE RUNES

1. **Plànol o croquis a mà alçada**, on s'especificarà l'ocupació que s'hi pretén, els elements de mobiliari urbà afectat, amplària de pas per a vianants, etc.
2. **Plànol d'emplaçament**.
3. Justificant acreditatiu d'haver realitzat, si és el cas, l'**ingrés previ de la taxa** corresponent, d'acord amb el que estableix l'ordenança fiscal vigent.
4. Còpia de la **llicència**, declaració responsable o comunicació prèvia d'obres o dades identificatives de la llicència (número expedient o dada semblant).

CONDICIONS

1. **Amb caràcter general**, els contenidors es col·locaran preferentment dins de la zona delimitada dins del tanca d'obra, si així s'ha sol·licitat. Si no fóra possible es col·locaran a les calçades, a les zones d'estacionament permès, de manera que no sobreïsquen de la dita zona, ni impedisquen el trànsit de vehicles, i, en el cas que el carrer no acomplisca eixes condicions, se situaran a les voreres, entre els escocells dels arbres, quan n'hi haja, i sempre que la vorera tinga una mida com a mínim de 3,00 metres.
2. **Als carrers sense zona d'estacionament permès i vorera inferior a 3,00 metres**, no es permetrà la instal·lació de contenidors davant de l'immoble objecte de l'obra, per la qual cosa l'evacuació es realitzarà per mitjà de saques normalitzades d'1 m³ de capacitat màxima o, si és possible, amb la instal·lació de contenidor en el cantó o el xamfrà més pròxim, sempre que hi haja zona d'aparcament.
3. **A carrers de vianants** hauran de respectar-se les bandes lliures de vianants segons estableix l'Ordenança d'accessibilitat al medi urbà del municipi de València. Així mateix, caldrà de mantindre-hi lliure d'obstacles un carril de circulació per a ús de vehicles d'emergència i accés a la propietat de particulars.
4. En tot cas, la instal·lació de contenidor es realitzarà en la **zona permesa més pròxima** a l'emplaçament de l'obra motiu de la col·locació.
5. Per raons de seguretat per al trànsit i sense perjudici de la resta de senyalització que en cada cas pertoque, tots els contenidors que se situen a les calçades, qualsevol que en siga l'ús, hauran de disposar en les seues parts més ixents, d'**elements reflectors** amb una longitud mínima de 50 cm i una amplària de 10 cm, que incrementen la visibilitat en les hores nocturnes.
6. A les voreres i carrers de vianants, així com en la calçada si és necessari, tota la **superfície** en què recolze o puga ser arrossegat el contenidor haurà de quedar **protegida amb palastre** de 10 mm de grossària com a mínim, així com a les zones de vianants, el recorregut dels vehicles d'arregleja dels contenidors.
7. Quan els contenidors **se situen en la calçada**, hauran de col·locar-se a 0,20 m de la vorera, de manera que no impedisquen que les aigües superficials arriben a l'embornal més pròxim. No podran sobreïxir de la línia d'aparcament, i quedarà expressament prohibida l'ocupació parcial o total de carril de circulació.
8. **En cap cas podran ser col·locats** totalment o parcialment sobre les tapes d'accés de servicis públics, sobre boques d'incendis, escocells dels arbres ni, en general, sobre cap element urbanístic la utilització del qual puga tindre dificultats de funcionament en circumstàncies normals o en cas d'emergència.
9. En finalitzar la jornada laboral, **el contenidor haurà de tapar-se** immediatament amb algun element de tancament que impedisca la producció de pols, l'eixida de materials o el dipòsit d'altres residus.
10. Els contenidors que s'instal·laran a la via pública hauran de complir el que s'ha preceptuat en la legislació vigent sobre **protecció del medi ambient, transports i abocaments de terres i runes**.

DOCUMENTOS QUE DEBE ADJUNTAR A LA COMUNICACIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON CONTENIDOR DE RECOGIDA DE ESCOMBROS

1. **Plano o croquis a mano alzada**, grafizando la ocupación que se pretende, y los elementos de mobiliario urbano afectado, anchura de paso para peatones, etc.
2. **Plano de emplazamiento**.
3. Justificante acreditativo de haber realizado, en su caso, el **ingreso previo de la tasa** correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la ordenanza fiscal vigente.
4. Copia de la **licencia**, declaración responsable o comunicación previa de obras o datos identificativos de la misma (número expediente o similar).

CONDICIONES

1. **Con carácter general**, se colocarán preferentemente dentro de la zona acotada dentro del vallado de obra, si así se ha solicitado. Si no fuera posible se colocarán en las calzadas, en las zonas de estacionamiento permitido, de modo que no sobresalgan de dicha zona, ni entorpezcan el tráfico de vehículos, y en caso de que la calle no cumpla tales condiciones, se situarán en las aceras, entre los alcorques de los árboles, cuando existan, y siempre que la acera mida como mínimo 3,00 metros.
2. **En calles sin zona de estacionamiento permitido y acera inferior a 3,00 metros**, no se permitirá la instalación de contenedores frente al inmueble objeto de la obra, por lo que la evacuación se realizará mediante sacas normalizadas de 1 m³ de capacidad máxima o, si cabe la posibilidad, con instalación de contenedor en la esquina o chafalán más próximo, siempre y cuando exista zona de aparcamiento en el mismo.
3. **En calles peatonales** deberán respetarse las bandas libres peatonales según establece la Ordenanza de Accesibilidad en el Medio Urbano del Municipio de Valencia. Asimismo, deberá mantenerse libre de obstáculos un carril de circulación para uso de vehículos de emergencia y acceso a la propiedad de particulares.
4. En todo caso, la instalación de contenedor se realizará en la **zona permitida más próxima** al emplazamiento de la obra que motive su colocación.
5. Por razones de seguridad para el tráfico y sin perjuicio de la demás señalización que en cada caso proceda, todos los contenedores que se sitúen en calzadas, cualquiera que sea el uso de éstas habrán de disponer, en sus partes más salientes, de **elementos reflectantes**, con una longitud mínima de 50 cm y una anchura de 10 cm, que incrementen su visibilidad en las horas nocturnas.
6. En aceras y calles peatonales, así como en calzada si fuera necesario, toda la **superficie** en que se apoye o pueda ser arrastrado el contenedor deberá quedar **protegida con palastro** de 10 mm de espesor como mínimo, así como, en zonas peatonales, el recorrido de los vehículos de recogida de los contenedores.
7. Cuando los contenedores estén **situados en la calzada**, deberán colocarse a 0,20 m de la acera, de modo que no impidan que las aguas superficiales alcancen el imbornal más próximo. No podrán sobresalir de la línea de aparcamiento, quedando expresamente prohibida la ocupación parcial o total de carril de circulación.
8. **En ningún caso podrán ser colocados** total o parcialmente sobre las tapas de acceso de servicios públicos, sobre bocas de incendios, alcorques de los árboles ni, en general, sobre ningún elemento urbanístico cuya utilización pudiera ser dificultada en circunstancias normales o en caso de emergencia.
9. Al finalizar la jornada laboral, **el contenedor deberá taparse** inmediatamente con algún elemento de cierre que impida la producción de polvo, la salida de materiales o el depósito de otros residuos.
10. Los contenedores a instalar en vía pública deberán cumplir lo preceptuado en la legislación vigente sobre **protección del medio ambiente, transportes y vertidos de tierras y escombros**.



Qui és el responsable del tractament de les seues dades?

Identitat: Ajuntament de València
Adreça: plaça de l'ajuntament, 1 46002 València
Telèfon: 963 525 478
Contacte Delegació de Protecció de Dades (DPD). oficinadpd@valencia.es

Amb quina finalitat tractem les seues dades?

L'Ajuntament de València tractarà les seues dades amb la finalitat de gestionar la sol·licitud manifestada en este document, dins del procediment administratiu corresponent.

Per quant de temps conservarem les seues dades?

Les dades seran conservades durant el termini de temps que estiga vigent l'expedient administratiu o, si és el cas, pel temps de resolució d'un procediment contenciós administratiu derivat. No obstant això, les dades podran ser conservades, si és el cas, amb finalitats d'arxiu d'interés públic, finalitats de recerca científica i històrica o finalitats estadístiques.

Quina és la legitimació per al tractament de les seues dades?

La base legal per al tractament de les seues dades és l'exercici dels poders públics o competències conferides o, si és el cas, la necessitat de compliment d'una missió realitzada en interés públic.

Les dades cedides tindran altres organismes destinataris?

Les dades facilitades no se cediran a tercers persones, llevat que siguen comunicades a les entitats públiques o privades, a les quals siga necessari o obligatori cedir-les per a poder gestionar la seua sol·licitud, així com en els supòsits previstos, segons llei. Tampoc seran transferides a tercers països.

Quins són els seus drets quan ens facilita les seues dades?

- Té dret a obtenir confirmació sobre si en l'Ajuntament de València s'estan tractant dades personals que el/la concernixen, o no.
- Podrà accedir a les seues dades personals, així com sol·licitar la rectificació de les que siguen inexactes o, si és el cas, sol·licitar-ne la supressió quan, entre altres motius, les dades ja no siguen necessàries per a les finalitats per a les quals van ser arreplegades.
- En determinades circumstàncies podrà sol·licitar la limitació del tractament de les seues dades, en este supòsit, únicament les conservarem per a l'exercici o la defensa de reclamacions.
- En determinades circumstàncies i per motius relacionats amb la seua situació particular, podrà oposar-se al tractament de les seues dades. En eixos supòsits, l'Ajuntament de València deixarà de tractar-les, excepte per motius legítims imperiosos, o l'exercici o la defensa de possibles reclamacions.
- Per a exercitar els seus drets podrà formular una sol·licitud en qualsevol dels **punts de registre d'entrada** de l'Ajuntament, davant la seua seu electrònica (<https://sede.valencia.es/sede/>), així com en l'adreça de correu electrònic oficinadpd@valencia.es.
- Podrà, igualment, formular reclamacions davant de l'**Agència Espanyola de Protecció de Dades**.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Ayuntamiento de València
Dirección: plaza de l'ajuntament, 1 46002 València
Teléfono: 963 525 478
Contacto Delegación de Protección de Datos (DPD). oficinadpd@valencia.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

El Ayuntamiento de València tratará sus datos con el fin de gestionar la solicitud manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.

¿Los datos cedidos tendrán otros organismos destinatarios?

Los datos facilitados no se cederán a terceras personas, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según ley. Tampoco serán transferidos a terceros países.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

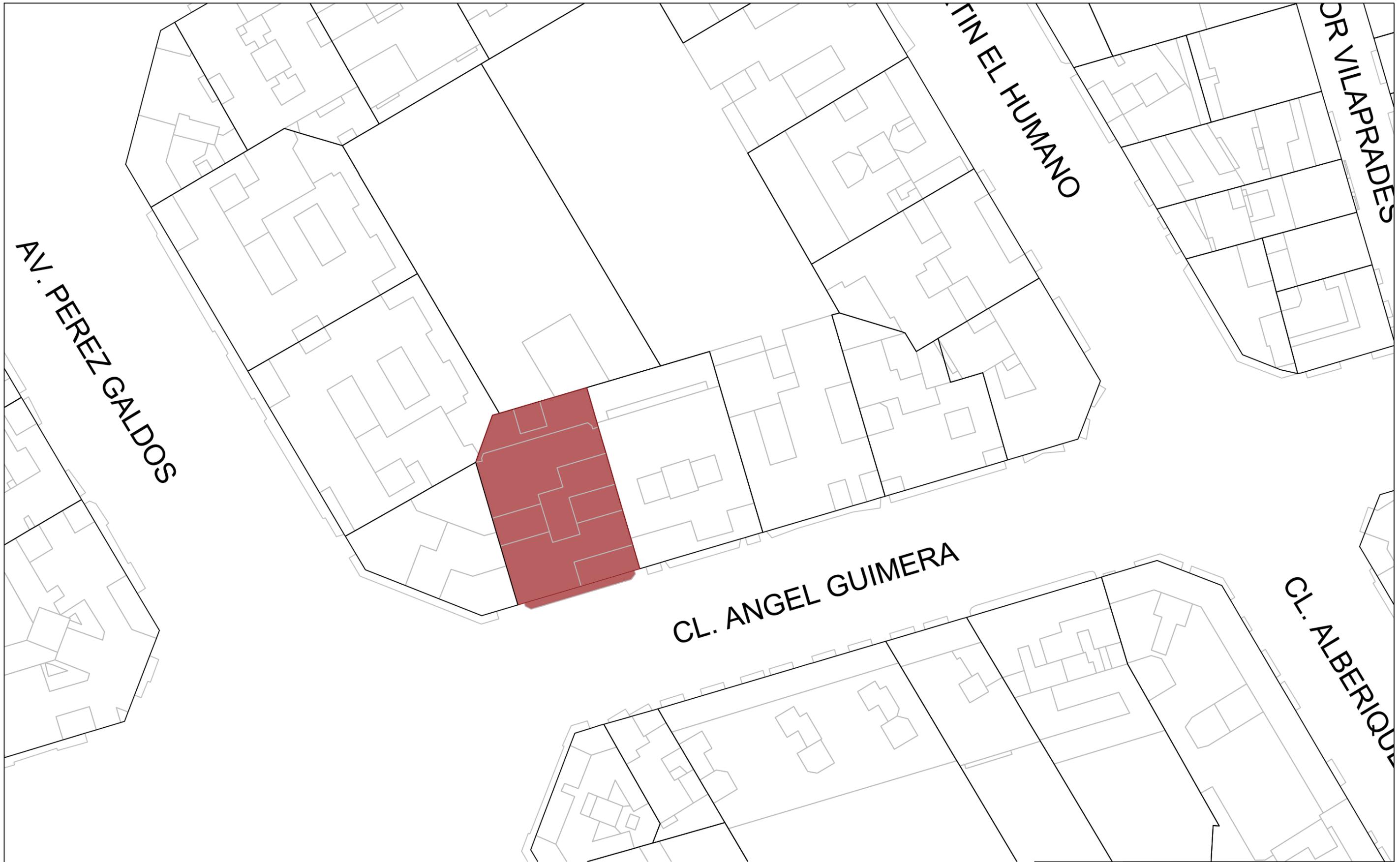
- Tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de València se están tratando datos personales que le conciernen, o no.
- Podrá acceder a sus datos personales, así como solicitar la rectificación de los que sean inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. En dichos supuestos, el Ayuntamiento de València dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Para ejercitar sus derechos podrá formular una solicitud ante cualquiera de los **puntos de registro de entrada** del Ayuntamiento, ante la sede electrónica del mismo (<https://sede.valencia.es/sede/>), así como en la dirección de correo electrónico oficinadpd@valencia.es.
- Podrá, igualmente, formular reclamaciones ante la **Agencia Española de Protección de Datos**.

Anexo VIII

Documentación gráfica



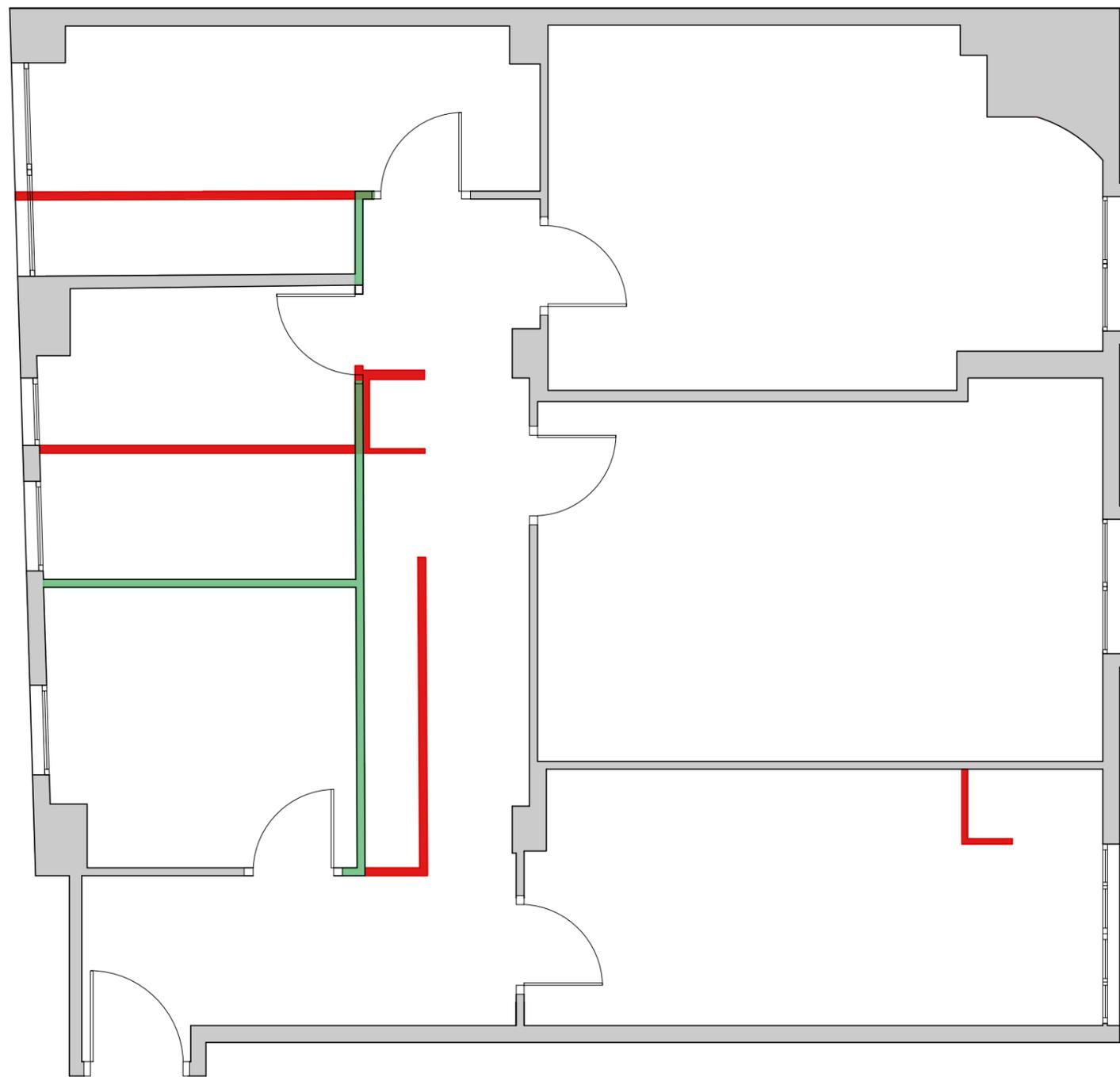
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: 1
	PLANO: SITUACIÓN SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/1000



 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE	Nº PLANO: 2
	TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	PLANO: EMPLAZAMIENTO	ESCALA: 1/500
	SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	

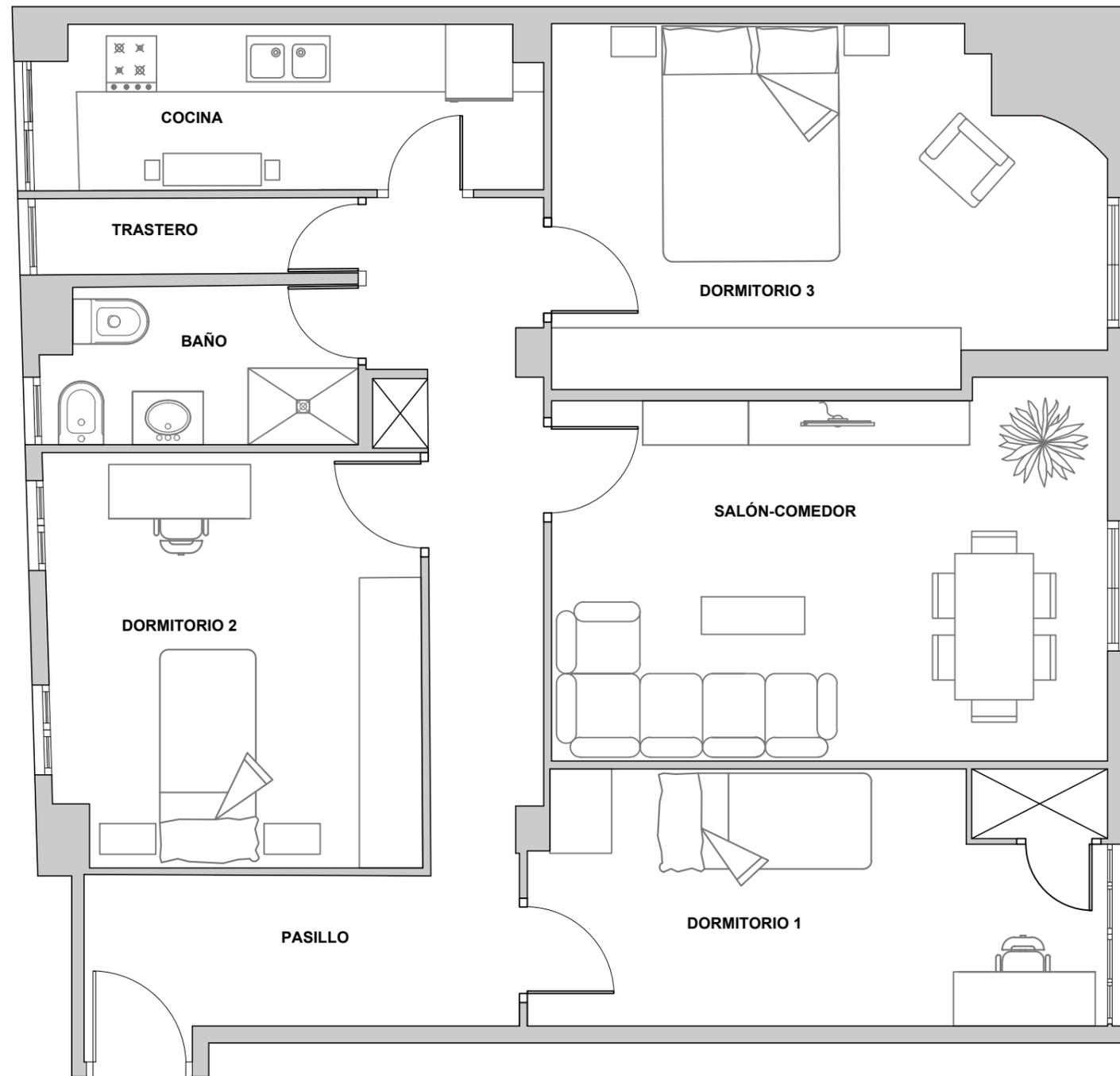


 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE	Nº PLANO: 3
	TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	PLANO: UBICACIÓN VIVIENDA	ESCALA: 1/250
	SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	

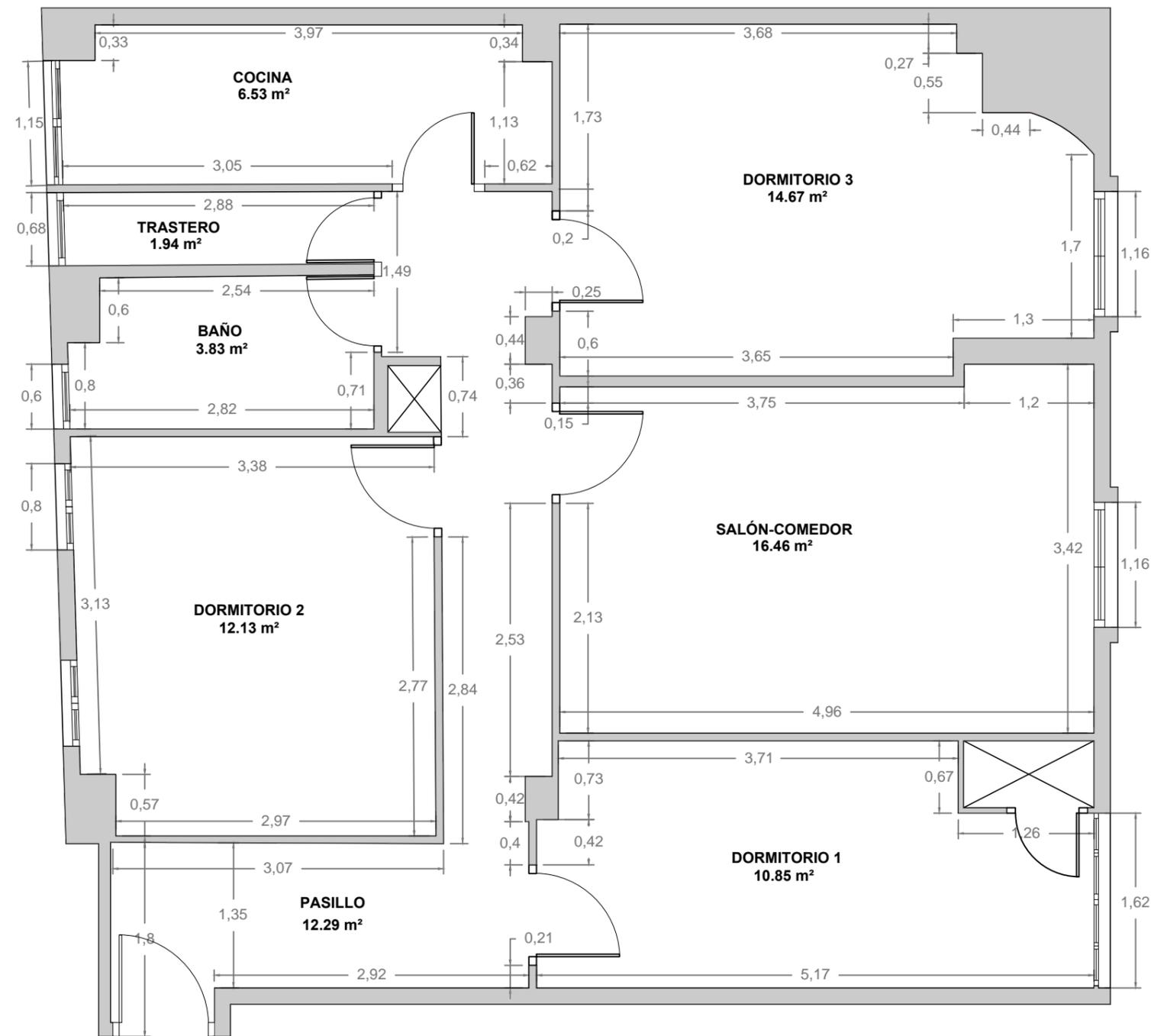


- TABIQUE A DEMOLER
- TABIQUE A CONSTRUIR

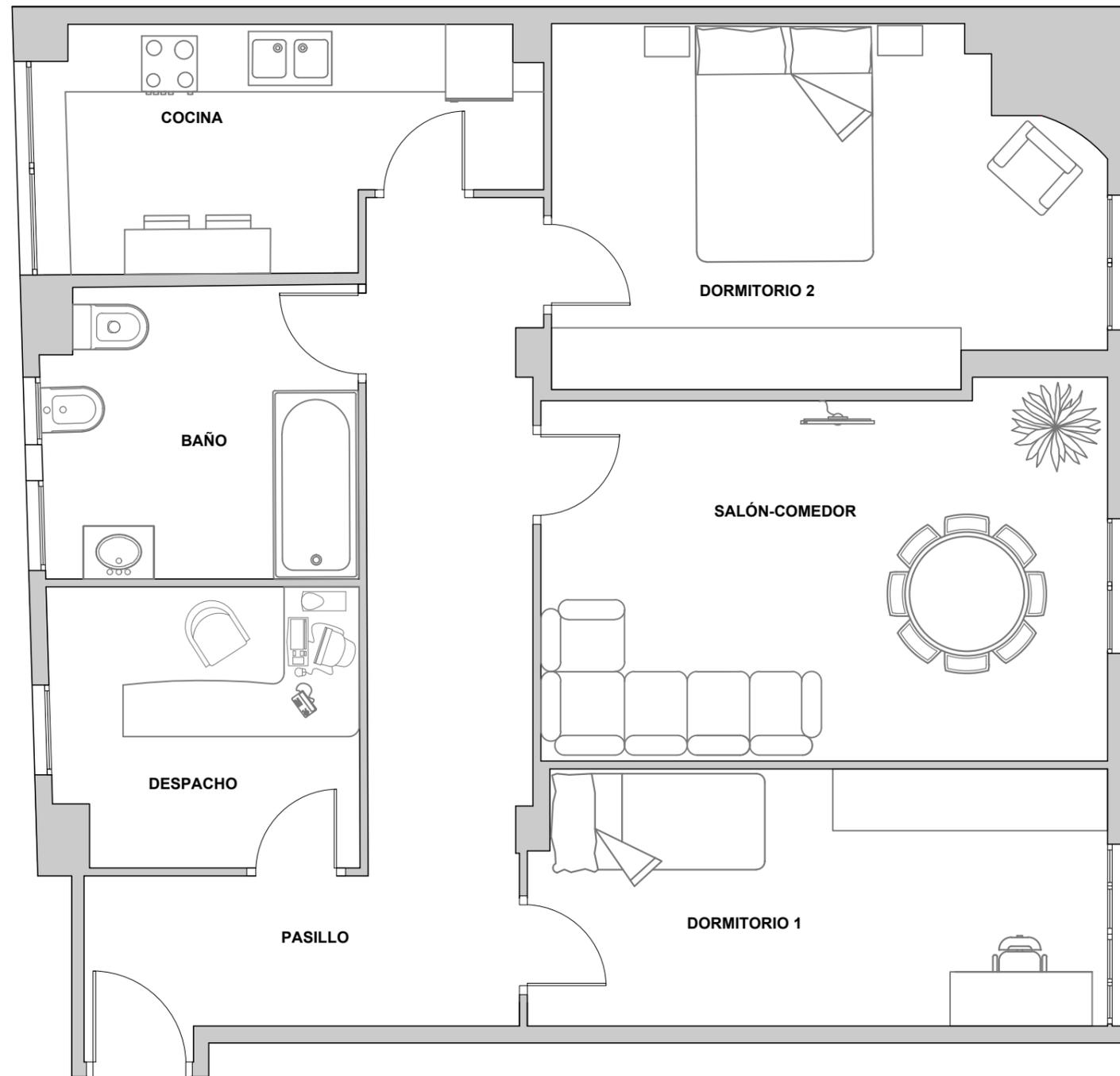
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: 4
	PLANO: TABIQUERÍA SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALENCIA	ESCALA: 1/50



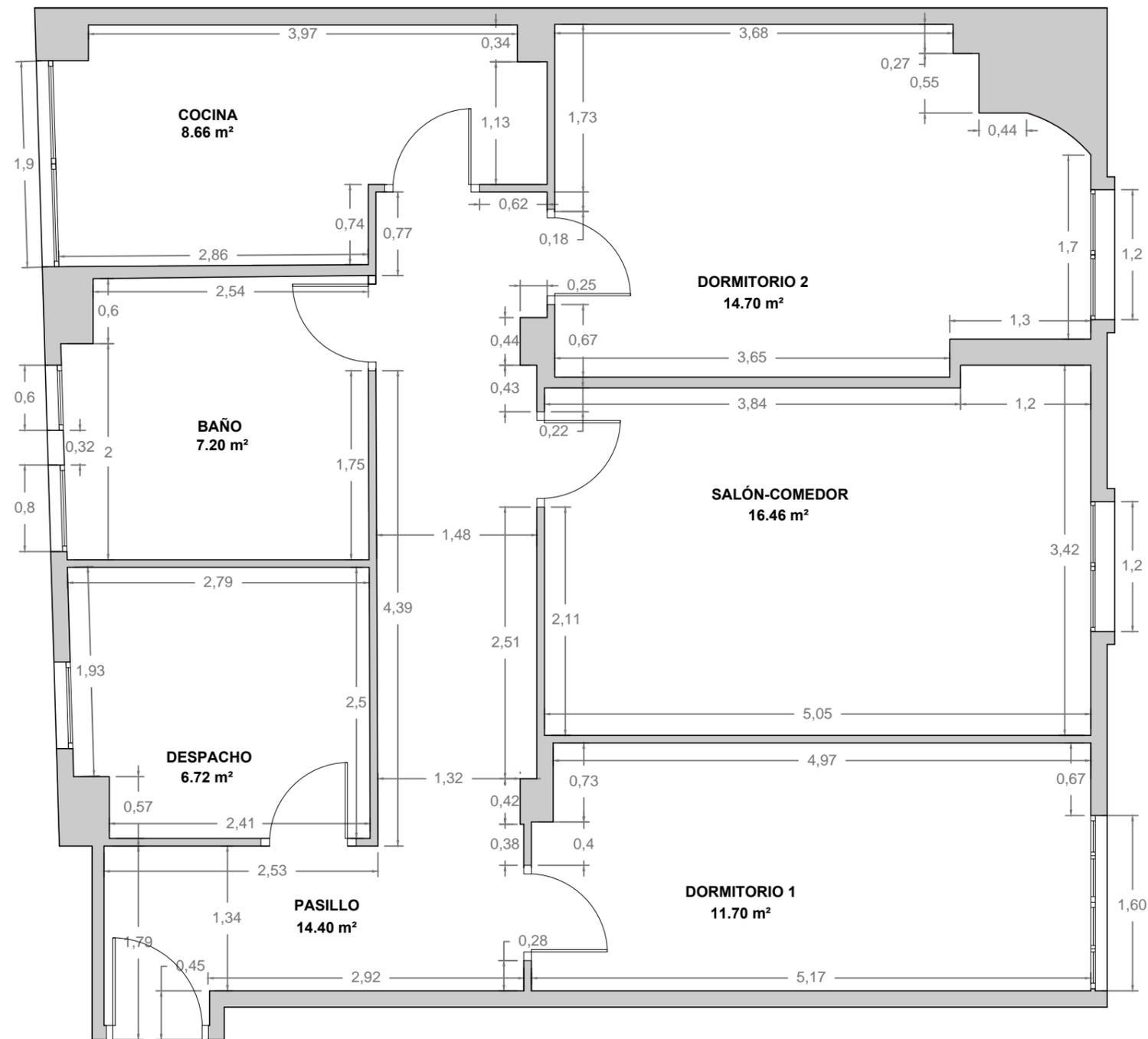
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: 5
	PLANO: DISTRIBUCIÓN ESTADO ACTUAL SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/50



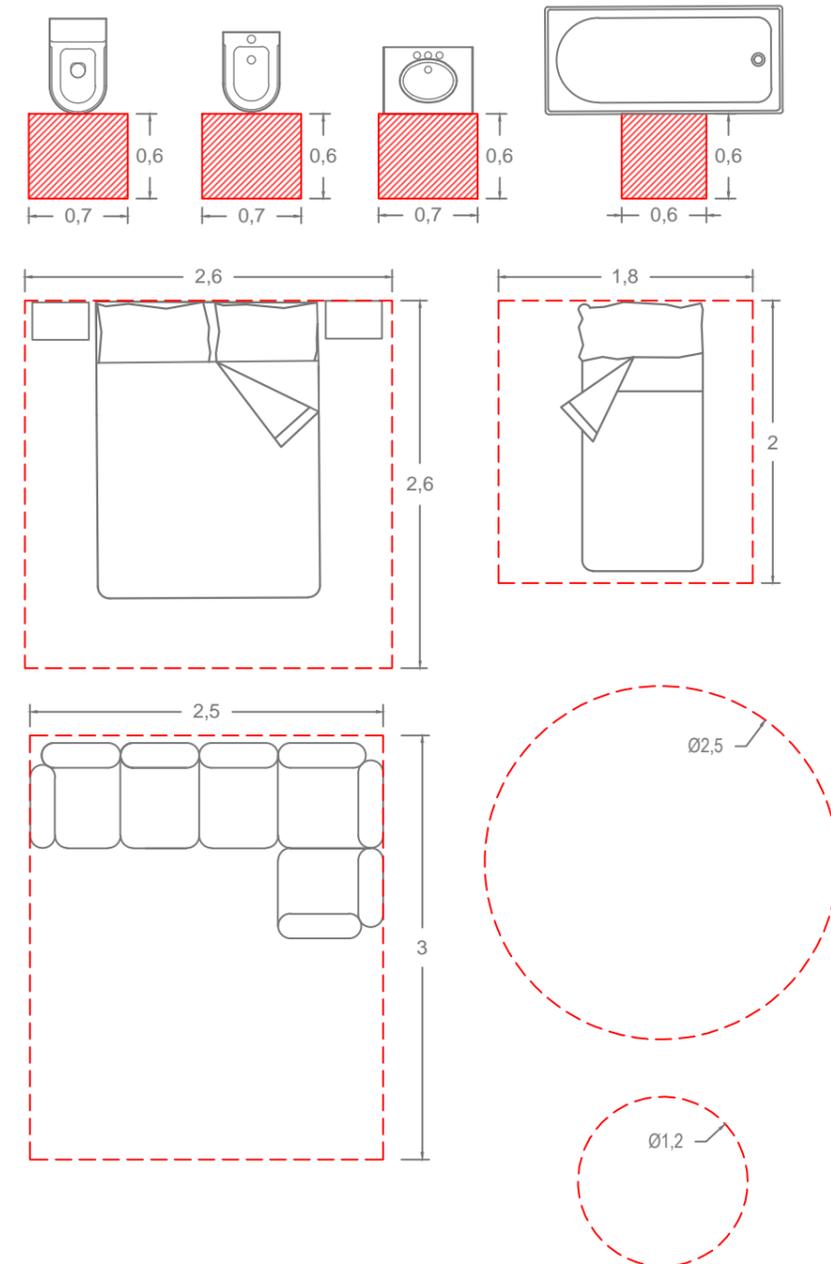
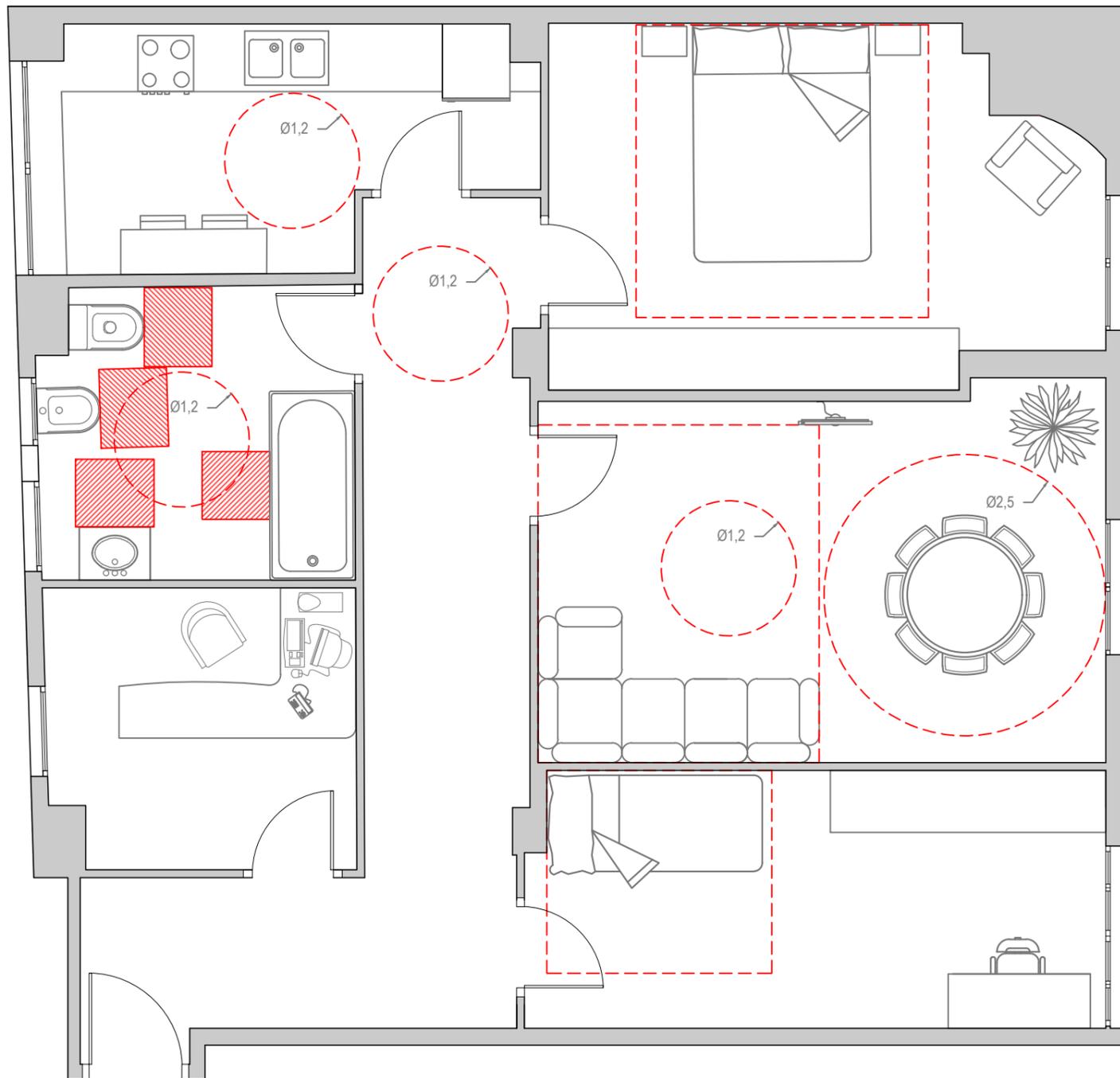
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: 6
	PLANO: COTAS ESTADO ACTUAL SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/50



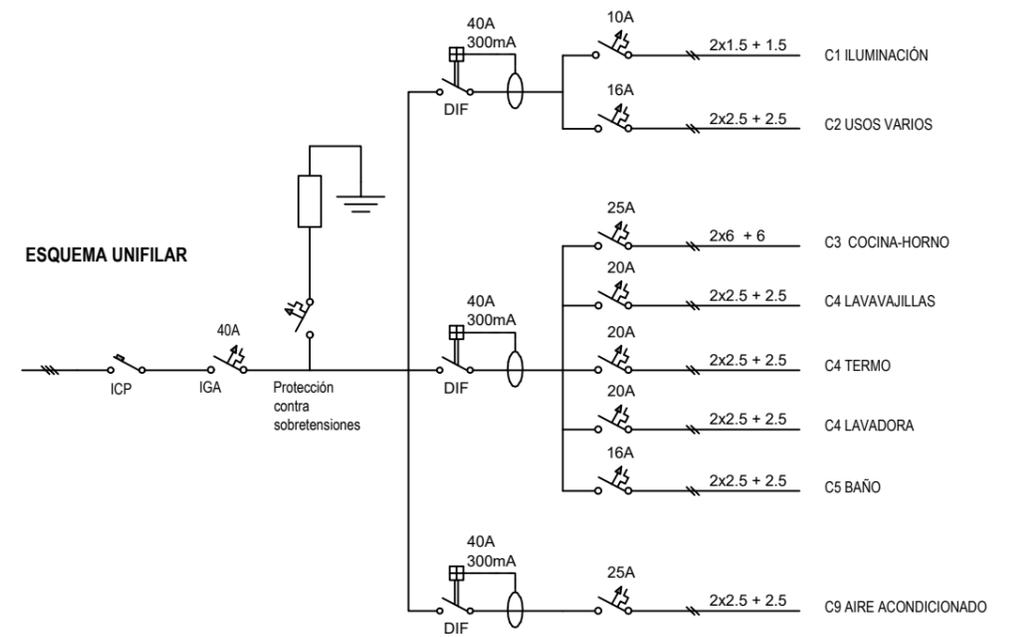
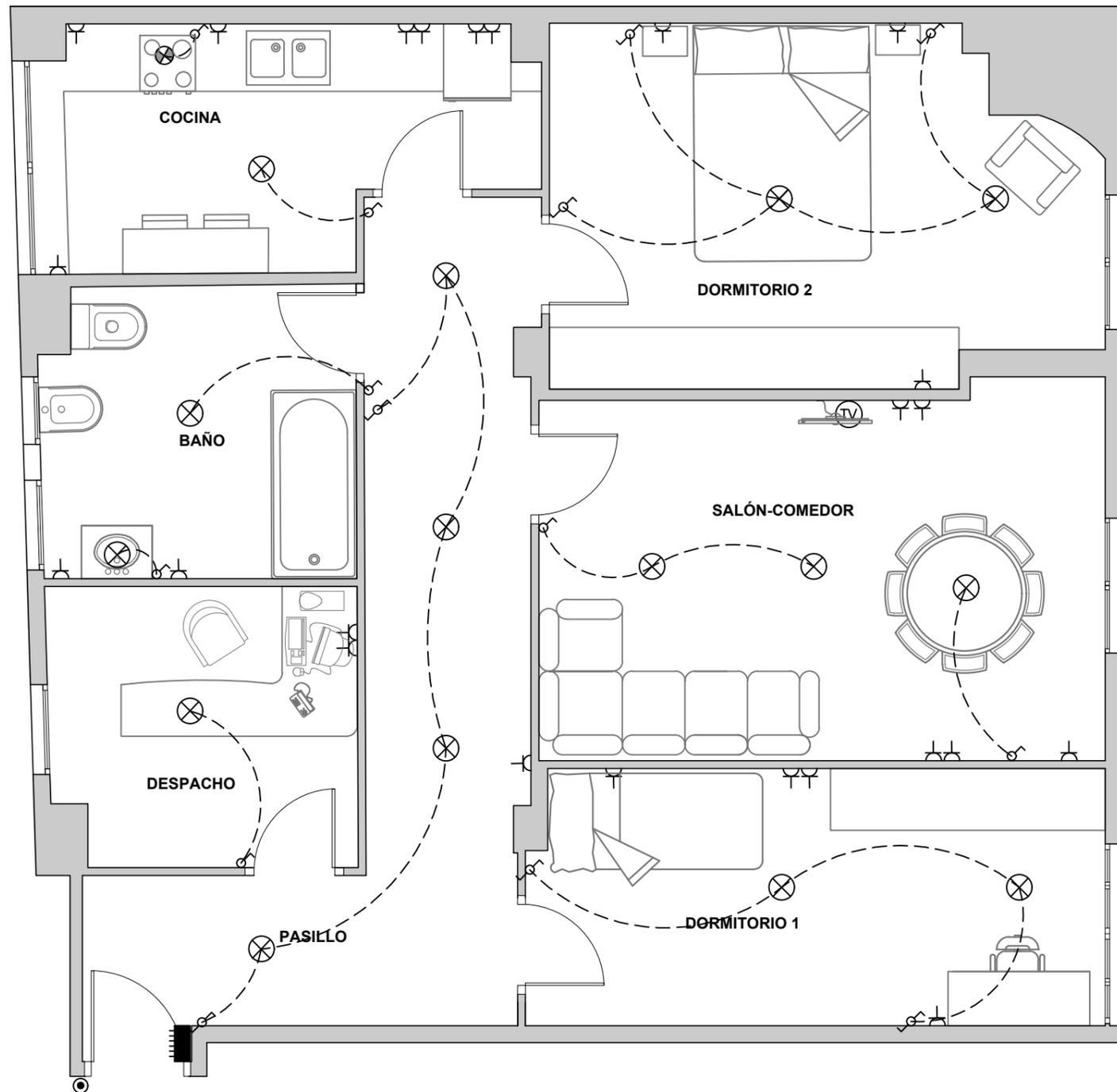
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: 7
	 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/50



 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: 8
	PLANO: COTAS REFORMA SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/50



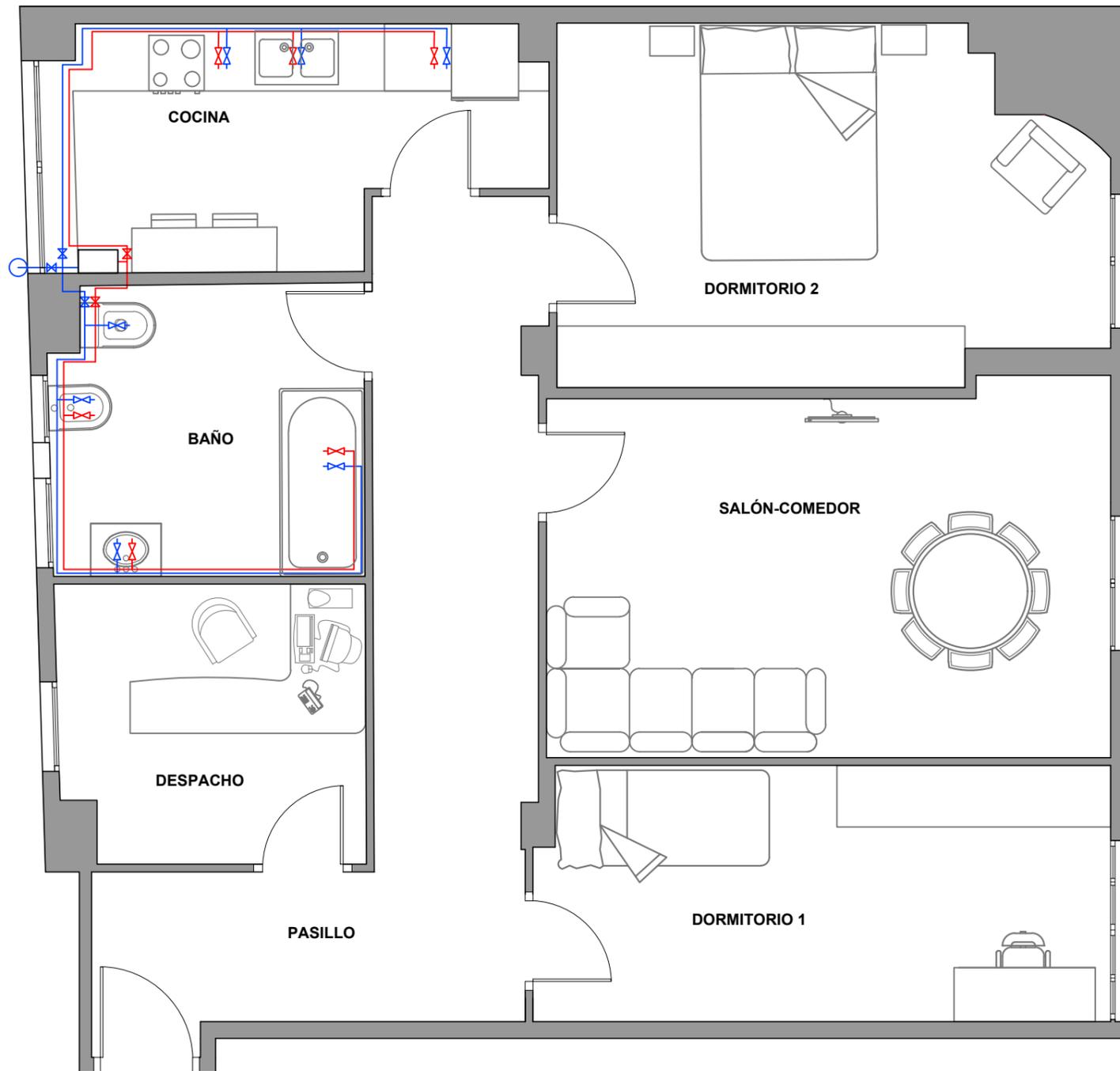
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: 9
	PLANO: CUMPLIMIENTO DC - 09 SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/50



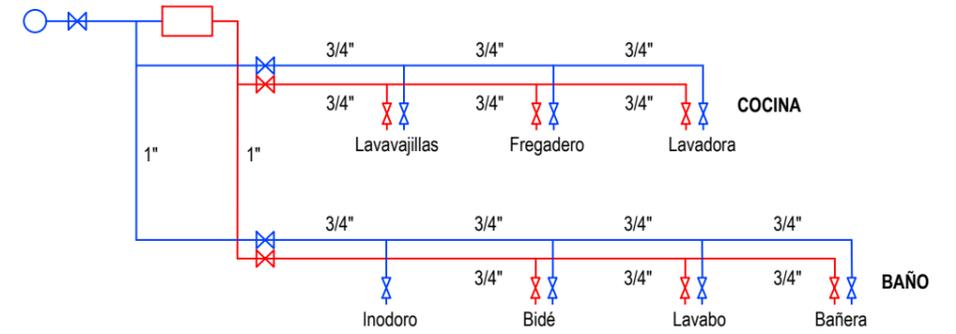
LEYENDA ELECTRICIDAD

	ENCHUFE
	PUNTO DE LUZ EN TECHO
	TOMA DE TELÉFONO
	TOMA DE TELEVISIÓN
	TIMBRE
	EXTRACTOR DE HUMOS
	INTERRUPTOR
	CONMUTADOR
	CUADRO PROTECCIÓN INDIVIDUAL

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: <h1>10</h1>
	PLANO: DISTRIBUCIÓN REFORMA SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/50



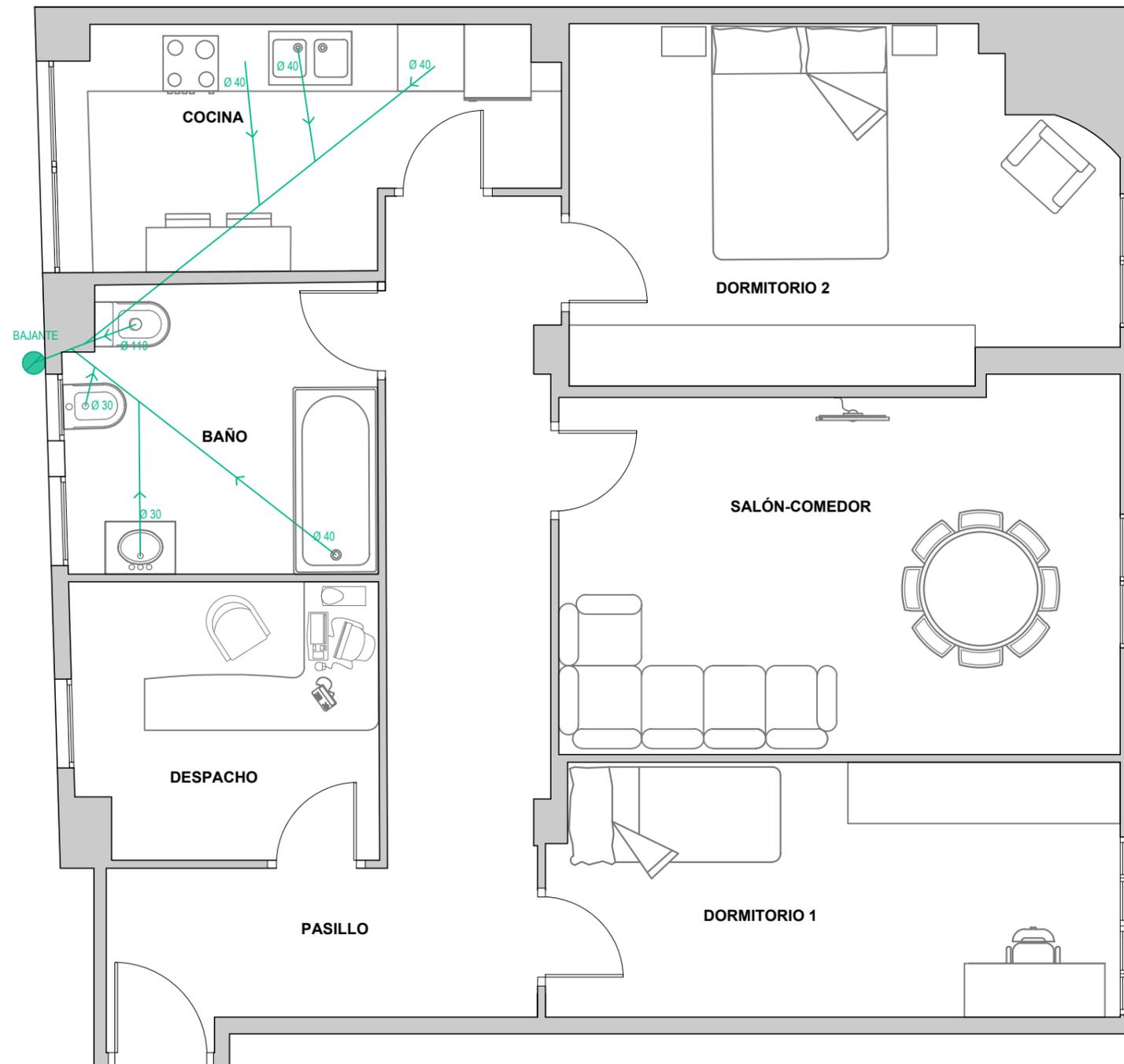
ESQUEMA UNIFILAR



LEYENDA FONTANERÍA

	LLAVE AF
	LLAVE ACS
	CONDUCCIÓN AF
	CONDUCCIÓN ACS
	CALENTADOR

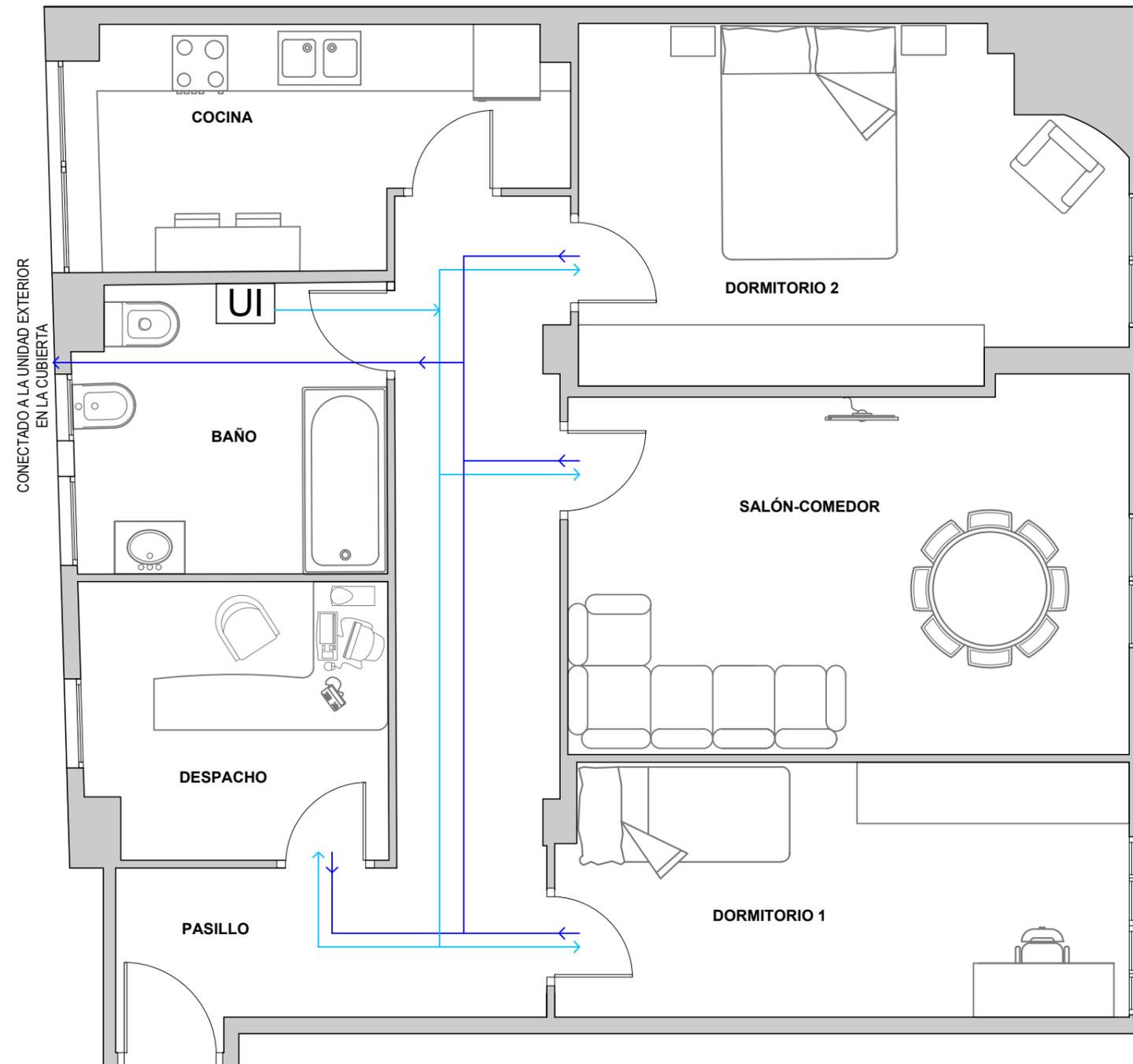
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: <h1>11</h1>
	PLANO: INSTALACIÓN FONTANERÍA SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/50



LEYENDA SANEAMIENTO

	BAJANTE
	CONDUCTO
Ø 32	LAVABO, BIDÉ
Ø 110	INODORO
Ø 40	FREGADERO, LAVAVAJILLAS, LAVADORA, BAÑERA

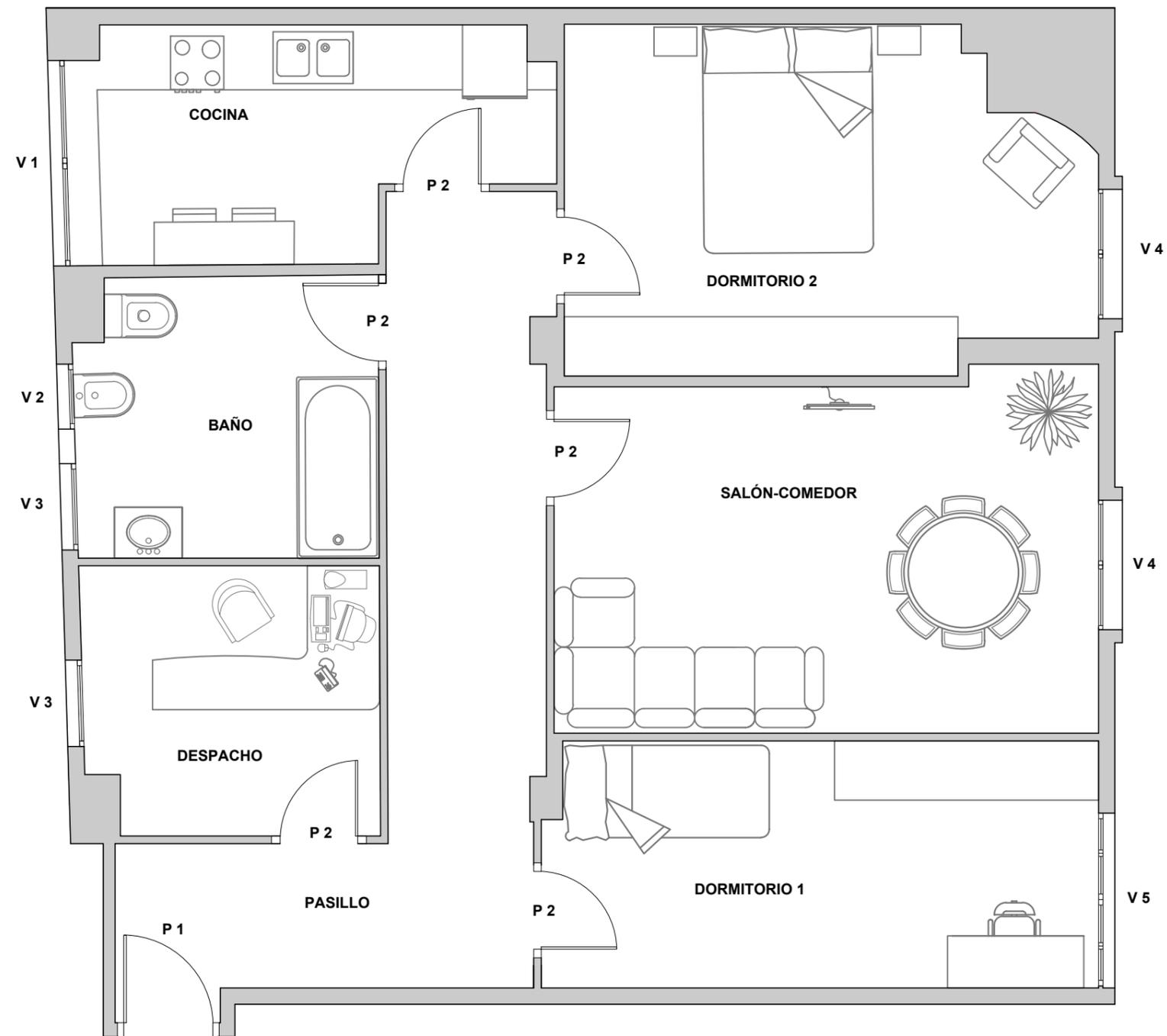
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: <h1>12</h1>
	PLANO: INSTALACIÓN SANEAMIENTO SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/50



LEYENDA CLIMATIZACIÓN

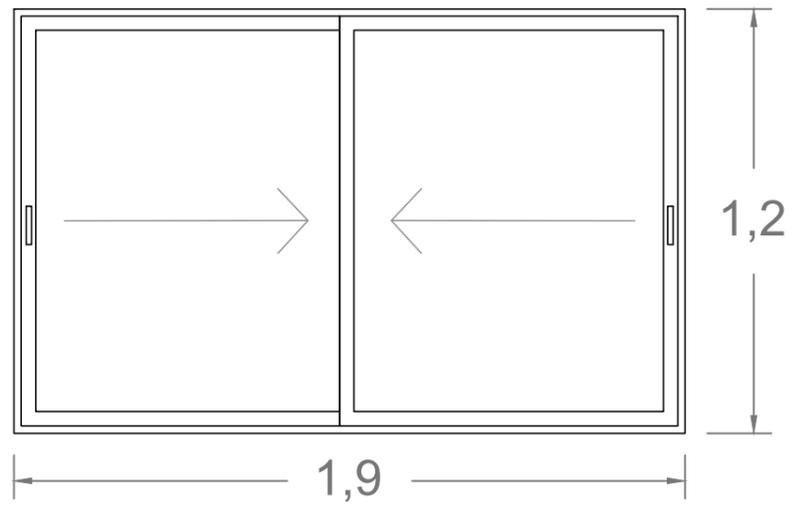
↑	REJILLA IMPULSIÓN
↓	REJILLA RETORNO
— (light blue)	CONDUCCIÓN IMPULSIÓN
— (dark blue)	CONDUCCIÓN RETORNO
UI	UNIDAD INTERIOR
UE	UNIDAD EXTERIOR

 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA  ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: 13
	PLANO: INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	ESCALA: 1/50
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	

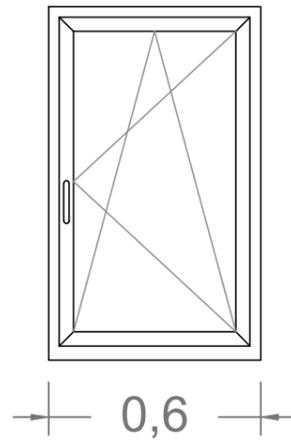


 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: <h1>14</h1>
	PLANO: CARPINTERÍA SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/50

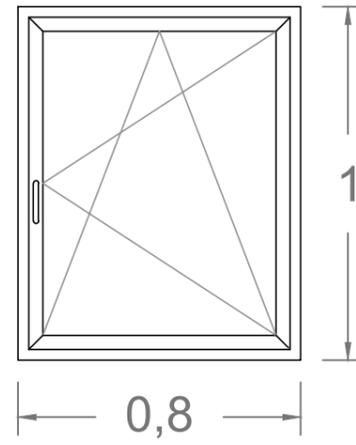
V1



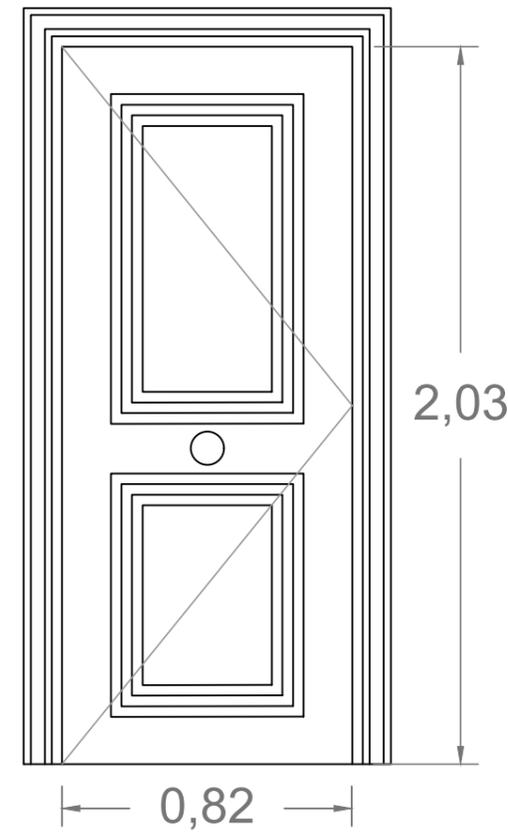
V2



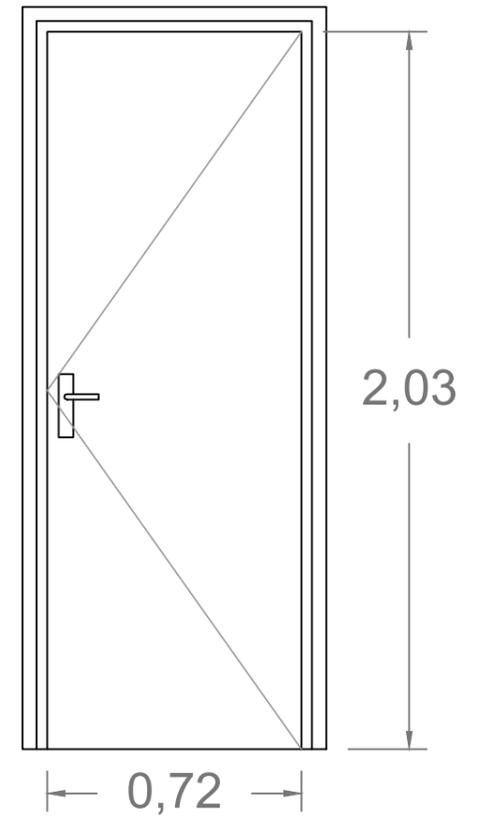
V3



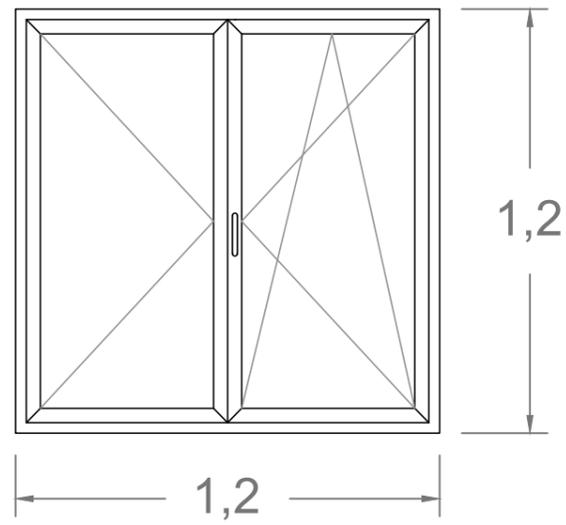
P1



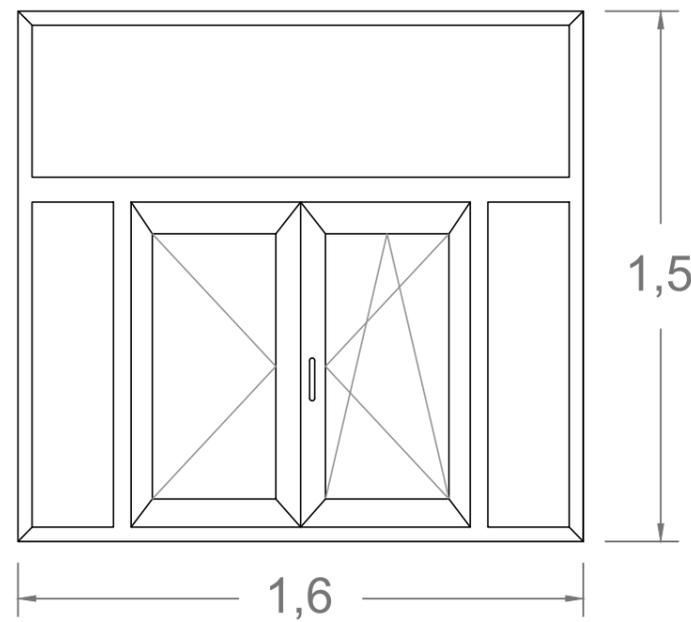
P2



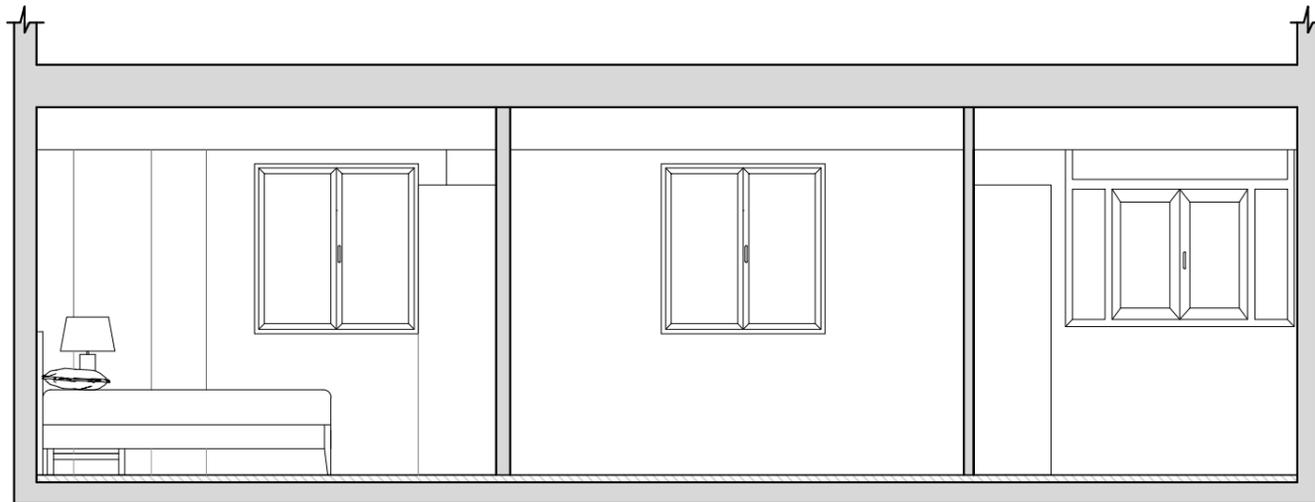
V4



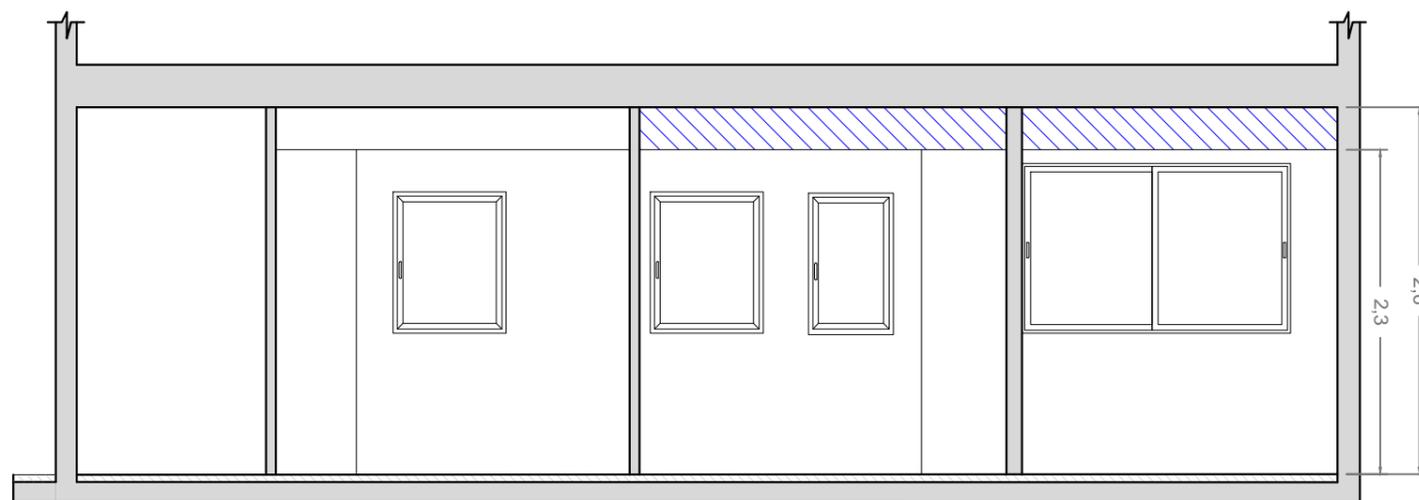
V5



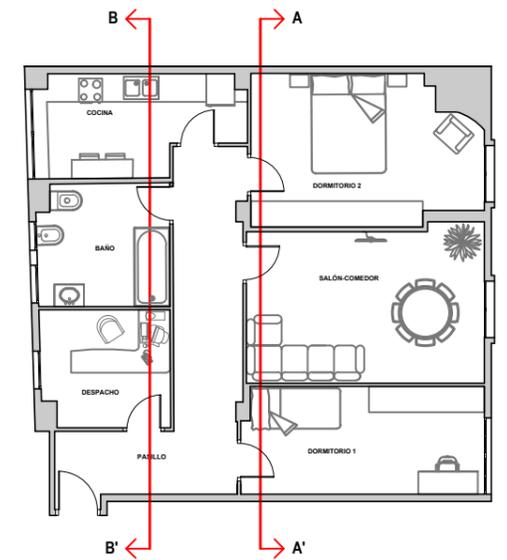
 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: 15
	PLANO: DESPIECE CARPINTERÍA SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	ESCALA: 1/20

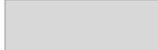


A-A'



B-B'



-  TABIQUERÍA
-  FALSO TECHO

 UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA  ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	ALUMNO: ALINA MARIANA MANOLACHE TUTOR: RAQUEL AMSELEM MORYOUSSEF	Nº PLANO: <h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">16</h1>
	PLANO: SECCIONES SITUACIÓN: C/ ÀNGEL GUIMERÀ 74	
TRABAJO FINAL DE GRADO:	PROYECTO DE REFORMA DE UNA VIVIENDA EN EDIFICIO PLURIFAMILIAR EN VALÈNCIA	

Anexo IX

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

7: Energía asequible y no contaminante

En la reforma de la vivienda estudio del presente proyecto, no se disponía de instalación de climatización, y la instalación eléctrica existente no se había modificado desde su año de construcción en 1963. Por ello se ha procedido a la instalación de un sistema de climatización que fuera limpio, asequible y no contaminante.

La nueva instalación eléctrica garantiza la generación de electricidad segura, evitando el uso de materiales contaminantes y asegurando su funcionamiento de acuerdo a la normativa actual.

Asimismo, los equipamientos serán de eficiencia alta, lo que conllevará a un consumo menor y más sostenible de la energía.

11: Ciudades y comunidades sostenibles

El principal objetivo de la reforma es conseguir una mejora en la eficiencia energética, ya que por consiguiente se reduce el consumo de energía.

La utilización de materiales sostenibles y de alta calidad, reducirán la necesidad de realizar modificaciones en la vivienda en un futuro próximo, generando un ahorro considerable a la larga.

12: Producción y consumo responsable

Se intentará en la medida de lo posible utilizar materiales que se puedan reciclar fácilmente, y que estos se adapten a las mediciones calculadas, evitando el almacenamiento y/o compra de cantidades desproporcionadas.

En la gestión de los residuos, estos se clasificarán y se llevarán a un punto limpio, intentando reciclar y contaminar lo menos posible.